

EL JESUITA MIGUEL DE OLIVARÉS

I SU OBRA

HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN CHILE

1592-1736.

(Introducción al 7.º tomo de la Colección de Historiadores de Chile.)

Los escritos del padre jesuita Miguel de Olivares merecían de justicia un lugar en la *Colección de historiadores de Chile*. De sus manos salieron dos obras diferentes, la crónica de la Compañía de Jesús en Chile, que ahora damos a luz, i una historia civil de este país, de la cual no conocemos mas que la primera parte que en 1864 publicamos en el tomo IV de esta misma colección. Dos historiadores posteriores, los ex-jesuitas Molina i Vidaurre, prodigan los mayores elogios a los escritos del padre Olivares, considerándolos fuente copiosa de noticias históricas estudiadas con criterio i espuestas con buen método.

Sin embargo, ni ellos que fueron sus contemporáneos, ni ningún otro escritor que conozcamos, nos han dado noticia alguna de la vida del padre Olivares. Los jesuitas Backer, autores del mas copioso catálogo de escritores de la Compañía que existe hasta ahora, no lo mencionan siquiera, sin duda porque las obras del escritor chileno les eran desconocidas a causa de que permanecían inéditas cuando ellos compusieron i publicaron su *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus* (1). Para re-

(1) Conozco solo la primera edición de esta obra publicada en Lieja en 7 gruesos volúmenes en 4.º, entre los años de 1853 i 1861. Posteriormente, los mismos autores emprendieron la publicación de una segunda edición, de que se han dado a luz dos volúmenes en folio. La muerte del padre Agustín de Backer, el mas ardoroso de los dos autores de esta vasta compilación bibliográfica, ocurrida el 1.º de diciembre de 1873, no impedirá que se termine esta edición.

unir aquí unos cuantos datos biográficos de Olivares, estamos reducidos a tomarlos en una sola fuente, sus propios escritos, en donde se hallan repartidas ciertas indicaciones concernientes a su vida.

El padre Miguel de Olivares era natural de Chile, como él mismo dice en la portada de uno de sus libros. Nació en Chillán, segun se desprende de un pasaje de su propia historia en que llama su patria a esa ciudad (1). Para señalar la fecha de su nacimiento estamos reducidos a hacer conjeturas basándonos en las indicaciones que se hallan en sus escritos, i segun los cuales el padre Olivares ofrece uno de los mas raros ejemplos de longevidad. Segun se ve por los hechos que espondremos mas adelante, ha debido nacer ántes del año de 1675.

Parece que los padres de Olivares eran españoles de nacimiento, i que esta circunstancia ha dado oríjen a que un historiador que pudo conocerlo personalmente, don José Pérez García, lo haya considerado español. Es de presumirse que él mismo pasara a España en su niñez, i que allí entrase en la Compañía de Jesus, porque en un pasaje de su historia dice que puede ser testigo de que el gobernador de Chile don Juan Enriquez está sepultado en una capilla del colegio imperial de los jesuitas de Madrid (2); i los antecedentes biográficos que hemos recojido nos hacen creer que su viaje a la metrópoli tuvo lugar ántes de 1700.

Sea de ello lo que se quiera. El hecho cierto es que en 1700 Olivares era ya sacerdote i misionero; i que ese año corrió las misiones que salian cada año del colegio de Bucalemu para predicar i confesar en el vasto territorio comprendido entre los ríos Maipo, por el norte, i Maule, por el sur (3). El año de 1701, el padre Olivares, siempre en su carácter de misionero, recorrió el territorio de Quillota, Polpaico, Tilitil, Limache, Purutun, la Ligua, Catapilco, Longotoma i Puchuncaví. Al salir de esta mision, despues de pascua, corrió la de Valparai-

(1) Olivares, *Historia civil del reino de Chile*, pág. 255. Me limitaré a citar las páginas de los escritos de Olivares, refiriéndome a la única edición que es ha hecho de ellos en la presente colección.

(2) Olivares, *Historia de los jesuitas de Chile*, pág. 157.

(3) Id. id. pág. 248.

so, donde afluia mucha gente no solo de los habitantes de este puerto, sino de los comerciantes que acudian allí por sus negocios (1).

Estas ocupaciones de misionero obligaban al padre Olivares a recorrer el territorio chileno; i su residencia en las casas que mantenian los jesuitas iba a permitirle estudiar los archivos de cada una de ellas, recojiendo así apuntes para sus futuros trabajos históricos. Destinado por sus superiores a la lejana mision de Nahuelhuapi, Olivares hizo el penoso viaje al través de las cordilleras que están enfrente de Chiloé. Al indicar este hecho referente a su vida, el historiador chileno se ha limitado a decir que hizo una vez esta travesía pasando cerca del volcan Anon, donde “se tiene observado que cuando pasaba alguno por aquella cordillera a vista del cerro, despedia de sí tal fragor como un trueno mui recio. Yo pasé una vez, agrega, i confieso que tronó dos veces” (2). Parece que el padre Olivares residió en Nahuelhuapi por los años de 1706 i 1707; pero se sabe de cierto que allí conoció a los padres Felipe van der Meren, cuyo apellido flamenco fué traducido al castellano, llamándolo de la Laguna, i Juan José Guillermo, de quienes supo las importantes noticias que acerca de esa rejion i de los trabajos de los misioneros, ha consignado en su libro (3). En ese lugar concibió tambien la idea de escribir la vida del padre Nicolás Mascardi, como lo promete en dos lugares de su libro, pero que al fin no escribió; o si lo hizo, su obra no ha llegado hasta nosotros (4). Tratando allí de probar que el padre Felipe murió envenenado por un cacique indíjena en cuya casa se le había dado hospitalidad, refiere que a otro padre que pasó por ahí i se hospedó en la misma casa, le dieron los indios una bebida que lo tuvo a las puertas de la muerte. Es probable que

(1) Olivares, *Historia de los jesuitas de Chile*, páj. 457 i 461.

(2) Olivares, *Historia de los jesuitas de Chile*, páj. 508. Los esploradores posteriores le han dado el nombre de Tronador. Parece que los ruidos a los cuales daba el padre Olivares una causa misteriosa, son producidos simplemente por el desprendimiento de nieves de las cimas de ese cerro o de otros vecinos.

(3) Olivares, *Historia de los jesuitas*, páj. 503.

(4) Véase sobre este punto, las notas que hemos puesto en la páj. 391 de este libro.

Olivares hable aquí de sí mismo, i que por modestia no haya querido nombrarse (1).

Estantida poco mas tarde la mision de Nahuelhuapi, el padre Olivares quedó en Chiloé. El mismo dice que estuvo en Calbuco, donde los padres tenian una casa en que vivia el cura (2), i en la ciudad de Castro; pero en vez de indicar la fecha, se limita a indicar (3) que cuando él vivió en esas islas no habia aun convento de San Francisco. Solo por inferencias puede decirse que Olivares estuvo allí entre los años de 1712 i 1720. Ocupóse despues en otras misiones, en las que tenian los jesuitas en la frontera sur del territorio araucano, i particularmente en las de Boroa i Tolten el bajo, de las cuales refiere algunos incidentes de escaso o de ningun interes para su biografía (4). El mas importante de ellos es el haber sosegado en la mision de Boroa un alboroto de indios que buscaban al capitán de amigos con dañadas intenciones, pero que Olivares, segun refiere salvó llevándolo a vivir a la casa de los misioneros i apaciguando a los indios (5). En otra ocasión, añade en seguida, pudo evitar otro alboroto por haberle dado aviso anticipado uno de los caciques. Fué en esta época sin duda cuando visitó las ruinas de Villarrica, el hermoso lago de donde nace el río Tolten, i todos los campos inmediatos, a cuya descripción ha destinado una de las páginas mas noticiosas de su historia civil (6).

El padre Olivares no tenia residencia fija en ninguno de estos lugares, o mas bien dicho, permanecía en cada uno de ellos cierto período de tiempo, mientras desempeñaba el cargo de misionero que le confiaban sus superiores. En 1722 se hallaba en Santiago, donde oyó el rumor del alzamiento que prepa-

(1) Olivares, *Historia de los jesuitas*, páj. 521.

(2) Olivares, id. id. páj. 391.

(3) Id. id., páj. 364. Esta afirmación de Olivares está en contradicción con la *Descripción histórica de Chiloé*, en cuyo trat. II, cap. I, su autor, el franciscano Fr. Pedro de González Agüero, se empeña en probar con algunas autoridades, que los religiosos de su orden fueron los primeros que tuvieron convento en Chiloé. Véanse las páginas 146 i 147 de este último libro.

(4) Olivares, *Historia de los jesuitas*, páj. 477 i 479.

(5) Id. id. páj. 495,

(6) *Historia civil*, páj. 137,

raban los indios araucanos i que en efecto tuvo lugar el año siguiente (1). Habiendo podido imponerse de lo que escribieron los padres jesuitas a su superior, que residia en Santiago, acerca de lo ocurrido en cada mision, Olivares ha llegado a referir ese alzamiento con circunstancias i pormenores que no se encuentran en otras relaciones (2).

No es imposible que poco mas tarde estuviera en las provincias de Cuyo. Nos inclinamos a creerlo por la noticiosa descripción que hacia en 1736 de Mendoza i sus campos (3) i del distrito de San Juan (4) i por un pasaje en que dice que le constan los trabajos por que pasaron dos padres jesuitas que habia en San Juan durante una epidemia de viruelas que hubo allí en setiembre, octubre i noviembre de 1729 (5). Consta, sí, de una manera segura que en 1730 estaba en Concepcion, i que allí fué testigo del espantoso terremoto que destruyó esta ciudad el 2 de julio de ese año (6).

En estos viajes i trabajos, el padre Olivares habia recorrido la mayor parte de Chile; i como ya lo hemos dicho, aprovechó la circunstancia de visitar las diversas casas de residencia de los jesuitas para estudiar los archivos de la Compañía, i recojer en ellos copiosas notas para escribir su historia. En 1736, hallándose en Santiago, emprendió la redaccion de su obra; a que consagró, según se deja ver en ella, dos años completos. Poco habituado todavía a este género de trabajos, el padre Olivares escribia con embarazo, i sin el pensamiento de dar a luz sus escritos. Queria solo reunir noticias importantes o curiosas que parecian destinadas a perderse, para que pudieran aprovecharlas los historiadores futuros. Ignoraba entonces que otro jesuita mucho mas experimentado como escritor, el padre Pedro Lozano, componia en esa misma época una historia de la provincia de Tucuman i Paraguay de la Compañía de Jesus, en que hacia entrar la crónica de los jesuitas de Chile, miéntras estuvieron sujetos al mismo provincial que los que residian al

(1) *Historia de los jesuitas*, páj. 534.

(2) Id. id. cap. XVII, § X i IX.

(3) Id. id. páj. 132.

(4) Id. id. páj. 447.

(5) Id. id. páj. 449.

[6] Olivares, *Historia civil*, páj. 10 i 33.

otro lado de los Andes (1). Sin esta circunstancia, Olivares no habria talvez acometido su empresa; i no tendriamos hoy la *Breve noticia de la provincia de la Compañía de Jesus de Chile* que ahora damos a luz.

Terminado este trabajo, el padre Olivares volvió a sus tareas de misionero, comenzando, segun parece, por la provincia de Cuyo, donde se hallaba por los años de 1740 o 1741 (2). Poco tiempo mas tarde regresó a Chile; i desde el año de 1744 hasta el año de 1758 sirvió en las misiones de la Araucanía, llegando a conocer perfectamente el idioma de los indígenas (3). En este período de 14 años, el padre misionero recorrió en diversas ocasiones casi todo el pais ocupado por esos indómitos salvajes. Visitó varias veces los terrenos vecinos a la arruinada ciudad de la Imperial (4); trasmontó en muchas ocasiones la famosa cuesta de Villagran (5); sirvió algunos años en la mision de Tucapel viejo (6); i pudo estudiar i conocer las costumbres de los indígenas, sus poesías i sus discursos en las juntas solemnes a que eran convocados (7). En esta época tambien residió una temporada en la plaza de Valdivia i sus alrededores, en donde se hallaba en 1755, segun lo dice él mismo al referir que en ese año dió sepultura a cuatro indios inhumanamente sacrificados. Ahí mismo vió los famosos lavaderos de oro de cuya riqueza da una noticia indudablemente exagerada (8).

Hemos dicho que el padre Olivares no pensaba dar publicidad a su historia de los jesuitas en Chile. Sin embargo, su manuscrito fué conocido por algunos otros jesuitas; i estos lo estimularon a que emprendiera un trabajo mas vasto todavía. Parece que en esta determinación influyó el padre Ignacio Gar-

(1) La obra del padre Lozano titulada *Historia de la Compañía de Jesus de la provincia del Paraguay* fué impresa en Madrid en 1754 i 1755, en dos volúmenes en folio. Solo alcanza hasta 1614; pero en esa parte es mucho mas noticia que la crónica de Olivares. Mas adelante diremos algunas palabras sobre esta obra importante al hacer un ligero análisis de la historia del jesuita chileno.

(2) *Historia civil*, páj. 73.

(3) Id. id. páj. 8.

[4] Id. id. páj. 127 i 128.

[5] *Historia civil*, páj. 160.

[6] Id. id. páj. 76.

[7] Id. id. páj. 41, 42, 43, i 44.

Id. id. páj. 46.

cía, mui famoso entonces i despues por su ascetismo i por los milagros singulares que le atribuyeron sus contemporáneos; i aun que sus superiores indujeron al padre Olivares a escribir una historia completa de Chile. En 1758, hallándose en Chillán, dió principio a su trabajo, o a lo ménos entonces escribia el capítulo III del libro I (1); pero continuó su obra en Santiago (2), i por último, teniéndola ya mui adelantada, la hacia copiar en Concepcion el año de 1767, cuando llegó a Chile la pragmática de Carlos III, que disponía el estrañamiento de todos sus dominios de los individuos de la Compañía de Jesus.

El padre Olivares contaba entonces mas de noventa i dos años. Sin embargo, fué embarcado como los demás jesuitas, i remitido al Perú, de donde debia salir para España. Durante la residencia de dos meses (de 12 de marzo a 3 de mayo de 1768) que los jesuitas tuvieron que hacer en Lima, Olivares fué despojado de sus manuscritos por orden del virei don Manuel de Amat i Junient. El asesor de éste, don José Perfecto Salas, que había vivido largos años en Chile, i que profesaba particular cariño a este país, recojió la segunda parte de la *Historia militar, civil i sagrada de lo acuacido en la conquista i pacificacion del reino de Chile*. Se sabe que los jesuitas expulsos de Chile, salieron del Callao el 7 de mayo, i desembarcaron en Cádiz el 7 de diciembre de 1768, para ser trasportados por tierra despues a Italia. Olivares fué a establecerse, como muchos de sus compañeros, en la ciudad de Imola, en los estados pontificios.

Sus antecedentes de misionero entre los indios de Chile durante tantos años, su edad avanzada, el prestijio de sus trabajos históricos, i quizás las prendas de su carácter, eran causa de que los otros espatriados de este país rodearan al padre Olivares con su respeto. Algunos de ellos quisieron consagrarse el ocio forzado que les imponía el destierro a dar a conocer en Europa la historia natural i civil de su patria, pero les faltaban los datos para tal empresa. De los manuscritos de Olivares solo poseían la primera parte de la historia civil, que comprendía desde la conquista hasta 1655; i a ella acudieron como a una fuente segura de informaciones; pero, por mas diligencias que

[1] *Historia civil*, páj. 20.

[2] Id. id. páj. 80. En 1761 escribia Olivares el capítulo XV del libro II. Véase la páj. 138.

hicieron, no alcanzaron a procurarse una copia de la segunda parte, que había quedado en el Perú.

Es preciso leer las líneas en que esos historiadores lamentan el no tener a la mano el manuscrito de Olivares para que se vea cuán grande es la estimación que de él hacían. El abate don Juan Ignacio Molina, que publicaba su *Historia natural i civil de Chile* en los años de 1782 i 1787, se expresa en los términos siguientes:

“El primer tomo manuscrito de la Historia de Chile del señor abate Olivares, que tengo en mi poder, i otras relaciones impresas, me proveian los materiales necesarios para conducir mi obra hasta el año de 1655. El segundo tomo del dicho autor, que debia suministrarme el resto hasta nuestros tiempos, se hallaba en el Perú, pero melisonjeaba poderlo tener dentro del mismo año. Esta esperanza quedó enteramente desvanecida. El volumen tan deseado aun no ha venido a mis manos; de suerte que me he visto obligado a procurar por otra parte las noticias que pensaba sacar de él, las cuales por este motivo no deben ser de tanta importancia” (1). En otra parte, hablando de esta misma obra, dice: “Se puede llamar perfecta en este jéuero la historia del abate Olivares segun la crítica i exactitud con que ha sabido presentar los hechos mas importantes de la guerra casi continua entre los españoles i los araucanos” (2). El abate don Felipe Gomez de Vidaurre, que en 1789 terminaba la revisión de una historia natural i civil de Chile, que hasta ahora permanece inédita, es menos entusiasta que Molina al hacer el elogio de la obra de Olivares, pero no vacila en considerarla la mejor que se haya escrito sobre la historia de nuestro país (1).

[1] Molina, *Historia civil de Chile*, prólogo.

(2) Molina, *Historia natural de Chile*, prólogo.

(1) “La historia de Chile de don Miguel de Olivares, dice Vidaurre, mas que todas hubiera contribuido a dar a conocer este país; pero se halla hoy comprendida en la catástrofe de los jesuitas. En ella el autor hace ver, aunque muy ligera mente, la situación i división la natural del reino, muchas bellas producciones, aunque sin especificar sus usos, i a lo que pueden aplicarse: el carácter de sus primeros habitantes, aunque no tan bien entendido, fuera de otros no menos notables defectos que ciertamente anublan su gloria. Pero ella es en fin la que hace mas conocer así el reino como los habitantes de él.” *Historia geográfica, natural i civil del reino de Chile*, m. s., prólogo.

Estas alabanzas decidieron al fin a Olivares a hacer algunas diligencias para obtener su manuscrito perdido. Desde los últimos años del reinado de Carlos III se hacia sentir en la corte española una reaccion en favor de los jesuitas, o a lo menos se habia calmado la irritacion que contra ellos existia poco antes. El ex-jesuita Vidaurre no habia vacilado en dedicar el manuscrito de su historia a don Antonio Porlier, ministro de gracia i justicia del soberano que decretó la expulsión de su orden. El abate Olivares fué mas lejos todavia: en 1788, cuando ya debia estar a las puertas de la muerte, hizo llegar a manos del rei, por medio de su embajador en Roma, el manuscrito de la primera parte de su *Historia civil*, acompañando este obsequio con una solicitud con que expresaba que la segunda parte de su obra, interceptada por el virei del Perú, se encontraba, segun sus informes, en poder de don José Perfecto Salas. Olivares terminaba su memorial declarando que estaba dispuesto a dedicar lo que le quedaba de vida i de vista a acabar la segunda parte que estaba mui adelantada, i a retocar todo lo que tenia escrito. Tales eran sus deseos; pero como deseos de un hombre que contaba en esa época mas de ciento tres años, no se vieron realizados. El ministro Porlier dió orden terminante al presidente de Chile para que hiciera buscar los manuscritos de Olivares i los remitiese a España con toda puntualidad. El presidente don Ambrosio O'Higgins los halló en efecto en este país, los hizo ordenar i completar por don José Pérez García, autor, como se sabe, de una extensa historia de Chile, i los remitió a la metrópoli en agosto de 1790 (1). Es mui probable que Olivares hubiese muerto ya cuando esos papeles llegaron a Madrid. En ninguna parte hemos podido hallar una indicacion cualquiera que nos señale la época de su fallecimiento.

De las dos obras que escribió el padre Olivares, fué la segunda, la *Historia militar, civil i sagrada del reino de Chile* la que mas recomendaciones mereció de sus contemporáneos. Era una crónica que comprendía todos los sucesos ocurridos en este país desde los primeros años de la conquista hasta el año de

(1) Don Miguel Luis Amunátegui ha publicado tres interesantes documentos sobre este punto de la vida del padre Olivares en *Los precursores de la independencia de Chile*, tomo I, cap. VI, § XVII.

1766. De ella solo conocemos la primera parte, que fué la que el autor mandó de Italia a Carlos III en 1788. Una copia de ella poseía en Sevilla el señor don José María de Alava i Urbina, distinguido bibliógrafo español que en 1852 se dignó obsequiarla al gobierno chileno; i ella ha servido para salvar del olvido esa obra del historiador chileno (1). La segunda parte que, segun presumo, debia comenzar con los sucesos de 1655, i que fué remitida a España en 1790 por el presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins, parece definitivamente perdida. Creo que la última sección de esta segunda parte constaba solo de apuntes mas o menos inconexos: i se sabe de positivo que un fragmento considerable, compuesto de cuatro capítulos, se estravió en Chile ántes de ser remitido a la metrópoli (2).

De todos modos, la parte que ha llegado hasta nosotros de la obra del padre Olivares basta para suministrarnos un jnicio cabal de su mérito i para comprender que los elogios que le prodigaron Molina i Vidaurre son sumamente exajerados. Olivares escribia su historia civil sin conocer los documentos guardados en los archivos, o teniendo a la vista solo uno que otro que habia caido en sus manos. Conocia las obras de Antonio de Herrera, del padre Ovalle, de Ercilla, de Jofré, de Aguilera, de Tesillo i de Bascuñan, los viajes de Fresier i de don Jorje Juan i don Antonio de Ulloa, la crónica latina de los jesuitas del Paraguay del padre Techo, los dos últimos libros de la historia del padre Rosales, una descripción del obispado de Santiago por don José Fernandez de Campino i la historia manuscrita de Córdoba Figueroa, que le ha servido de guia principal, de ordinario única, i a la cual extracta casi fielmente en muchas ocasiones. Cuando se conocen todos estos libros se comprende que con ellos no solo no se podia hacer una historia perfecta, como decia Molina, de la que escribió el pa lre Oliva-

(1) Desgraciadamente, la copia obsequiada por el señor Alava estaba incompleta, i la edición que se hizo en el tomo IV de la *Colección de historiadores chilenos* ha tenido que ajustarse a ese manuscrito único. Para probarlo, bástará recorrer que en el libro I se pasa del capítulo IX al XIII; i ésta no es la única falta de esta especie. Creo tambien que esta parte debia terminar en 1654 i no en 1639, como se ve en la copia a que nos referimos.

(2) Nota del presidente O'Higgins al ministro español don Antonio Porlier de 15 de agosto de 1790.

res, pero ni siquiera un libro medianamente exento de graves errores i de notables vacíos.

Pero, al mismo tiempo es justo decir que la *Historia civil* de Olivares tiene un mérito propio en las descripciones de los lugares que él mismo había visto, en las noticias referentes a las costumbres de los indígenas que había observado personalmente i en los datos curiosos que recojió sobre la historia de las órdenes religiosas, muchos de los cuales se buscarían en vano en otros libros. En todos estos puntos, Olivares puede ser considerado historiador original. No se puede tampoco leer su obra sin reconocer en ella cierta independencia de juicio al pronunciar su fallo sobre cuestiones en que los jesuitas estaban interesados en presentar los hechos bajo otra luz. Nos bastará citar su opinión sobre el sistema con que el padre Luis de Valdivia pretendió someter a los araucanos por medio de una guerra puramente defensiva i de misiones religiosas, de que tanto se ha hablado como del mas alto timbre de la Compañía de Jesús en Chile. "De este modo, dice, terminó la guerra defensiva después de trece años de duración, en que, hablando con injerencia, no se había experimentado provecho, porque se habían causado gastos de siete millones en pagamentos de soldados que no hacían cosa i en construcciones de fuertes i atalayas que eran muy corta defensa de vidas i haciendas (1).

La otra obra del padre Olivares, la historia de los jesuitas de Chile, aunque no ha merecido los elogios de la historia civil, es inmensamente superior como conjunto de noticias i mas aun como cuadro de las costumbres, de las ideas i de las preocupaciones de la edad colonial. Comenzaremos por advertir que escrita en 1736, cuando el autor no había hecho un prolífico estudio de la historia de Chile, adolece de muchos i a veces graves errores en lo que concierne a los sucesos políticos. Mas aun, que no habiendo podido conocer mas que los documentos que los colegios i casas de jesuitas guardaban en sus archivos, ha desconocido muchos hechos que los provinciales de la Compañía consignaban en sus cartas anuales, o relaciones periódicas en que referían a sus superiores de Roma o de España los pro-

(1) *Historia civil*, páj. 359.

gresos de la orden, los trabajos de sus operarios, los hechos políticos relacionados con ellos, i en fin todo aquello que podia interesar a los jefes de una institucion que querian estar al corriente de todo lo que sucedia en cualquier lugar de la tierra donde hubiera algunos jesuitas. Parece que en Chile no se conservaban las copias de todos los documentos de esta clase, i aun que algunos superiores de este pais no habian cumplido fielmente con las prescripciones de su instituto. Olivares no tuvo a la vista algunas de esas relaciones, i de ahí nace sin duda la omision de muchos hechos importantes i la confusion de otros.

Decimos esto porque hemos cotejado escrupulosamente su relacion con la que nos ha legado el padre Pedro Lozano en su *Historia de la provinciad del Paraguay de la Compañía de Jesus*. Los jesuitas habian reunido un copioso archivo en el colejio de Santa Catalina, en las cercanías de Córdoba, con los documentos recojidos en el Perú i aun en España, i con un gran número de narraciones históricas impresas e inéditas. Poseian, entre otras, una estensa historia manuscrita, formada por dos tomos en folio, que compuso entre 1640 i 1650, el padre provincial Juan Pastor, testigo de muchos de los hechos que narra. Lozano, en su carácter de cronista de la Compañía, pudo disponer de esos documentos, i se halló así en mejor situacion que Olivares para escribir la historia de los jesuitas de esta parte de la América, que sin embargo no llevó mas que hasta el año de 1614, es decir, miéntras las provincias jesuíticas de Córdoba i de Chile formaban una sola. De este modo ha podido reunir un cúmulo inmenso de noticias, i dar a su historia una estension tal que si la hubiera continuado hasta la época en que la escribió, habria necesitado componer diez o doce volúmenes en folio en vez de los dos únicos que publicó. Olivares, que carecia de esos elementos, ha tenido que pasar mas de ligero sobre muchos hechos, i ha confundido otros, de tal manera que su historia necesitaba algunas notas esplicativas o complementarias que hemos tenido que poner al pie de muchas de sus páginas.

Sin embargo, el padre Olivares ha sabido sacar provecho de los documentos que tenia a la vista; pero recojiéndolos aisladamente en el archivo de cada casa, ha dividido su asunto en secciones o capítulos que corresponden a cada una de

las casas o colegios que tuvieron los jesuitas de este país. Esos capítulos, independientes entre sí, habrían podido colocarse en cualquier orden sin que la historia ganara o perdiera, i sin conseguirse dar al conjunto la unidad de que carece, i que solo habría podido conseguirse rehaciendo por completo toda la obra para esponer los hechos en un orden en que se desenvolvieran ordenada i cronológicamente.

Este plan, o más bien esta falta de plan, puede hacer embarazoso el estudio de la historia del padre Olivares, porque obliga al lector a volver en cada capítulo sobre hechos i sobre tiempos que creía haber dejado atrás. Pero el que quiera examinarla con paciencia encontrará en ella un conjunto de noticias utilísimas no solo para conocer la historia de los jesuitas en Chile, sino para completar el conocimiento de la historia política i civil. Desde luego debemos declarar que su libro es una crónica casi completa de cuanto hicieron los jesuitas en Chile, de las casas que fundaron, de las misiones que dieron, de los trabajos en que ejercitaron su notable actividad hasta el año de 1736. El padre Olivares, por otra parte, mas injenuo i sincero que otros historiadores de su orden, ha cuidado de suministrarnos noticias que no se hallan de ordinario en los escritos de los jesuitas o que son en ellos mucho menos completas i mucho menos claras que las que él nos da. Citaremos algunos hechos en apoyo de nuestro aserto.

La historia de la fortuna inmensa que los jesuitas acumularon en nuestro país, está bosquejada con bastante luz en la obra de Olivares. Señala éste casi todas las donaciones que se hacían a la Compañía, en tierras, en casas, en dinero, en ganado i en esclavos; porque el padre Olivares revela que a pesar de que los jesuitas se proclamaban adversarios del sistema de encomiendas, que reducía a los indígenas al servicio personal, ellos tuvieron siempre yanaconas o indios de servicio, como también tuvieron esclavos negros para el cultivo de sus tierras, o para las faenas industriales o para los menesteres domésticos. Conviene advertir que Olivares da estas noticias con todo candor, sin creer que su libro pueda dar origen a las acusaciones de codicia que entonces comenzaban a hacerse a los jesuitas, i que mas tarde se han fulminado con grande enerjía. Siempre que recuerda algunas de las donaciones que recibía la Compañía,

tiene cuidado de advertir que Dios habia tocado el corazon del donante, el cual iba a encontrar en el cielo el premio de su desprendimiento.

Se sabe cuanto se ha escrito en loor de las misiones de jesuitas entre los indios bárbaros de Chile. Se ha dicho que convertian al cristianismo i reducian a la civilizacion a los salvajes mas feroces; i que si los gobernadores hubiesen coadyuvado a la ejecucion del plan del padre Luis de Valdivia, si no lo hubiesen embarazado i si no le hubiesen puesto término, los jesuitas habrian asegurado la conquista i la pacificacion de todo el territorio. El padre Olivares, aunque admirador entusiasta de los misioneros jesuitas, entre los cuales habia servido él mismo, aunque los defiende ardorosamente en cada una de sus páginas, da mucho menos importancia a sus servicios. Ya hemos visto que en su historia civil declara que el plan del padre Valdivia no surtió el efecto deseado: en su crónica de los jesuitas se manifiesta inclinado en contra de ese plan, i en favor del sistema de los militares que consistia en acometer i castigar a los indios cada vez que ejecutaran alguna agresion.

Acerca de las conversiones de indígenas practicadas por los misioneros, el padre Olivares es mas explícito todavia. Segun él, el fruto de las misiones se reducia al bautismo de uno que otro adulto que se convertia a la hora de la muerte, i de los párvulos a quienes dejaban bautizar sus padres, i los cuales se iban al cielo si tenian la dicha de morir antes de la pubertad, esto es, antes de haber adquirido los hábitos i vicios de sus padres (1). Olivares, ademas, tiene cuidado de advertir que cuando los indios eran pobres i no podian alimentar muchas mujeres, o cuando vivian en una rejion en que no podian trabajar bebidas ni embriagarse, esos salvajes eran mucho mas tranquilos i dóciles, i se hacian cristianos fácilmente (2), lo que no sucedia en otras provincias a pesar del celo que, segun el historiador, ponian en ello los jesuitas. Por ultimo, Olivares declara fran-

(1) "Se ha dicho que el fruto que se cojia sin exageracion [en las misiones], dice Olivares en la páj. 477 de este libro, solo era de algunos párvulos que morian con el agua del bautismo, i de tal cual adulto que a la hora de la muerte se convertia." Este mismo concepto está repetido en otras partes de su obra. Véanse, entre otras, las pájs. 268, 327, 358, 359, 477, 492, 494.

(2) Véanse las pájs. 361 i 373.

camente, que si en Chiloé se lograron “los apreciables trabajos de los misioneros,” fué debido a que los indios no podian mantener por su pobreza mas que una mujer, a que carecian de chicha i de vino, a que eran por naturaleza dóciles i humildes, i principalmente por estar sujetos a los soldados españoles cuando llegaron allí los padres jesuitas a predicarles la religion (1). No se pueden reducir a mas modestas proporciones los triunfos alcanzados por los misioneros en la conversion de los indíjenas de Chile.

No es ménos injenuo el padre Olivares al dar a conocer los frutos que se sacaban del seminario para indíjenas mandado fundar por el rei en la ciudad de Chilán, i establecido allí en 1700 bajo la dirección de los padres de la Compañía. Los indios que se quedaban toda su vida entre los españoles, vivian en paz como cristianos i como hombres civilizados; pero los que volvian a sus tierras, léjos de propender a la conversion i a la civilizacion de sus parientes, tomaron todos los vicios de éstos i volvieron a la vida salvaje como si nunca hubieran recibido las lecciones de los padres jesuitas (2).

Pero si estas injenias declaraciones alejan al padre Olivares del espíritu jeneral de los escritores de su órden, en todas sus páginas se muestra su mas firme i decidido defensor, empeñándose en probar la superioridad de los jesuitas sobre los individuos de las otras religiones. Llega a este resultado a veces por medios indirectos, poniendo en boca de los indios pequeños discursos en que se establece esa superioridad (3); i en otras ocasiones sosteniendo firmemente i en su propio nombre la ineficacia de las misiones hechas por religiosos extraños a la Compañía (4). El espíritu de cuerpo del padre Olivares se trasciende igualmente cuando defiende los intereses de la Compañía como la necesidad que habia de que el rei siguiera abonándole un sínode para el sostenimiento de las misiones (5). Allí mismo el historiador deja ver que aquella institucion

(1) Véase la páj. 363.

(2) Id. id. 486.

(3) Id. id. 67, 71 i 113.

(4) Id. entre otras la páj. 478.

(5) Id. id. id. la páj. 479.

era ya desde el siglo XVII objeto de muchas acusaciones (1).

Una de las singularidades del libro del padre Olivares, que habrá de sorprender a los que no estén habituados a la lectura de esta clase de obras, es el gran número de milagros portentosos que contiene. Es preciso advertir que en este punto, este historiador no hace excepcion entre los escritores de su orden, sino que por el contrario sigue la regla jeneral. Olivares cuenta esos milagros del mismo modo que los han contado las cartas anúas de los jesuitas, los historiadores Ovalle, Rosales i Lozano, i hasta el padre Charlevoix, que publicaba sus libros en Paris en pleno siglo XVIII. Los milagros abundan tambien en los otros antiguos cronistas de América; pero hai que hacer notar una diferencia entre los que ellos refieren i los que consigna Olivares. La jeneralidad de los cronistas cuenta largamente los prodijios operados por el cielo en favor de la conquista de estos paises, para probar con ellos que Dios protegia abiertamente la causa del rei de España. Olivares no refiere esos milagros que podrian llamarse políticos, como si no creyera en la proteccion divina en favor del monarca i de los conquistadores. Cuenta sí los milagros operados por los jesuitas i para los jesuitas, a quienes pinta como los hijos predilectos de Dios i los mas formidables enemigos del demonio. Entre otros muchos casos que podrian citarse en apoyo de esta aseveracion, vamos a recordar uno solo. En la mision de Buena Esperanza habia una india atacada de una rara enfermedad, a la cual describe como poseida por el demonio. El padre jesuita Nicolás Mascardi quiso arrancarle el demonio poniendo en juego las ceremonias de estilo. Entre otras acercó a la india una hostia consagrada: el demonio se mantuvo rebelde sin querer abandonar el cuerpo de que se habia apoderado; pero el padre le aplicó entonces una reliquia de San Ignacio, i el enemigo del género humano, vencido por este poderoso talisman, se escapó en forma de perro por un oido de la enferma dejándola deshinchada i tranquila (2). En otras partes, Olivares hace intervenir la proteccion divina en favor de los intereses temporales, las estancias i ganados de la Compañía (3).

(1) Véase las págs. 497 i siguientes.

(2) Id. id. 127.

(3) Id. entre otras la páj. 255.

Los milagros ocupan una buena parte del grueso volumen que forma la historia de los jesuitas del padre Olivares. Como los milagros no son de nuestro tiempo, algunos de los lectores de esta obra creerán talvez que habría convenido suprimirlos, i dejarla solo reducida a la relacion de los hechos que puedan interesar a la posteridad. Sin duda que si hubiéramos hecho esto, el libro que hoy damos a luz habría sido inmensamente mas corto i su lectura habría sido talvez menos fatigosa. Pero no hemos querido hacerlo así, porque creemos que la relacion de tantos prodigios tiene una grande importancia histórica. Esos milagros, por extraños i absurdos que nos parezcan, fueron una de las bases fundamentales de la enseñanza que se daba a nuestros mayores, cuyas cabezas recojían desde la niñez las supersticiosas patrañas que se les comunicaban, i que mantuian i afianzaban el predominio absoluto de la teocracia. El historiador debe hacerse cargo de estos antecedentes para conocer i apreciar las causas que produjeron el estado moral de la sociedad de la colonia.

Si el padre Olivares merece un puesto distinguido entre los historiadores chilenos, como escritor ocupa un lugar mas modesto. Su narración corre a veces fácilmente; pero otras se embaraza i emplea frases interminables, enredadas i confusas. A nuestro juicio, proviene esta diferencia de los materiales que el historiador tenía en sus manos cuando escribia. Si tenía delante una relación o carta en que los hechos estuvieran referidos regularmente, al trascibir esos hechos su estilo se amoldaba a ese modelo, i era regular i hasta animado. Pero cuando esos documentos le faltaban, cuando él quiere discutir alguna cuestión, como sucede en el parágrafo VI del capítulo XVII, parece abandonado a sus propias fuerzas, i su estilo se hace casi insopportable. El lector que busca en estas páginas la enseñanza histórica i no los primores literarios, disculpará esta imperfección i celebrará que se haya salvado del olvido la *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Chile*.

DIÉGO BARROS ARANA

GRAMATICA TEORICO PRACTICA

DE LA LENGUA CASTELLANA

DESTINADA AL USO DE LOS AMERICANOS POR "UN ESTUDIANTE" LIMA 1873

[Lectura hecha en la Academia de Bellas Letras]

El autor de esta gramática, don José María del Rio, ha tenido la amabilidad de remitirla a la Academia a fin de que forme su juicio acerca de ella, acompañando su obsequio con frases mui lisonjeras para nuestra naciente corporacion; i en tales circunstancias la tarea de decir la verdad, empleando un criterio justo e imparcial, puede quizas hallarse en pugna con las reglas de la cortesía vulgar. Mas tratándose de una obra didáctica, que se presenta con pretensiones de orijinal, i se deleita en criticar acremente a los maestros de la lengua castellana, en varios puntos harto controvertidos, que el autor, léjos de esclarecer, ha embrollado i oscurecido, no era posible cailar: no era dable ahogar la espresion de la verdad ante consideraciones de otro jénero. En esto no hacemos sino imitar al autor de la *Gramática teórico-práctica*, quien en el prólogo hace la siguiente prevencion.

"Quiero confesar aquí, en justicia, que, ademas de las muchas cosas buenas que he copiado de varias gramáticas, debo *hasta cierto punto* a algunas de ellas aun las ideas nuevas que me han ocurrido; sobre todo a la del señor Martinez Lopez i a la del señor don Andres Bello, que las he tenido siempre a la vista i consultádolas con frecuencia. Si he combatido alguna que otra de sus doctrinas, ha sido porque despues de un exámen imparcial de ellas las he encontrado erróneas. La verdad no admite términos medios; i ante sus aras debe sacrificarse toda

especie de consideraciones, por graves que ellas sean: así lo he dicho tambien en la nota A de esta obra."

Habiendo tenido a la vista las mejores gramáticas de la lengua castellana hasta ahora publicadas, i aun gramáticas de otros idiomas, era de presumir que esta nueva obra hubiese aprovechado lo bueno, i agregado siquiera alguna idea o regla útil. En vano hemos buscado semejante mérito en el libro que examinamos.

Tomaremos al acaso algunas doctrinas de diversas partes de la gramática. § 15, páj. 4.

15. Las articulaciones se dividen en *guturales*, *linguales*, *dentales* i *labiales*. Se llaman *guturales* aquellas en cuya formacion interviene la garganta: estas son: *que*, *gue* i *je*. Se llaman *linguales* aquellas en que interviene la lengua, i son: *de*, *le*, *lle*, *ne*, *ñe*, *re*, *rrre*, *se*, *te*, *ye*. Se llaman *dentales* aquellas en que intervienen los dientes, i son: *che*, *ze*. Se llaman *labiales* aquellas en que intervienen los labios: *be*, *ve*, *fe*, *me*, *pe*.

Esta clasificacion es del todo errónea, i ni siquiera admite la mas leve excusa, porque sus defectos están a la vista. Así, la *d* i la *t* son colocadas entre las articulaciones *linguales* i escluidas delas *dentales*. No se necesita mucha perspicacia para conocer que *d* i *t* son los tipos del sonido *dental*. Por lo demas no explica el autor cuál es el objeto con que hace esta division ni a qué conduce en la estructura o formacion de las voces españolas. Si se hubiesen espuesto algunas reglas sobre el modo como se combinan i como se modifican los sonidos en las diversas inflexiones que toman las palabras, como acontece en el griego i latin que rechazan la union de sonidos que no son afines, por ejemplo *scriptum* i no *seributum*, *lector* i no *legtor*, etc. podria sacarse alguna utilidad de este capítulo.

Mucha sorpresa tambien causa la definicion que se da de algunas partes de la oracion, sobre todo si se tiene en cuenta que se está escribiendo en vista de textos autorizados. Nuestro autor conserva el *artículo*, i dice que va siempre unido i antepuesto al sustantivo absoluto para darle una significacion *mas* o *ménos* definida o limitada; v. g. el edificio, *unos* árboles. No se comprende fácilmente esto de *mas* o *ménos* limitada, ni tampoco cómo se aplica al artículo *indefinido*, llamado así precisamente, porque no define ni limita.

El mismo autor lo reconoce espícitamente en el § 66, incurriendo así en una palmaria contradiccion sobre un punto elemental.

No habria sido mucho mas acertado seguir a Bello en cuanto a la clasificacion del artículo?

El mismo Bello, a pesar de haber meditado sobre la definicion del verbo, o mas bien a causa de haber sometido a un análisis filosófico el oficio que desempeña el verbo en la oracion, apenas se atreve a definirlo dogmáticamente, i nos lleva por medio de un método gradual a una especie de explicacion.

“VERBO es, pues, una palabra que denota el atributo de la proposicion.” Conociendo la dificultad del asunto, en una de las notas se expresa así:

“Verbo (dice uno de nuestros respetables gramáticos) es la parte de la oracion que significa los momentos o acciones de los seres, la impresion que estos causan en nuestros sentidos i algunas veces el estado de estos mismos seres, o la relacion abstracta entre dos ideas.” Esta, a mi juicio, no es una definicion del verbo, sino una enumeracion de las diferentes especies de verbos, segun su significado; porque una definicion debe mostrarnos el carácter comun de todos los verbos, i lo que distingue a todos i a cada uno de ellos de las demás clases de palabras; faltando esto no hai definicion.

I mas adelante “Estas definiciones se repiten i se repetirán, Dios sabe hasta cuándo, porque la Gramática está bajo el yugo de la venerable rutina.”

Basta lo que acabamos de trascibir para ponernos en guardia contra definiciones superficiales. Miéntras tanto el señor del Rio entiende que la cosa es bien sencilla i que no hai para qué afanarse tanto. “El verbo sirve (dice él) para expresar todo cuanto sucede; es decir, la *existencia*, la *accion* o el *estado temporal o permanente* de las cosas.”

Si esta definicion se hubiera dado hace un siglo, cuando los testos servian únicamente para un aprendizaje de memoria, nada tendria de extraño; pero es injustificable en presencia de las observaciones filolójicas que con tanto esmero como orden i método consagra a esta materia el señor Bello. I no se diga que tan malas o peores definiciones vienen en otras gramáticas modernas, tanto españolas como inglesas i francesas, por-

que el señor del Rio confiesa haber puesto a contribucion la gramática de Bello.

Cierto es que nuestro autor anda en compañía de Lindley Murray citado por él en el prólogo. Murray dice que verbo es una palabra que significa *ser, hacer o sufrir*.

Bello pulveriza todo esto que no es mas que un *petitio principii*; i que conduce al absurdo de que todo sustantivo que denota accion o estado seria *verbo*; v. g. muerte, sufrimiento, etc.

Casi no habria necesidad de multiplicar ejemplos para demostrar la poca exactitud que hai en las demas clasificaciones i definiciones; así, el señor del Rio enseña que el indicativo solo tiene cuatro tiempos, que son: el *presente*, el *pasado indefinido*, el *pasado definido* i el *futuro*. Cada gramático es dueño de hacer en esta materia las clasificaciones que le plazca, introduciendo términos nuevos o adoptando los antiguos, siempre que su sistema abrace completamente las diversas inflexiones del verbo. Pero qué motivo pudo tener el señor del Rio, para rechazar la bien ideada clasificación de tiempos que propone Bello en su gramática i que constituye una innovacion fundamental, una brillante conquista en el terreno del análisis lójico, i una prueba evidente de la sin igual maestría con que dominaba no solo los accidentes de la gramática castellana sino los principios jenerales de la gramática universal?

En su clasificacion i division de los tiempos del verbo, Bello está de acuerdo, en cuanto la naturaleza de los diversos idiomas lo permite, con los mejores filólogos, en una palabra, con los que aplican a la gramática, así como a todas las artes i a todas las ciencias, el raciocinio rigoroso, el silojismo que agota todas las hipótesis, i un análisis severo que no deja nada sin demostracion, i cuando no cabe demostracion, esplica, i cuando no cabe esplicacion, critica i concilia las irregularidades.

Cuál es la gramática castellana, fuera de la de Bello, que acomete la empresa de clasificar los tiempos filosóficamente? i despues la de adaptar las ideas abstractas sobre la relacion de tiempos a las formas usadas i conocidas del idioma?

Nada mas sencillo, claro i elegante que el lenguaje con que este insigne profesor da a conocer i desenvuelve su sistema i su nomenclatura; i de veras sorprende que no haya merecido la atencion de gramáticos posteriores.

La nomenclatura que emplean los gramáticos ordinariamente es incompleta i oscura, porque confunde dos clases de ideas, respecto del tiempo, que Bello cuidadosamente distingue.

Su sistema se funda, como todos sabemos, en considerar la union del verbo con relacion a un tiempo presente, a un tiempo pasado, o a un tiempo futuro. Los demas gramáticos hacen lo mismo *en parte*, pero entran despues a mezclar esta idea con otra de *perfeccion* o *imperfeccion* del hecho representado por el verbo. De aquí vienen las denominaciones *pretérito perfecto*, *pretérito imperfecto*, etc.

La division de los *tiempos gramaticales* puede fundarse, ya sea en la relacion de anterioridad, o coexistencia o posterioridad;—o bien en la de perfeccion, imperfeccion, (es decir, continuacion) o mera intencion. Pero no conviene confundir estas dos bases.

La nomenclatura de Bello quizas podria admitir alguna mejora, no ciertamente por lo que hace al metodo, sino por lo que respecta a la claridad o facilidad para la enseñanza de los niños.

En efecto, él principia llamando *presente* el dia de hoy, *pretérito*, el dia de ayer, i *futuro*, el dia de mañana: i cuando combina estas tres ideas, hasta donde la naturaleza del idioma lo permite, representa la coexistencia por la particula *co*, la anterioridad por *ante* i la posterioridad por *pos*. Estas tres particulas componentes de los nombres gramaticales del *tiempo*, son en realidad el mismo presente, pasado i futuro. De donde se deduce que podemos elevar, digámoslo así, el presente, pasado i futuro a la segunda potencia, i multiplicar cualquiera de estas relaciones por una de las otras dos, i a veces no siempre hacer un producto que contenga tres relaciones.

Siguiendo este metodo, Bello descubre que hai un *presente*, *canto* por ejemplo. No descubre en castellano ningun co-presente, o sea presente del presente. Tampoco creo que filolójicamente haya necesidad de inventar este tiempo; a no ser que se tenga por tal la forma *estoi cantando*. En español esta distincion no seria bien percibida.

Pero si no hai presente del presente, hai pasado del presente, que Bello llama *pretérito*, *canté*, o ante presente, *he cantado*. Este es el pasado respecto de hoy.

Hai en seguida, futuro del presente, que Bello llama simplemente futuro.

Ahora respecto de ayer, hai presente de ayer, pasado de ayer, futuro de ayer: cantaba, habia cantado, cantaría, o *había de cantar*.

Por último hai presente de mañana, pasado de mañana, i futuro de mañana.

El presente de mañana es el futuro de hoy, i no se diferencia de él en la forma: *cantaré*; el pasado de mañana es *habré cantado*, el futuro de mañana es *habré de cantar*.

En resumen, la clasificación de Bello, revela un estudio profundo del significado de los tiempos del verbo, i si bien apénas da a su trabajo sobre la materia el modesto título de ensayo, puede decirse con razon que ha pasado a la categoría de innovación probada i destinada a prevalecer como único sistema racional.

Según esto, parece que el idioma español tiene formas completas del indicativo para todas las relaciones del tiempo; o en otros términos, formas que o son simples, como *canto*, *canté*, o compuestas del verbo *haber* como *cantaré* (he de cantar) o *he cantado*, *había cantado*, etc.

Tambien se observa que hai dos formas del tiempo pasado de hoy, la forma *canté* i la forma *he cantado*. La primera es un verdadero *aoristo*, o pretérito perfecto.

Tambien en el pasado de ayer hai un *aoristo*, *hube cantado*.

La forma *habría cantado* [que conviene estudiar a fin de esponer el sistema] es mas complicada porque abraza tres elementos, que Bello designa con el nombre compuesto de *antepos-pretérito*. Este tiempo es en efecto el *pasado del futuro de ayer* [tomando ayer en el sentido jeneral que le atribuimos para la mejor intelijencia de la fórmula].

Pongamos un ejemplo. El médico habló así *ayer* a las ocho. “Volveré a las doce, porque a las *once* el enfermo habrá despertado.” Aquí tenemos, *ayer* a las ocho es anterior a *ayer* a las doce, que a su vez es posterior a las *once*. Si este ejemplo se transforma en una frase indirecta subordinada a un verbo narrativo, v. g. *dijo*, tendremos:

“El médico dijo a las ocho que volvería a las doce porque a las *once* habría despertado ya el enfermo.” *Volveré*, que es fu-

turo, se ha convertido en *volveria*, que es pos-pretérito segun la nomenclatura Bello, o *futuro del pasado* traducido en toda su estension; *habrá despertado*, que es *ante-futuro*, se ha convertido en *habria despertado* de la frase narrativa. El tiempo *habria despertado*, se llama por Bello ante-pos-pretérito o sea *pasado del futuro del pasado*.

Volveré, futuro.

Volvería, futuro del pasado.

Habrá despertado, pasado del futuro.

Habria despertado, pasado del futuro del pasado.

Esta ligera sinopsis manifiesta la rigorosa exactitud con que procede el idioma al cambiar las diversas formas de los tiempos. En el ejemplo propuesto, trasportándose la imaginacion al *pasado* por medio de la frase narrativa i verbo dominante *dijo*, hai que multiplicar, por decirlo así, toda la frase por el *pasado*.

El futuro simple se convierte en futuro del pasado: el *pasado del futuro* se convierte en *pasado del futuro del pasado*.

Como una muestra del descuido con que se ha escrito la obra que examinamos copiamos el § 160.

“Hai un adjetivo calificativo, que solo se usa en plural i es *sendos* que significa *buenos, fuertes, famosos*, v. g. *sendos tragos de vino, sendos golpes*.”

Con este motivo el autor pone una nota que debió haberle abierto los ojos: dice así la nota. “Segun el diccionario de la Academia significa tambien cada uno o cada cual de dos o mas, considerado por sí solo, sea activa, sea pasivamente. Bello en el § 100 de su gramática da bastante luz sobre el significado i recto uso de este adjetivo, o numeral distributivo.”

Viene del latin *Singulus, uno, único*, i usado en plural es distributivo, *uno a cada uno*. Tito Livio trae esta frase: *filiae singulis filios habentes*. Cada hija teniendo un hijo. Ciceron dice: *legiones singulas posuit Brundisii, Tarenti, etc.*, esto es, *puso una lejion en Brundisio, otra en Tarento, etc.* Es una corruptela, dice Bello, usar este vocablo en singular i atribuirle el sentido de *grande o descomunal*.

En algunas de las notas que vienen al fin de la obra, trata el autor con una dureza injustificable a don Andres Bello; i lo que ménos puede tolerarse es que se hable con tanto dogmatismo sobre puntos en que el autor no puede de manera alguna me-

dirse con su contendor, ya sea que se atienda al profundo conocimiento que éste tenía del idioma en el cual disertaba, ya al estudio concienzudo i continuado de tantos años, ya a la posesión completa de este ramo de la literatura i todos sus afines.

Hé aquí lo que el señor del Rio ha escrito en la

NOTA T.

“La Academia Española, en su gramática ya mencionada. páj. 128, hablando sobre el verbo *Haber* como unipersonal, dice lo siguiente:

“Cuando el verbo *Haber* se usa como impersonal en las terceras personas del singular, tiene la propiedad de convenir “tambien al plural del sustantivo que le sirve de nominativo, “sin se que pueda usar el verbo en plural. Por ejemplo: *Hay un hombre, hai muchos hombres, habia una hora, habia tres horas, hubo fiesta, hubo fiestas.*”

“Segun se ve, llama dicha Academia *nominativo* al sustantivo que se une al verbo *Haber* en las locuciones precedentes, lo que quiere decir claramente que le considera como sujeto de ellas; i siendo así, no comprendemos como pueda calificar de *impersonal* al verbo. Esto es notoriamente contradictorio. Como quiera que ello sea, es mui cierto que el tal sustantivo hace de sujeto en todas las oraciones en que el verbo *Haber* significa *existir* o *acontecer* o *transcurrir tiempo*, segun lo hemos dicho en el testo; i la opinion de la Academia apoya la nuestra. *Hai un hombre, hai muchos hombres, hubo fiesta, hubo fiestas; habia una hora, habia tres horas,* equivale a decir: *existe un hombre, existen muchos hombres; existió o aconteció fiestas, existieron o acontecieron fiestas; trascurría una hora, trascurrian tres horas.* Invertiendo la colocacion de las palabras, quedaría el sujeto en su lugar natural. *Un hombre existe, muchos hombres existen; fiestas existió o aconteció, fiestas existieron o acontecieron; una hora trascurría, tres horas trascurrian.*

A fin de hacer ver el error del señor Bello respecto de la idea del sujeto que, segun él, se ofrece de un modo oscuro i fugaz al entendimiento, pero que a nosotros se nos presenta con la claridad del sol meridional, vamos a añadir algo a esas oraciones sin

alterarlas en nada. Es desde luego una verdadera desgracia que el entendimiento del señor Bello, claro i vigoroso como pocos, hubiera visto algunas veces con *vaguedad*, con *oscuridad* i con *fugacidad* en cuestiones que tan poco tienen de poéticas como las cuestiones gramaticales: i decimos esto porque ya hemos hecho la misma observación relativamente a su teoría de las construcciones quasi reflejas (1)."

Las reflexiones del señor del Río sobre este punto, son, como se ve, mui mal traídas; i seria perder el tiempo acumular mas pruebas que las que Bello da acerca del verdadero oficio i uso del verbo *haber* en tales locuciones. Igualmente seria inoficioso refutar a los redactores de la Gramática de la Academia cuando aseveran que en la frase, "*hai muchos hombres*", *hombres* es el sujeto del verbo.

Sin detenernos en esta controversia pasaremos a otro punto mas interesante, i a que el autor dedica una larguísima nota. Me refiero al reflexivo *se* tan usado en el idioma castellano i tan difícil de analizar gramaticalmente en todos los casos en que se presenta; i es en esta nota donde el autor ha descargado impávido todos los dardos de su crítica sobre la gramática del señor Bello.

Me contraeré a la parte mas sustancial de las observaciones del señor del Río.

NOTA D

"Don Andres Bello, en su gramática castellana, edición de 1867, capítulo 29, habla mui detenidamente sobre el mismo asunto, sosteniendo tambien que el sustantivo *Se* no tiene nominativo; i de todo cuanto dice solo hemos sacado en limpio que, cuando se defiende una *mala causa*, no valen el talento ni la instrucción, por grandes que sean, para hacerla buena i si no, veámoslo."

Copia un párrafo de Bello i continua: "Tenemos pues, según el señor Bello, que el *Se* es un *acusativo reflejo* en todas estas construcciones, i que el único sujeto que se ofrece a la mente en ellas es la acción misma del verbo. Pero si tal es el hecho ¿cómo dice este señor que es como si dijéramos, *se ejecuta el*

(1) Véase su gramática, paj. 217 i 219.

dormir, el cantar, el bailar, etc? ¿No da compasion oir discurrir de este modo a una persona tan entendida i tan instruida? La accion misma del verbo no es mas que *el verbo mismo*; i en este caso deberia haber dicho: *El dormir, duerme; El cantar, canta; El bailar, baila, etc.*; porque el ejemplo puesto no hace sino contradecir su propia teoria i confirmar la *sujetividad* del *Se*. *Se ejecuta el dormir, el cantar, el bailar, etc.*, son locuciones del todo iguales a estas otras: *Se duerme, se canta, se baila, etc.* En unas i otras está el *Se* de sujeto, bien sea durmiendo, cantando, bailando, etc., bien sea ejecutando el dormir, el cantar, el bailar.”

Despues de trascibir otro párrafo agrega:

“Nos causa un grande disgusto el haber de combatir tantos errores, i tan de bulto como hacometido el señor Bello en las líneas que dejamos copiadas; orijinados todos ellos solamente del empeño temerario cuánto injustificable de sostener teorías falsas, caprichosas, antojadizas, que están mui léjos de tener su fundamento en la naturaleza, única fuente de toda verdad.

“Se inclina a creer que no se deben mirar como acusativos los complementos *a los grandes hombres, a las damas*. Como primera razon para ello dice: “que hai variacion o modificacion de significado en los verbos, i que, *se admira, es, se siente admiracion; se coloca, es, se da colocacion; se alaba, es, se dan alabanzas*; sentido que parece pedir dativo;” Nosotros no solo *nos inclinamos a creer* (porque esto de inclinarse a creer tampoco tiene valor alguno en gramática) sino que creemos firmemente que cuando decimos, *se admira a los grandes hombres, se co'ocó a las damas en un magnífico estrado*, la accion de *admirar* i de *colocar* recae directamente sobre los grandes hombres i sobre las damas, de suerte que los unos i las otras son *complementos directos*, son acusativos, i que no hai tal modificacion de significado en esos verbos; i si decimos, *se siente admiracion, se da colocacion*, la accion de los verbos *sentir* i *dar* recae directamente sobre los sustantivos *admiracion* i *colocacion*, que son en este caso los *complementos directos*; pasando los *grandes hombres i las damas*, a ser casos oblicuos; es decir, complementos mediatos; i creemos tambien *con toda la fé gramatical que es posible*, que el *Se* es el sujeto en unas i en otras oraciones. Esto es tan claro como la luz del medio dia: esto nos enseñan las mismas palabras, i

no podrá negarlo el que no tenga un interes en ocultar la verdad.

“Todo gramático que quiera obrar de buena fé i consultar, sobre todo, el acierto, debe limitarse a estudiar con mucho cuidado i atención el modo como habla la jente culta en España; buscar en la misma fuente que es la única lejítima, las reglas que han de seguirse para hablar como habla esa jente, i enseñarlas tales cuales sean, sin *prevencion* ni *preocupacion* de ninguna especie; porque ninguna persona, cuyo idioma nativo sea el castellano, puede ni debe racionalmente aspirar a otra cosa. Obrar de otro modo es querer lejislard cada uno, en tan grave materia, a su antojo i capricho, i, lo que es peor aun i en estremo ridículo, dar lecciones a nuestros maestros.”

Desentendiéndome del desagrado que producen en el ánimo del lector las líneas que acabo de trascibir me propongo ahora ofrecer algunos antecedentes etimológicos para demostrar que la teoría del señor Bello sobre el *Se* quasi reflejo es la verdadera, por mas que haya merecido los duros reproches de la nueva gramático teórica práctico o de cualquiera otra. Veremos que en latin sucede exactamente lo mismo que en español.

El verbo reflejo se conjuga agregando una *s* al verbo activo. El afijo *s* se convierte en *r* en muchas inflexiones. Mr. Key, profesor de gramática comparativa en el colegio de la Universidad de Lóndres, i uno de los mas eminentes i eruditos filólogos de la escuela moderna, sostiene que este afijo es el pronombre *se*, que así como no es limitado en número i género, no fué al principio limitado en cuanto a la persona del verbo. En algunas de las lenguas eslavas este pronombre se aplica absolutamente a todas las personas.

Ejemplo del latin. *Verto*, doi vuelta.—*Vertor*, me doi vuelta; *Vertitur*, él se da vuelta.

En los verbos intransitivos, cuando no se dese a conocer o mencionar el agente de la acción, es decir, el nominativo o sujeto, el reflejo se convierte en pasivo—así *Vertitur*; *se da vuelta*, significa a menudo *él es dado vuelta*.

Agrega Mr. Key: este uso pasivo del Verbo con el afijo reflexivo es mas comun que el uso reflejo propiamente tal.

Los idiomas de Europa suministran ejemplos de este uso singular del reflexivo; así el alemán:

Das versteht von sich selbst: Eso se sentiende por sí mismo.

El francés:

Le corps se trouva; se halló el cadáver.

El italiano:

Si loda l'uomo modesto; se alaba al hombre modesto.

El español:

Se secaron las aguas.

Hai algo parecido en inglés: *the chair got broken in the scuffle; la silla salió rota o quedó rota en la riña.*

Aun mas, a veces se oye a los niños usar esta frase: *la silla se quebró a sí misma; the chair broke itself.*

En seguida vemos que verbos intransitivos toman la forma refleja o pasiva: así de *noceo, hago daño*, viene *nocetur, daño es hecho*, en español *se hace daño; resisto, resistitur, resistencia es hecha*, en español *se resiste*.

En inglés, dice este escritor, hai que usar una perífrasis, pues la índole del idioma no admite traducción literal. Hai que buscar un nominativo imaginario, como *they o people, ellos o la gente; eo—yo voi, itur*, literalmente *ello es ido*, en español, *se va, la gente va.* (*Se va a San Bernardo por el ferrocarril.*)

Los verbos transitivos tambien forman un pasivo impersonal *dico, digo, dicitur, es dicho*, en español *se dice.*

Nótese que el español, italiano i portugues pueden traducir con propiedad estas inflexiones cuasi-reflejas.

El inglés, francés, aleman necesitan circunloquios. El inglés, usa *they, people, etc.* el francés *on, hombre*, el aleman *man, hombre.*

Aunque un verbo intransitivo no puede tener objeto, sin embargo en latín se adopta el artificio de suponer que la acción procede de sí misma; así *nocetur, se hace daño*, es decir, *el daño se hace a sí mismo*—literalmente; *damage does itself.*

Pues bien, Bello afirma esto mismo casi con las mismas palabras.

“El único sujeto, dice, que se ofrece a la mente es la acción misma del verbo:” explicación que ha parecido, sin embargo, tan absurda al señor del Río.

El arbitrio de considerar a *se* como nominativo en estas construcciones, *se dice, se ve, etc.*, como lo pretenden algunos, copiando malamente el idiotismo francés *on dit, on voit, etc.*, es uno de los estravíos en que ha incurrido el autor de la gramá-

tica que examinamos. Ciertamente es muy fácil dar esta regla para la traducción en algunos casos, no en todos.

Así por ejemplo: *se habla de pie en el Parlamento inglés, i, se enseña mal la aritmética en Chile*, son construcciones en que el *se* no puede significar *uno*, *alguien habla, enseña*, significa la acción del verbo en una forma impersonal. Sería necesario traducir, *los diputados o miembros hablan, etc.; la aritmética es enseñada, etc.*; *se extrañó que los franceses hubiesen sido derrotados, se admira a los grandes hombres.* Tales frases no pueden traducirse al inglés, por ejemplo, sino expresando la acción del verbo. *It caused much surprise to hear, etc., admiration is bestowed, etc;* o en pasivo, *Great men are admired. What the French should have been defeated has a matter of surprise.*

Ved aquí como dos hombres en distintos hemisferios, en distintos centros de inteligencia, sin conocerse, sin conocer el uno los trabajos del otro, arriban a la misma conclusión, i desarrollan el propio tema en idénticos términos.

Nada más fácil, pues, que justificar a Bello i reivindicar su gloria como gramático concienzudo i eminente.

Falta solo dar a conocer su obra que en este género es sin disputa lo mejor que se ha producido en los tiempos modernos. Todas las cuestiones gramaticales han sido tratadas por él con gran tino; ha sido un reformador atrevido cuando se ha visto en la necesidad de destruir errores tradicionales mantenidos por la rutina; ha procurado introducir en las definiciones i en el lenguaje toda la precisión i lógica de las matemáticas i de la jurisprudencia; i si no hubiese compuesto otro libro que su "GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA" habría conquistado la primacía entre los escritores modernos.

Este no es un panegírico de mera fórmula: es el resultado del estudio que cualquiera puede hacer de aquella obra notable bajo tantos aspectos: el que ose mejorarla o correjirla; necesita reunir mucha inteligencia, mucha meditación, mucho estudio de la literatura antigua i moderna; necesita, en una palabra, colocarse a la altura de este insigne maestro.

ENRIQUE COOD

A OJO DE BUEN VARON

(CRÍTICA QUE NO ES CRÍTICA)

Yo lo digo, i eso basta!
—¿I sabes tú, lo que dices?...
Segun el viento que sopla
Así ensalzas o deprimes.

Tus palabras son palabras,
Mas no sentencias insignes;
Ni son las leyes de Toro,
Ni evanjelios infalibles.

"Comedia antigua"

I

¿Qué quieras que saque de aquí, una mujer o una rana? preguntaba un alegre dibujante a su compañero.

—Como quieras, replicó el interpelado.

Será mujer? Será rana?.... Eso, segun el humor del dibujante.

—¿No pasa algo de muy parecido, con cierta crítica espumosa, elegante, decidora, a vuelo de pájaro, que suele darse al público?

Habrá elogio o vituperio?

—Como quieras!.... Eso, segun el humor del crítico.

Cuando se sirve al buen público en linda copa de cristal, el buen público no pregunta por la marca. Bebe, paga i.... pasa de largo!

Acabamos de leer un artículo en que el señor Justo Arteaga Alemparte juzga cuatro obras de una sentada.

Se dirige a su público con aquella encantadora familiaridad casera que da el trato diario.

Alí están cuatro autores sobre su mesa aguardando que él los juzgue, i su público aguardando el fallo del señor Arteaga, que no es un Radamanto, para saber a qué atenerse sobre los cuatro autores.

Qué hacer? se dice el crítico periodista.

Dejarlos ir? Es mortificante.

Aguardar a haberlos leido con calma? Eso tiene el peligro de no llegar jamas. Entre tanto, mi público puede inpacientarse.

“Pues audacia! i hablemos de ellos despues de una lectura a vuelo de pájaro.”

Conviene en que el procedimiento es poco respetuoso; pero estas son las irreverencias naturales que enjendra la familiaridad un tanto estremosa.

Nosotros, fraccion de su público, hemos querido ver si siempre la audacia encadena a la fortuna.

Todo hijo de vecino capaz de pensar, nos hemos dicho, mui dueño es de tener una opinion sobre cualquier cosa.

Por qué el señor Arteaga no habria de tener una opinion cualquiera sobre los cuatro autores que estaban sobre su mesa?

I si la tenia ¿por qué no habria de espresarla con mas o menos miramientos?

Por qué nosotros, a nuestro turno, no hemos de formar i formular una opinion, buena o mala, sobre la opinion del señor Arteaga, i aun sobre el señor Arteaga mismo?

El púlpito arroja sus monólogos al cielo, i a veces escupe al cielo: es de otro régimen i tiene este privilejo. El actor dramático, como el sagrado, habla a un público que rie, llora, o rabia, pero que no contesta. Tiene su público, sin embargo, el derecho de aplaudir o silbar, i ese derecho marca una transicion. La prensa, mas moderna, da la palabra a todos. Instrumento de diálogos, debe ir i venir, preguntar i responder, chocar opinion contra opinion, argumento contra argumento, lanzar las culebras de los magos de Faraon contra las culebras del mago de Moises.

El soliloquio, vida del púlpito autoritario, es muerte para la prensa democrática.

El señor Arteaga ha hablado a su público; pues su público le contesta.

El ha juzgado, i va a ser juzgado.

Los autores i las obras llamadas a juicio son:

La *Miscelánea de Vicuña Mackenna*, la *Miscelánea de Rodríguez*.

guez, la *Historia de Bolivia* de Sotomayor Valdés, i seis entre-gas de *La Luz del Pueblo* de Chiriboga.

Las dos primeras no están concluidas, bien que por su naturaleza, no es preciso averiguar dónde tienen los piés, ni dónde la cabeza, ni que en rigor los tengan, para echarse a juzgarlas. Basta i sobra recorrerlas a vuelo de pájaro.

La tercera, a estarnos al mérito de su autor, es digna de ser leída, meditada i releída, ántes de ser juzgada.

La última, se desarrolla segun un plan aun no conocido del público. Juzgarla por sus primeras páginas es prematuro i aventurado. Es hacer la crítica demasiado a vuelo de pájaro.

Pero, la pluma del señor Arteaga tiene alas i salva los abismos. Vuela ante su público con la graciosa lijereza del picaflor esmaltado. Fresca i deslumbradora, va i viene, viene i va; chispea en todas partes i en ninguna asienta pié. Tan pronto tornasola sobre el botón de una rosa, como jira al rededor de algun robusto cardo... Maravillosa volubilidad!

—Arteaga escribe a la francesa.

Urbano, pulero, esquisito, bien acicalado, con los bigotes retorcidos en punta de aguja, lleva bajo ese par de agujas una amable sonrisa. Charla i escribe con todo aquel donaire i fácil encanto con que la coqueta francesa teje su *frivolité*. Ella, al mismo tiempo que lanza a éste una mirada tan expresiva como fugaz, tiene para el de mas allá una fina galantería, o algun chiste lijeramente epigramático, pero que jamas la comprometen con ninguno.

La pluma suelta i graciosa de Arteaga es como la coqueta, nunca se comprometerá demasiado. Tiene las apariencias de la franqueza i sus impremeditaciones; pero, bien mira ántes donde pisa i donde clava, a quien rasguña i a quien aca-ricia.

Su mano, lijera i hábil en los toques, jamas recargará las tintas ni acentuará las formas. Prefiere las poéticas vaguedades crepusculares, los elogios con reticencia, las censuras de doble refraccion.

Quiere decir esto que nada entre dos aguas, que escribe entre dos luces?—No: quiere decir simplemente, que dora cuanto toca, que en sus manos es fácil equivocar el oro sobredorado con el cobre zahumado en oro.

Ha habido en el mundo grandes facedores de reyes i de papas, como el primer Napoleon i el terrible Hildebrando.

El señor Arteaga no hará otro tanto en el mundo de las letras.

No hará reputaciones, porque... no las hará.

No deshará reputaciones, porque no maneja el bisturí de la cirujía, ni la pala del sepulturero fué hecha para su mano; i, luego, que no es fácil empresa.

Pero, a veces se dará los aires de protector literario, i soplará un poco de ese polvo dorado de su invencion sobre los hombres ya conocidos. Dora i sobredora por procedimientos de gabinete.

No ejerce la crítica literaria; pero da a veces su parecer, i entonces suele tener terribles amabilidades, aunque jamas franqueza desnuda, i rara vez claridad compromitente.

En jeneral, para nadie deja de tener una flor o algun confite de cardenal, de esos que suelen indijestarse.

Solo se le ha visto ensayar los puños i aun ensañarse contra algunas *Cabezas de turco* del Congreso; de aquellas mansas cabezas mudas, que miran con indecible angustia, jimen, i no devuelven golpe por golpe.

La oriijinalidad constituye, a nuestro juicio, el mérito principal de Arteaga. El ha sabido destacar su personalidad del cuadro uniforme de los escritores sometidos a una pauta, de esos que no tienen injenio ni valor bastante para marcar en cada una de sus producciones el sello de su carácter i los latidos de su propio corazon.—Arteaga hasta de sus defectos saca toques característicos que lo separan del vulgo de los escritores de rejimiento.

Ha seguido a Girardin; pero Girardin es un rebelde que jamas ha marchado en las filas. Por otra parte, Arteaga se ha asimilado de tal manera a su modelo, i el modelo de tal manera se adapta a la constitucion orgánica de Arteaga, que de ahí ha resultado el desarrollo propio i natural del escritor chileno i su indisputable oriijinalidad.

Los famosos editoriales de Girardin eran devorados por los estudiantes revolucionarios i los obreros de blusa que corrían a las barricadas. No habia tiempo que perder;—era preciso decirlo todo en una frase, en una palabra, en una esclumacion.

De ahí su estilo accidentado, breve, nervioso, insinuante, contundente; ese estilo que va a paso de carga i alumbría a fogonazos.

Para adaptar a semejante forma la lengua de Castilla, amplia, grave, majestuosa como las ceremonias del Escorial; rica en sonoros i bien torneados períodos; serena, i reposada i hasta perezosa como la nación española, era menester trasfigurarla i cambiar su índole por completo. Eso ha hecho Arteaga. Ha *girardinizado* nuestra lengua, para crearse un instrumento perfectamente adecuado a su manera de ser intelectual. ¿Falta una palabra?—la inventa. ¿Falta un jiro que vuela?—lo arrebata a su modelo i lo ajusta a su objeto.

Busca siempre la rapidez i el movimiento. De las descargas eléctricas de su pluma, brotan las metáforas i antítesis que se prestan a hacer un cuadro en cada pincelada, i las alusiones históricas, las cuales a veces iluminan el pensamiento como un relámpago. El silojismo, aunque seguro, es lento para su impaciencia; pues allá va el dilema con sus dos estocadas mortales.

Ha llegado a mirarse como una profanación, el despejo i la osadía con que Arteaga funde la lengua en sus moldes galicanos i atropella las peinadas convenciones académicas.—No sabe castellano! Desconoce la gramática!—se dicen algunos entre sí, no sin cierta pequeña satisfacción.—Así será; pero ello es que cada época tiene su lenguaje como tiene sus trajes, i hoy no toleraríamos ni la golilla de Quevedo i sus gregüescos, ni el rico idioma de Miguel Cervantes, tal como él lo escribía, i que en vano intentan reproducir los retóricos pedantes de otras tierras.

El desarrollo de las lenguas i su gradual transformación siguen la marcha de las evoluciones sociales. No hai estancamiento, so pena de muerte, ni para las instituciones, ni para las ideas i su expresión.

La osadía de Arteaga ha ido más lejos: muchas veces se ha permitido pensar por su cuenta i contra todo el mundo, rasgo de acentuada personalidad, difícil de hacerse perdonar. Debe en buena parte, la reputación de que goza a las ideas nuevas que ha contribuido a vulgarizar en Chile. Muchas de ellas las bebió en Girardin; mas eso en nada atenúa el mérito de haber-

las aclimatado entre nosotros, adaptándolas a nuestra sociedad. ¿Vale mas acaso, introducir una máquina perfeccionada, una planta útil que una feliz idea?

Nosotros, que vivimos alejados de todo compadrazgo literario, que ni buscamos elogios ni tememos la censura, bien podemos hablar la verdad, sin lisonjas ni reticencias. Nadie nos ha dado el penoso encargo del obispo a Gil Blas de Santillana; pero, aun cuando incurramos en el desagrado del señor Arteaga, tendremos para él la franqueza de aquel desgraciado secretario.

Es lástima, le decimos, que en los últimos tiempos se haya debilitado el fuego de sus concepciones i la vivacidad de su expresion. Su estilo peina canas ántes de tiempo; sus períodos se hacen lentos i difusos hasta dejenerar en monótonos; sus temas ruedan sobre el mismo eje; sus frases pintorescas se repiten por turnos, i sus espiritualidades comienzan a ser demasiado conocidas. Parece que escribe como con pereza i por hábito.

Nos hace el efecto de nuestras hermosas tardes de otoño: las formas atrevidas, los ricos inatices que nos embelesaron con sus inesperados contrastes i juegos de luces, van poco a poco apagándose para convertirse en nubes pardas, sombrias, sin brillo i sin encanto.

Léjos está aun de la amarga edad de los descensos, i por tanto, bien se puede esperar, para honra del periodismo chileno, que algun sacudon en los acontecimientos públicos repercuta en su espíritu adormecido i lo lance de nuevo a la escena, con aquel brioso empuje de sus mejores días.

Tal es el escritor de cuyo público formamos parte.

Hemos dicho de él demasiado?—no hemos dicho nada?

Quien sabe....! Hace quince años que lo leemos i lo aplaudimos.

Una última orijinalidad todavia i nos acercamos a su mesa de diseccion, donde nos aguardan los cuatro escritores con sus cinco tomos i medio.

El señor Arteaga, contra lo que dice el adajio, tiene su flaco por los periodistas. Este rasgo jeneroso solo lo hemos visto bien pronunciado en un injeniero chileno, para quien no hai hombre cumplido si no es chileno i ademas injeniero,

Si algun diarista pierde la cabeza, como ha acontecido, el señor Arteaga sostendrá, contra toda la facultad, que aquel su camarada sigue siendo de una cordura admirable!

III

Un diarista abre la marcha en su estudio *A vuelo de pájaro*.

Burdo, pesado, macizo i agresivo; pero claro, franco i animoso, es la antítesis de Arteaga.

Redondamente creyente, clerical por vientre i lomo, este discípulo de Veuillot aun no consigue votar el pelo de la dehesa.
--Redacta *El Independiente*.

En los días de la *La Libertad*, Arteaga, desesperado de chocar contra un garrote donde buscaba un estoque, no halló palabras bastante duras con que apostrofar al escritor del diario católico, i su público vió una mañana con asombro que le hablaba en símbolos, que se valía de extraños jeroglíficos para lanzarle al rostro el signo más enérjico de la impotencia intelectual. Hubo en aquella originalidad escéntrica, injusticia i falta de decoro. La prensa tiene sus pudos i el buen gusto sus leyes que no se violan impunemente.

Hoi, sin mas motivo que ayer, de los símbolos aquellos ha salido una bandada de mariposas blancas!...

Hai quien asegura que Arteaga teme las rudezas de Rodriguez.

No lo creemos. Rodriguez se ceba de preferencia en los difuntos, i en los que le dejan pasar impunemente.

Por otra parte, Arteaga no es un Aquiles que tenga que temer por su talon.

Creemos otra cosa. Creemos que siempre será mejor enaltecer al contrario a quien hoi se combate i con quien acaso mañana se marchará en compañía. Puede un hombre de talento seguir las aguas de un cualquiera? Hai honra para un hombre de pro en vencer a un pobre diablo?

Enaltecer por táctica es un brillante egoísmo, i siempre valdrá infinitamente mas que apocar por móviles poco jenerosos.

Pero, sobre ambos términos está la estricta justicia.

--En esta ocasión, qué piensa? qué dice Arteaga de su colega? Lo que piensa, es su secreto.

Lo que dice escrito está, i, sin embargo, no es fácil saberlo,

Acaso sea culpa nuestra.

Afirma que sus Misceláneas son obra de literato i de crítico.

—Qué dice del literato?

—Encuentra en él, gusto, tacto, ilustracion. No se cuida de detalles; solo se preocupa de ser claro, i entrega lo demás a los acasos de la pluma. Prosista fácil, es un versificador duro, difícil i hasta desapacible.

—Luego es un literato sin forma, un artista sin arte.

En cuanto a la concepcion, a veces lo encuentra vivo, rápido i preciso, pero otras, lento, difuso i opaco.

En dos palabras: es un escritor fácil en prosa, desgraciado en verso.

—Pasemos al crítico.

La crítica es un majisterio que debe ejercerse con pleno conocimiento de causa, completa imparcialidad, ánimo sereno i estricta justicia. El sectario es apasionado, es parte, no puede ser juez. Cuando mucho será un batallador, un polemista, tal vez méños.

Rodriguez, segun Arteaga, “no siempre vuelve la espalda a la justicia.” “En él siempre predomina el hombre que lucha por su conviccion,” es decir, el hombre de partido que solo ve las cosas por su lado. “Ante todo es luchador, diarista de partido, i es imposible que al ocuparse de un camarada no diga: *es de los nuestros, luego es preciso ayudarle*”...

—I es esto un crítico?

Cómo siendo parcial puede ser imparcial; cómo siendo apasionado puede juzgar sin pasion; cómo siendo parte interesada puede ser un juez de ánimo sereno?

O es sectario i no es crítico, o es crítico i no es sectario. Ambos términos se repelen, se escluyen, revientan juntos.

Advertimos en sus procedimientos de crítico algo de Veuillot, méños su enerjía, dice aun Arteaga,—sin recordar que Veuillot es un apasionadísimo i violento polemista, mas no un crítico,—i algo de Sainte-Beuve, agrega, méños su lijerez i su gracia, i, sobre todo, las imparcialidades de su independencia.

Esto equivale a advertir en el crítico un gigantesco jayan, méños la talla; un rosal, méños las rosas.

En suma, Rodriguez juzgado por Arteaga, “es un crítico

que suele equivocar la vara del juez con la espada del combatiente,” lo que da tanto como decir: que, es un crítico que no es crítico.

A pesar de todo, en el artículo del señor Arteaga trasmina la buena intencion de hacer de Rodriguez un literato i un crítico a las derechas. Lástima que no pueda armársele caballero de las letras con un simple cintarazo! La espuela, él sabe manejárla; capilla, no le habria de faltar; padrinos le sobrarian.

Los parciales de Rodriguez solo verán los puntos alegres i se tragará los puntos negros. La palabra de Arteaga será para ellos una fiesta, una consagracion de su diarista en el campo liberal.

No es la primera ni será la última. No solo los emperadores hacen caballeros!

Hace bien Arteaga en dar al que ha menester. Al fin i al cabo es obra de misericordia arrojar una muleta a una reputacion que cojea.

Sobre todo, es bueno no olvidar la parábola del pobre Lázaro.

IV

De Arteaga no puede decirse que tiene un estilo *fácil i claro*, elogio que se tributa a los escritores vulgares cuando no hai mas que decir en su abono.

Fácil i claro es el arroyo que corre como tantos, por un campo sin tropiezos, no la cascada impetuosa que de tumbo en tumbo se despeña desde la cumbre, labrándose su camino.

Quien tenga educación literaria comprenderá a Arteaga: desenvolverá sus condensaciones sustanciosas, no será extraño a sus ejemplos i alusiones históricas, seguirá el vuelo a sus finísimos dardos, podrá saborear la malicia de sus reticencias i la sal de sus ironías, i, a veces, contemplará formas deliciosas al traves de la gasa de sus pensamientos delicados.

Para el ojo profano nada de eso existe. A veces vislumbra la belleza i dice: “aquí hai algo, pero no está claro.”

El vulgo tiene sus escritores i sus oradores. Encuentra claro a Rodriguez que escribe su lenguaje.

Haced que Ambrosio Montt gaste la esquisita galanura de su oratoria ante la plebe, i la plebe se encojerá de hombros. Pe-

ro es seguro que tendrá frenéticos aplausos para el que huela a cebolla i le hable en su jerga.

Al apuntar esta observacion, de ninguna manera queremos deprimir a los oradores populares que de ello hacen un arte, a los que se identifican con el pueblo para guiarlo en su camino, i sienten como él siente, i le dan su rica intelijencia vestida de pobre ropaje. No me refiero a los que son admirables en su humildad; me refiero a los pretensiosos, impotentes para elevarse sobre las rejones vulgares, i que de su propia impotencia hacen una virtud.

Entre Arteaga i Rodriguez no hai puntos de contacto, i sin embargo, se les parangona.

El escritor ultramontano se hace notar por la rudeza de sus formas i la destemplanza i brusquedad de sus ataques personales, atraccion i regocijo de los desocupados. Tiene por debilidad la delicadeza, desprecia la estética, atropella la lójica, i es de creer que tiene bula dispensándole de las reglas de urbanidad. Vulgar en sus concepciones, su lenguaje suele arrastrarse hasta dar en las expresiones mas fangosas.

Sin ninguna orijinalidad, fundido en el mismo molde de todos los escritores ultramontanos, en el molde de Veuillot, sin elevacion de miras, rudo en su forma, brusco en el ataque que hace dejenerar en las mas repelentes diatribas, se ha hecho aplaudir de un partido harto escaso de escritores, i al cual sirve con todo el vigor de su carácter bravío, batallador i tenaz.

Los aplausos interesados se han convertido en corriente, i la corriente ha arrastrado a los que podia. Se ha ido un poco lejos en el empeño. Fuera de aquí, en el Ecuador por ejemplo, Rodriguez pasa por ser el primer escritor chileno, despues de José Domingo Cortés, condecoralo por S. M. el emperador del Brasil.

Aquí mismo, la benevolencia de sus co-partidarios ha llegado hasta superponerlo, como periodista, a Arteaga i a Isidoro Errázuriz, como si una vulgar medianía pudiera codearse con esas dos plumas que hacen honor a la prensa del Nuevo Mundo.

No poco ha contribuido a dar aires a semejante intento, la situacion política del pais. En la dispersion de los partidos li-

berales, Arteaga i Errázuriz campean por su cuenta, i hoi solo representan su propia opinion. Rodriguez, por el contrario, es el porta-voz, el corneta de órdenes de un partido cuyas evoluciones se siguen con interes, i de ahí es que se le escuche con atencion, no por lo que en sí valga, sino en atencion al partido que habla por el cañon de su pluma.

Mas, los que no se detienen a meditar las cosas, cometan una verdadera sinédoque social, tomando la parte por el todo, el instrumento por el operario, el eco por la palabra, la vocina por la voz del partido. Los obispos i el clero i los pelucones eclesiásticos resúmen su poder ostensible en el. *Independiente*, i, como el *Independiente* es Rodriguez, resulta que Rodriguez es quién tiene empeñada la batalla contra el Gobierno i sus pelucones laicos. Natural es entonces, que adquiera a los ojos de aumento de las buenas jentes, las proporciones bíblicas del incircunciso Goliat i que cubra con la sombra de su brazo a los que en realidad pueden alojarlo en sus mochilas.

Arteaga, no hace mucho, lo trataba con olímpico desdén: le llamaba Tartufo, Mr. de Lapalisce, i aun le hacia el honor de compararlo con el socarrón Scapin, cuando se dignaba ocuparse de sus ultramontanadas. Arteaga i todos los que se han encontrado con este escritor, tan partidario del catecismo i tan poco escrupuloso, le han echado en cara su habitual deslealtad en las discusiones. Es el sistema de la escuela! Pero, hé aquí que una mañana el buen Dios le sonríe, i Arteaga, el de los magníficos desdenes, se arroja en la ola que sube. Los suyos habian regalado al escritor ultramontano cierta familla de polemista.—Arteaga va mas allá, i con el ardor del recien convertido quiere estenderle diploma de crítico!

Sin lealtad no hai discusion posible, no hai polémica, no hai polemista. ¿En donde está el talento desplegado en las defensas, si hai que apelar al engaño, si hai que crearse un fantasma de adversario i vencer una sombra ante los abonados, de quienes se abusa? No es otra la táctica de Rodriguez, quien solo habla para los suyos i como si no existiera ni otra prensa, ni otro público, ni otra verdad, ni nadie para rectificarle.

Combate, pues, bravamente contra los fantasmas de su fantasía, i ante un auditorio compuesto en gran parte de piadosas mujeres, i de mansos fieles del rebaño episcopal. Hace lo mis-

mo que los alumnos de San Ignacio, inocentones que siempre concluyen por vencer a Pascal i Voltaire, a Garibaldi i Cavour, en sus pequeños diálogos místicos representados ante un público pródigo en aplausos.

Arteaga le ha acosado muchas veces i conoce sus escapadas; para él no puede ser un polemista, su eterno vencido. Pues es jeneroso como un César, i regala una corona real, al gladiador a quien venció.

Para nosotros no es abogado hábil i notable aquel que desfigura los hechos i se vale de citas i testigos falsos para ganar una causa. No podemos confundir al rábula chicanero con el jurisperito, ni permitir que se sebrepongan las malas artes a la probidad i el saber, pues nos interesa que en el foro reine la justicia i en la sociedad la moralidad pública.

Por eso decimos al señor Arteaga:—hé ahí el *crítico* de Vd.; hé ahí el *polemista* de los ultramontanos; hé ahí su hombre, su gallo sin plumas, reducido a lo que es, a un simple *camorrista*.

Quien medianamente conozca la historia de nuestras letras ¿podrá asignar a Rodriguez un puesto distinguido entre los primeros escritores de Chile?

De los que ahora le apadrinan, quién es aquel que se atreva a presentar sus *Misceláneas* ante la América, como una muestra de la cultura que hemos alcanzado en la elevacion del pensamiento i en el difícil arte de escribir?

I sin embargo, aquellas son las flores selectas de Rodriguez! No puedo siquiera dejar de mirar como un triste signo de decadencia que estas cosas i estos hombres hayan de discutirse; pero es preciso ventilar el aire cuando se vicia. Estas famas de círculo, no debieran ir mas allá del círculo que las crea i las alimenta para utilizarlas; pues la sociedad nada gana i antes pierde con caer en el engaño. Son mas costosas que las mureñas romanas, aquellas enormes sanguijuelas que se alimentaban con sangre humana para servirlas en el banquete de los sibaritas sin corazon!

¿Qué debe la sociedad al espadachin famoso o al tahur afortunado?—Nada, pero se comprende que ellos tengan su prestijio i se hagan centro de ciertos círculos malsanos, formados a su alrededor por los tímidos i los adoradores de la fortuna, por los que temen una estocada o aguardan algún doblon rodado de

la escarcela de los naipes. Esos los saludan a su paso, les llaman triunfadores irresistibles, i les barren el camino.

Pero ¿autorizaria esto para confundir al tahuur maniroto con el filántropo abnegado, que desata el cordon de su bolsillo i lo vacia donde hai hambre i miserias que aliviar? Puede darse el mismo puesto al maton jactancioso, que al modesto servidor de la patria, mutilado en defensa de una noble causa?

—Ah! no, mientras haya justicia!

Se comprende que haya respeto i admiracion para el hombre que consagró su vida al servicio de sus semejantes; para el apóstol de las grandes ideas; para el hombre de ciencia, para el pensador, olvidado de sí mismo por amor al estudio de que hace a todos sus herederos. Se comprende que se tejan coronas para el poeta brillante que levanta los ánimos i ennoblecce los corazones con las creaciones de su mente. Se comprende, en suma, que se rodee al talento i la virtud de una atmósfera de respeto, porque en ello hai un acto de justicia i lun interes social.

Pero, si eso se comprende i se acepta, deben por lo mismo rechazarse las suplantaciones que abaten el mérito con la elevacion de las nulidades. De otra manera, qué estímulo ofrecemos a la probidad i al estudio? qué ejemplo damos a la juventud que se levanta?

No por frívolas cortesías ni por merecer fugaces elogios, que los hombres superiores para nada necesitan, olvidemos que el presente prepara el porvenir i que aquellos que manejan una pluma i la consagran al servicio de su patria deben a la justicia, a la verdad, al ejemplo moralizador, el sacrificio de sus vanidades literarias.

Si no queremos entronizar la debilidad de carácter, la frivolidad i el egoísmo, que han abatido a otras sociedades, no hagamos la apoteosis de esas almas que se reconcentran en el brevísimos espacio de un *yo* erizado de púas, i que se hacen incapaces de sentir las expansiones del amor; de esas expansiones a cuyo calor el espíritu se dilata, abarca estensos horizontes i se siente irresistiblemente atraido por la justicia, la verdad i la libertad, i sufre con los que sufren, i ampara la virtud, i pide alas para el progreso, i busca luz i aliento para sus semejantes.

Todos nosotros estamos formando una sociedad nueva, i si

amamos nuestra obra, templemos el alma de este pueblo con ejemplos de viril austeridad, i, ya que hemos corrompido la política, no prostituyamos el culto de las letras.

El talento i el saber, como la riqueza, son fuerzas sociales que es preciso manejar con tino i de que cada cual es responsable en el grado en que las posée.

Quien abuse de sus fuerzas, tarde o temprano sufrirá las consecuencias.

V

En pos de Rodriguez viene otro diarista trayéndonos *un libro considerable*, es decir, digno de ser considerado.

Es el señor Sotomayor Valdés, a quien Arteaga presenta a su público, que ya lo conocía.

El señor Sotomayor había publicado ántes otro libro considerable: *la Legacion de Chile en Bolivia*. Para este libro Arteaga tuvo una palabra oportuna, de esas palabras en que abunda i que valen un artículo. Dijo que era una página arrancada de Tácito.

Hoi, con la *diariomanía* que le notamos, quisiera que aquel libro se llamara: *diario de un diarista en mision diplomática*. Decididamente, ese título no habria hecho fortuna.

Encuentra en él ahora, páginas que parecen arrancadas, ya no de Tácito, sino de alguna historia de la Italia de los príncipes.

Estamos por Tácito.

Cuando apareció el cuadro tétrico de la administracion Melgarejo, en que Sotomayor Valdés traza con mano maestra la figura de aquel déspota singular que convirtió a su patria en una erupulosa orjía de cuartel, ese cuadro en que el *delirium tremens* omnipoente gravita sobre una nacion como una pesadilla que destila sangre, la prensa chilena guardó profundo silencio.

Un libro serio acababa de perturbar la fiesta de la literatura fácil.

Era realmente un acontecimiento la aparicion de un libro notable por su espíritu i su forma, acabado con esmero, sóbrio, artístico, elevado, sombrío, como la tragedia de un pueblo tiene

que serlo, palpitante de interes i a veces de horror, i lleno de tremendas enseñanzas, desde la primera hasta su última pájina.

Pero, el libro de un juez severo i concienzudo, de un historiador, de un Tácito, como aquel que esculpia en bronce la figura siniestra de los césares-monstruos i, en desagravio de la humanidad, les inflijia castigos inmortales, no podia encontrar la acojida del entusiasmo en esta tierra donde hai adoracion para los fuertes i donde el talento rara vez puede mostrarse sin desencadenar en su contra la envidia i la maledicencia.

El silencio se hizo al rededor del libro.

Para mayor contraste, en aquellos mismos dias la hipérbole de la amistad metió gran ruido en torno de un pequeño volúmen pintoresco i sentimental de la literatura fácil, llamado por su autor *el trébol de las Pampas*.

La crítica seria i provechosa, es decir, la que une la ciencia a la conciencia, no se ha aclimatado entre nosotros.

La literatura de fantasía i colorete, abundante en las palabras i escasa en las obras, como un ministro que yo conozco, carece de entereza varonil. Los que la profesan entre nosotros casi siempre hombres de talento, tienen el defecto mui comun de agasajarse en público i despedazarse en privado. Avidos de elogios, van, sin fin premeditado, constituyendo una pandilla literaria en que se reparten los papeles como para una representacion teatral. Este es Víctor Hugo, aquel un Saint-Beuve, un Cormenin, el otro un Dumas, un Littré o un Dupanloup, un cualquier cosa que no sea él mismo, o lo que quiera que le llamen sus camaradas. Zurce alguno una gacetilla? es un Larra! Aparece un orador tartamudo? luego, es un Demóstenes!

Dirán que esto es estímulo? Error! La injusticia siempre postra i desalienta.

Este sistema pernicioso, fomento de pretensiones, muerte de los estudios serios, i corrupcion de las letras, se estiende mas allá de la tumba. En menos tiempo que una cuba de vino se hace catable, ya se ampolla una inmortalidad, con sus respectivos panejéricos i monumentos è todo lo al!

Acabamos de ver erijirse una columna en honor de los *Fundadores de la historia nacional*. En vida, a fuer de hombres dignos i sensatos, los agraciados hubieran rechazado un título que no les corresponde; pero, la parentela,—tiene siquiera la es-

cusa del amor,—les compró la inmortalidad con su dinero, i los fabricantes de famas hicieron su oficio! En otra parte están los títulos a la gratitud pública de aquellos inmortales prematuros.

Mientras tanto, bien pocos se acuerdan de Vallejo, casi nadie de José Antonio Torres i Martín Lira, i se niega a Bilbao cuatro varas de tierra en suelo patrio, i se execra su memoria!.....

Basta de digresiones, i volvamos a nuestro asunto.

Arteaga tiene mui felices pinceladas al juzgar el nuevo libro,—el *Estudio histórico de Bolivia*—del ex-diarista i diplomático. Sale del paso como hombre de mundo i como escritor de recursos, galante, fácil, pintoresco i animado. Mas, debo confesarlo, yo, que no conozco el nuevo libro del señor Sotomayor, solo saco en limpio que es un estudio histórico sobre Bolivia, como lo reza el título, el cual se estiende desde los días de Bolívar i Sucre, hasta aquellos en que Melgarejo asoma en la escena su cabeza vinosa, siniestra, de frente chata i pómulos salientes. Mas, no sé, i aguardo leer el índice siquiera para tener nuevos detalles.

Nuestro simpático escritor nos advierte, a nosotros, a su público, que no pierde la esperanza de *hacer una excursion en la vida boliviana*, tomando el nuevo libro del señor Sotomayor Valdés por compañero i guia.

Por supuesto, que todo el provecho será para su público.

VI

Llegamos al *libro en camino*, al libro viable del señor Chiriboga. Lleva por título *La Luz del Pueblo*, i segun los anuncios constará de 20 entregas, de las cuales solamente 8 circulan en el público.

El autor se propone dar al pueblo un criterio para juzgar de las cuestiones político-religiosas, que tan ajitado i confuso traen al mundo actual.

Cuestiones son estas a que el señor Chiriboga ha dedicado gran parte de su vida. El, mejor que nadie, ha podido tocar de cerca las dolorosas monstruosidades que enjendra la alianza íntima del poder laico con el eclesiástico, alianza que solo se verifica en detrimento de las naciones,

Natural del Ecuador, llegó a estas tierras arrojado por la oleada político-religiosa, que mantiene en el destierro 30,000 ecuatorianos, segun los cálculos del señor Piedrahita, ántes perseguido i hoy representante del régimen que sofoca a su patria.

Llegó arrastrando sotanas; pero, debajo de esas sotanas latía un corazon jeneroso, vivificado por el amor sincero a la libertad. El brazo de García Moreno es largo, i sus odios implacables. Chiriboga de nuevo volvió a ser el blanco de las persecuciones, hasta que comprendió que en esta tierra donde no hai esclavos, segun la Constitucion, él lo era miéntras llevase sobre sus hombros la librea eclesiástica. Arrojó léjos su sotana, vistió levita i respiró libremente.

Hasta aquí solo hemos leído la primera entrega de *La Luz del Pueblo*, correctamente pensada i escrita; pero el señor Arteaga Alemparte, ha hojeado ésta i las seis siguientes i encuentra que, escrita en un estilo *fácil i claro*, ventilan cuestiones de una *actualidad palpitante*.

“Indudablemente, agrega, es el libro de un hombre que no teme decir lo que cree la verdad; pero que, si tiene el noble “valor de proclamarla, no ha puesto a su servicio nuevas lejio-“nes de luz i de evidencia. El señor Chiriboga es un franco ti-“rador, arrojado, impetuoso, que irá al asalto de las trincheras “mas peligrosas sin contar el número de los defensores, i que “merecerá bien de sus compañeros en creencias: no irá mas “allá.”

—La afirmacion final es un poco severa i acaso merezca una sonrisa de los adversarios en creencias del señor Chiriboga; pero, no irá mas allá.

Por nuestra parte creemos que Chiriboga, ántes que a caza de novedades, anda a caza de verdades. El sabe que una vieja verdad es siempre una verdad, i parece que solo se preocupa en dar a conocer esa vieja verdad a quien no la conozca.

Por ejemplo, Jaime I de Inglaterra, decia: *Mientras yo haga obispos i jueces, tendré el evanjelio que me convenga i la lei que me cuadre*. Este es, pues, el antiquísimo secreto de los reyes absolutos; pero, no por eso está de mas enseñar a los fieles i a los ciudadanos que ellos mismos deben elejir sus pastores como ya se ha hecho en Chile, i ellos mismos deben elejir sus jueces.

Antiguallas son estas que nos conviene no perder de vista.

En toda enseñanza concienzuda hai mérito para el que enseña i provecho para los que aprenden, i, cuando esta enseñanza se refiere a cuestiones de palpante actualidad, junto con su oportunidad crece su eficacia. Ella auxilia directamente a la nacion en la solucion acertada de uno de sus mas árduos problemas. De consiguiente, el autor de esa enseñanza merecerá bien de todos los que se interesan en que se estudien las cuestiones públicas.

Acaso el diarista Arteaga no siente ese interes?

Aun no sabemos si somos o no de los compañeros en creencias del señor Chiriboga; pero siempre nos hemos sentido inclinados a respetar toda creencia sincera, i a mirar con profunda simpatía a los hombres rectos que proclaman la verdad, tal como la sienten, sin que les arredre el enojo de los poderosos ni les ponga espanto la grita de los necios.

A nuestros ojos vale mil veces mas el altruismo andrajoso que el egoísmo dorado; mas el valor moral con que a veces se sostiene el error mismo, que la provechosa timidez con que suelen defenderse las nobles causas.

Prefiero al que desenvainó la espada en defensa del Maestro, antes que al que le negó tres veces.

VII

Damos por último, en la *Miscelánea* de Vicuña Mackenna, ese escritor biblioteca que en vez de frases hace artículos i en vez de artículos gruesos volúmenes, amenos, locuaces, decidores, indiscretos, donde se codean los personajes de fuste i de copete con los grotescos de la aldea; donde alternan las acciones épicas, los lances de capa i espada, las grandes palabras, con la conseja popular, i la crónica casera, i el chisme de alcoba, i con todas las voces, dichos, ecos, rumores i cuchicheos que brotan los cafés i las sacristías, las plazas i las calles. Arrójese sobre todo esto el barniz de una imaginacion exuberante de vida i de colorido, sazónesele con la sal de las sabrosas indiscreciones, i se tendrá apénas una pálida idea de las producciones de este fecundo i simpático escritor, i del deleite con que el gran público novelero las acoje i saborea.

Esto, respecto a sus artículos de revista, que son precisamente los que ahora colecciona en la Miselánea.

No pasa lo mismo con sus respetables volúmenes semi-históricos i semi-dramáticos. Aunque escritos con la misma amabilidad, el público ligero no los acoje con igual entusiasmo, ya sea por su poca inclinación a volver página tras página sin hallar fin, ya porque el escritor carece de la sobriedad i de la madurez de juicio que se busca en la literatura histórica.

Si el señor Vicuña Mackenna no es exactamente un historiador, en cambio, en la crónica novelesca su imaginación vuela sin tropiezo i sin rival.

El charlador mas entretenido i ameno que haya sido engendrado en estas Américas; con famosa facilidad i talento para ensartar cuanto viene a la punta de su pluma; chistoso, decidido, alegre i bullicioso como una lejión de estudiantes; lleno de anécdotas literarias i biográficas, de historietas picantes recogidas al pasar, i de datos curiosos no siempre comprobados; rico en fantasía, de inagotable verbosidad, estilo florido, natural i no poco pintoresco, tal es en jeneral, como escritor, don Benjamin Vicuña Mackenna.

Siempre bien intencionado i sin hiel para nadie; libre de envidia i de rencores; insigne bullanguero, pero con provecho jeneral, i amigo de vivir, con los vivos i de hablar a cada cual su lenguaje; franco, abierto, cortés i caballeresco i galante, i, por lo mismo, simpático para todos, Vicuña ha llegado a ser un hombre popular, admirado i querido.

Es, ha sido de todo i es apto para todo, i siempre ha desplegado en todo tan famosa actividad, que entre relámpago i relámpago no deja tiempo para que se descubran las faltas en que incurre, hijas las mas de las circunstancias que le rodean i de su jenial condescendencia.

Vive por el público i del público: la prensa es su secretario. Sin embargo, se engañaría quien creyese que este hombre que se muda camisa a telón alzado, nada tiene que guardar. En él la franqueza no es una máscara ni es una ficción; razón de más para que se la reciba con agrado, pero sin abandonarse a ella por completo. Es como el agua clara del río:—deja ver la arena del fondo, pero oculta la profundidad. Es como un escrito-rio sin llave, pero con cajones secretos.

Tal es *a ojo de buen varon*, el *vir bonus* de quien nos ocupamos, escritor *sui generis*, imposible de clasificar en la literotecnia de los retóricos.

A pesar de los defectos inevitables en quien redacta sin levantar la pluma centenares de páginas, que no siempre revisa, escritas algunas en medio de acaloradas bataholas parlamentarias, como lo fué en gran parte su memoria universitaria, la cual de su asiento^o de secretario de la Cámara de Diputados iba pasando a la imprenta, con la sola interrupcion de las brillantes improvisaciones orales de su autor; a pesar de los errores históricos que la crítica minuciosa le suele descubrir, Vicuña Mackenna es, sin disputa, uno de los primeros escritores de Chile, i una gloria para la naciente literatura americana.

En España le habrían llamado, fenix, pasmo, monstruo de los injénios, o qué se yo. Aquí le vemos a todas horas i reimos i charlamos con él, i así nos acostumbramos a mirarlo como al amigo bondadoso, i no como al gran escritor que nos honra. Si para algo nos acordamos de él es para pedirle algun tomo de sus obras, de esas que Mitre empasta en tafilete rojo, o para echarle en cara alguna lijerezza insignificante, punto perdido en el océano de sus buenas cualidades i buenas obras, o para engarabatar su nombre como por favor, en alguna lista de adocenados escritores i de políticos de circunstancia.

Si un ministro incipiente, a fuerza de labor, zurce algun articulejo para la *República*, se cree su igual si no superior; i autorzuelo hai que cree haber muerto la fama de Vicuña, por que tuvo la audacia de enrostrarle una colección de sándias desvergüenzas, de desvencijadas patrañas en pró de rancios principios, i de argumentos que nunca lo fueron. Tal enjendro acaba de costearse los honores de la reimpresión, i no ha faltado quienes lo aplaudan, al mismo tiempo que alaban a Vicuña!

Cuando el tiempo nos separe mas de este escritor notable, sabremos darle mejores pruebas de aprecio.

Dada nuestra opinion sin eco, pasemos a la del señor Arteaga, que tiene su público.

Habla de la Miscelánea:—“Ahí hai, dice, biografías, discursos, estudios sociales i económicos, impresiones de viaje, crónica americana i crónica europea, batallas, hombres, ruinas, monumentos de acá i de allá,” un *poliorama*, en una palabra,

con vistas de las cuatro partes del mundo, retratos de hombres célebres, la tumba de Napoleón, los hermanos siameses, las ruinas de Balbec, el último abencerraje i el último caballo premiado en el Derby inglés. Ya lo sabemos!"

Pero ¿qué enseña a su público el señor Arteaga que piense sobre el mérito de la Miscelánea? cuáles son sus rasgos característicos, cuál su mérito, cuáles sus defectos, cuáles sus puntos negros i cuáles sus puntos alegres?

—Qué juzga de la obra?

—De la obra, nó precisamente..... pero, de la pluma del señor Vicuña..... Ah! la pluma del señor Vicuña! pluma mágica, pluma maravillosa!

“Esta pluma es infatigable, nos dice, fácil, pintoresca, siempre nueva i feliz. No se gasta ni se fatiga!”

—Ya! Es una pluma de patente.

—“Pero,—la cosa tiene su pero,—la crítica severa dirá del señor Vicuña Mackenna:—*Es un improvisador!*”

Terribile dictu! Mas qué importa! Diga lo que quiera la crítica severa, cejijunta i doctoral, ello es que el señor Vicuña Mackenna se hace leer, i,

“QUIEN SE HACE LEER ES UN ESCRITOR!”

Miserio de mí!..... I cuando uno piensa que Ponson du Terrail se hace leer entre nosotros mucho mas, mil veces mas que Humboldt i Arago juntos!

I cuando uno piensa que el difunto Barainca se hacia leer de nuestros conciudadanos mas que ningun otro escritor chileno!.....

I cuando uno piensa que el público del señor Arteaga Alem parte,—ingrato público!—lee mas la crónica del *Ferrocarril* que sus editoriales!.....

Ah! entonces es de creer que la espuma es el océano, que el aroma está en las espinas i no en la flor, que la ciencia i el buen gusto residen en la muchedumbre i que M. Veuillot es un primogénito de Rabelais i de Montaigne, aunque en nada se parezca a sus padres putativos i mui mucho a la Curia, su verdadera madre.

Aceptamos lo de que el señor Vicuña Mackenna se hace leer, i agregamos aun, que se hace leer con gusto i curiosidad, porque

sus buenas cualidades superan a sus defectos i los apagan; porque sabe ayudar a matar el tiempo en alegre compañía; pero, rechazamos el aforismo que el señor Arteaga quiere hacer tragar a su público.

—¿Qué gacetillero no se hace leer de cabo a rabo?

—¿Qué pensador serio i profundo es leido por los mas, de corrido i sin bostezar, si es leido?

—A este propósito el señor Vicuña Mackenna sabe dos cosas, i las sabe por una larga esperiencia:

—Sabe que sus artículos sueltos son mui leidos.

—Sabe que sus libros voluminosos son mui poco leidos.

—A ser cierto el aforismo de Arteaga, resultaría que Vicuña Mackenna es todo un escritor de artículos sueltos; pero no un escritor de libros.

—I mis once mil!...esclamará él.

—En efecto. ¿Con que el autor de una gruesa biblioteca no es escritor?

—Pasemos a otra cosa, que aun siguen los *peros*!

—Pero.... no solo los escritores severos se levantarán contra nuestro inagotable escritor. Le caerá encima una nubada de jentes hostiles: Los eruditos le pedirán mas exactitud, los artistas mas corrección, los pensadores mas profundidad!....

—El autor acosado no sucumbirá. Si lo quiere, puede dispersar a la canalla impertinente con una sola razon, a guisa de ensalmo, que le proporciona Arteaga.

—No les dirá, como Cristo a los acusadores de la mujer adultera:—“El que se crea sin mancha, tire la primera piedra.”

—Deberá decirles, en un lacónico *speech*:

—“Pues bien, señores. Convengo en que ustedes tienen infinita razon, mas ruego a ustedes que hagan lo que yo hago, libertándose de mis puntos negros i conservando mis puntos alegres.”

—El señor Vicuña no aceptará el consejo.

—Por qué?

—Vamos a verlo.

—El redactor del *Ferrocarril* se vale de un cuento para hacer ver como Vicuña Mackenna es leido i releido, aun por los que afectan mirarlo con cierto airecillo desdenoso, de labio arrancado,

Seguiremos el mismo procedimiento, i, mediante otro cuento, apólogo, parábola, o quicosa, haremos comprender *por qué* Vicuña Mackenna no contestará a los eruditos, artistas i pensadores lo que quisiera el redactor del *Ferrocarril*.

Vamos al cuento, o lo que fuere:

Erase que se era, un grupo de mozos elegantes, i ante ellos un *clown* andrajoso de nuestras calles, o mas claro, un aprendiz de maromero, ejecutaba algunas pruebas de ajilidad.

“Te falta gracia i destreza!” dijo uno de los elegantes.

—“Así será,” replicó el pilluelo; “pero, haga Ud. el alacran como yo lo hago, i veremos!”

El desatío era riesgoso, para el arremilgado impertinente.

“I despues, las buenas hadas no lo dan todo ni lo pueden todo.”

I aquí pongo punto final, no sea que algun crítico severo esclame a mis espaldas en tono sentencioso:

No basta leer las *Conversaciones del lunes* para charlar los mártires!

Si eso, o algo peor nos acontece por meternos a hacer críticas a la moda, nos encojeremos de hombros i nos iremos cantando:

“Las virtudes son severas

“I la verdad es amarga,

“Quien te la dice te estima,

“I quien te adulá te agravia.”

JUAN BACHILLER.

EN LAS MARJENES DEL BIO-BIO

En corrientes súaves
Murmurando, te alejas Bio-Bio;
I en coro alegre, cual bandada de aves,
Van hacia el mar tus olas, manso río.

Las pálidas neblinas,
Encajes de tus húmedos vapores,
Besan tu orilla, adornan tus colinas
I zahuman tu ambiente gayas flores.

Tal encanto se goza,
Tal belleza en tus bordes se diseña,
Que el viajero estasiado se alborozá
I con visiones mágicas se ensueña.

Tan estraña poesía
Por tu aire transparente se difunde
Que al espacio dá lengua de harmonía
I a formas invisibles cuerpo infunde!

El noble pensamiento
Que impulsa hacia lo grande el patriotismo,
Oye do quier, en agua, en tierra, en viento,
Gritos de guerra i cantos de heroísmo!

Aquí puso una valla
Arauco libre, al español dominio;
Duró siglos la lucha i la batalla,
Lucha de razas, guerra de exterminio!

Pero el noble ascendiente
 Al legarnos una alma jenerosa,
 Altivo pensamiento dió a la mente
 I armó con él la mano valerosa.

Allí en esa eminencia
 Rindiéronse las tropas castellanas;
 Allí al clamor de Chile ¡Independencia!
 Un haz fueron las lanzas araucanas!

Acá el odio estallaba
 I rodaba el fragor de los cañones;
 Aquí, triunfante, nuestra patria esclava
 Bautizó con la gloria a sus lejones!.....

Por tu márgen florida
 La audaz locomotora vendrá luego
 Vertiendo fuerzas, derramando vida,
 Suspirando humo, resollando fuego!

Entonces el potente
 Arado, en hondo surco abrirá el llano;
 I ahí se echará la próvida simiente
 Que en espiga jentil cuajará el grano!

Al hombre, irresistible
 Es la creacion; le paga ese tributo.
 La industria siembra jérmen invisible
 I dá a los pueblos necesario fruto!

Con ojos ideales
 Vé la mente la imájen del futuro.
 Son praderas los secos arenales,
 Es un astro fuljente el horno oscuro!

Do quiera del trabajo
 La chispeante algazara en tus riberas.
 La fragua en voraz llama que arde abajo,
 Subiendo arriba el tren por las laderas!

Con su rumor despierta
 Valles profundos, anchas soledades.
 Un tren en marcha es una mano abierta
 Que deja caer semillas i verdades!

Hoi que vuelve el pasado
 I arma con su anatema al fanatismo;
 Juez de tinieblas, con la mitra armado,
 Para evocar espectros del abismo;

Hoi que el error fulmina
 Santo deber i santas convicciones;
 Hoi que vá a herir la maldicion divina
 Almas puras i nobles corazones;

Hoi que hielo de muerte
 De la planta del bien las flores quema;
 Hoi que el odio en un dogma se convierte
 I de su Dios la religion blasfema;

Hoi que el púlpito truena
 I forja el rayo i vaticinios lanza,
 I a la humana virtud su voz condena
 A inícuas fés i a bárbara venganza;

El vapor será el faro,
 Antorcha de verdad que al pueblo alumbe;
 I en él hallará fuerza i luz i amparo
 Triste miseria i débil servidumbre!

El trabajo redime
 I la industria liberta de tiranos.
 Pueblo de siervos que en los vicios jime
 No alienta nunca dignos ciudadanos!

¡Ea! obrero! apresura,
 Avanza, maestro, la obra comenzada!
 Las piedras de esos ángulos tritura,
 Abre el foso i asienta la calzada!

Un sótano gigante
Horade las entrañas de ese cerro;
Conquistador benéfico, adelante!
Soldado de la industria, fuego i hierro!

Nada habrá que os resista!
En rocas esribid la nueva historia;
I a los pueblos narrad vuestra conquista
Con lauro eterno i con eterna gloria!

I miéntras hácia abajo,
Al mar, el río claras ondas lleva,
Obrero, tu martillo de trabajo
Golpea i del progreso el himno eleva!

Ese himno luminoso
De incesante labor, himno perenne;
De amor humano, canto religioso,
De amor divino, cántico solemne!

Concepcion, febrero de 1870.

GUILLERMO MATTA.

HISTORIA DE UN LITIGIO:

LOS EYZAGUIRRES I LOS LARRAINES.

V

Así, pues: el empecinado don Miguel de Eyzaguirre, que durante dos años había disputado la cátedra de cánones al doctor Rosas, sin consideracion a nadie; que después de esto i sin abandonar su primer recurso, enviado ya a España ante el rei i Consejo de Indias, había disputado la misma cátedra en estrecha oposicion a los doctores Meneses i Larrain; el doctor Eyzaguirre, digo, juró por los cerros de Ubeda que no había de dejar al último en tranquila posesion de ella, i que no había de parar hasta que no se la quitara. Los dos eran abogados, i mano a mano, iban a tenérselas.

Recordaráse que en la noche que precedió a la eleccion, el doctor Meneses había recusado, como mal calificado entre los 40 votantes, al doctor don Francisco Javier (i no Juan Francisco) Larrain, por ser hermano del opositor don Vicente. No se habrá olvidado tampoco que, en vista de un decreto del presidente Avilés, el rector i conciliarios habian rechazado la recusacion por tener en su contra la costumbre. Ahora, sépase tambien que, cansados los miembros del claustro menor después de las agitaciones de aquel dia i siendo ya avanzada la noche, acordaron retirarse a dormir i encargaron al secretario que redactara el acta de la sesion i que al dia siguiente recojeria las firmas. Pues bien, sucedió que, encontrándose de mañana con el doctor Eyzaguirre, el secretario le notificó lo acordado i estendido en el acta, estando ésta firmada solo por el rector, i no por los conciliarios, que solo vinieron a hacerlo en la tarde de ese dia. Agréguese a todo que, momentos antes de la votacion, el doctor Zañartu, asistente de Meneses, protestó por éste contra el voto de don Francisco Javier Larrain.

Con estos antecedentes i hecho su juramento, fuése, pues, el doctor don Miguel ante el presidente o vice-patrono con un escrito en que pedía se declarara nula la posesion de la cátedra dada cuatro dias antes al doctor Larrain: 1º por haber votado don Francisco Javier siendo que, aunque nada decian las constituciones, claro era que el hermano no podia votar por el hermano ni ser juez de su mérito, como sucedia en las elecciones de cabildos así seculares como eclesiásticos; 2º por no tener valor alguno la resolucion del claustro menor admitiendo el voto recusado, pues, cuando se le notificó, tal resolucion no estaba suscrita todavía por los conciliarios, a lo cual podia agregarse la protesta que antes de la elecion habia hecho el doctor Zañartu, en nombre de Meneses, protesta que aprovechaba tambien al pareciente; 3º por no haber el rector consultado la duda al presidente, como era de lei. La decision del rejente Rezabal era igualmente nula, al decir de don Miguel: 1º porque no habia asistido a todas las pruebas o lecciones de los opositores, lo que no era una *doctrinilla* cualquiera; i 2º por haber atendido a la edad i antigüedad de éstos antes que a los méritos contraídos, como debiera haberlo hecho, conforme en un todo al sabio parecer de cierto regnícola de gran nombre. Si a esto hubiera atendido, el fullero presbítero se habria ido con su música a otra parte, pues por cierto tenia el doctor don Miguel que la discordia se habria en tal caso decidido en su favor, i que a él se habria dado la cátedra; a él, que en buena lid habia ganado 8 años antes al mismo doctor Larrain la cátedra de *Instituta* que desde entonces desempeñaba cumplidamente; a él, que no contento con esto, habia enseñado i enseñaba todavía en su propia casa de la calle de las Monjitas, dos cuadras cabales de la plaza principal, a numerosos discípulos de la misma facultad de cánones i leyes. La designaldad, dado que la hubiera, estaria, pues, en su favor, siendo solo aparente la igualdad de votos; i si ésta fuera real i efectiva, entonces, agregaba don Miguel, tendria lugar aquel sabido i evidente principio; *si inaequalibus aequalia addas, semper manent inaequalia*, que aunque vertido en castellano habria perdido gran parte de su fuerza, dice simplemente: *si a los desiguales añades uno igual, siempre quedan desiguales*. Con que así, pues: eliminado el voto del doctor don Francisco Javier Lar-

rain, quedaban 13 a don Vicente i 14 a don Miguel; la cátedra era del último,

VI

Por todo informe, el rector acompañó los autos, que tomó Larrain para contestar. Pero si el doctor Eyzaguirre había jurado no parar hasta no quitarle la cátedra, el doctor Larrain juró por su parte que zapatitos de fierro tendría que gastar para ello el doctor don Miguel. En posesión como estaba del objeto disputado, todo el empeño de aquél se redujo a gastar a su contrario en idas i venidas, a vaciar su bolsa, a cansar su paciencia con artículos dilatorios. Diez veces reclamó el doctor Eyzaguirre pidiendo apremio tras apremio para que el doctor Larrain contestase la demanda en un término perentorio, i diez veces eludió el clérigo tal contestación, alegó cosa juzgada i pidió plazo sobre plazo para encontrar, decía, ciertos expedientes perdidos con que probar que, en silencio de la lei, el presidente había autorizado el voto del pariente por el pariente en las votaciones universitarias.

Dos meses i harto papel sellado se gastaron en estas inciencias; i solo cuando los apremios de Eyzaguirre no le dejaron recurso, resolvióse Larrain a contestar derechamente la demanda.

El recurso de don Miguel, ilegal, intempestivo, malicioso i desatinado, era de naturaleza tal que debía imponerse a su autor perpetuo silencio sobre un asunto fallado ya en mas de un antecedente cuya fuerza encareció el presbítero Larrain.—I ¿cómo sabe el doctor Eyzaguirre, continuaba aquél, por quién votó mi hermano Francisco Javier, obligado como estaba por juramento a votar por el mas digno, so pena de eterna condenación en los profundos infiernos? ¿Sabe acaso don Miguel si mi hermano, cuyo voto no objetó 8 años hace en la cátedra de *Instituta*, no ha votado esta vez en contra mia? I en seguida invocaba una que él llamaba sábia doctrina, espuesta i citada ya en un informe anterior por el ex-rector Errázuriz! Segun ella, los individuos eran como las naciones, i si el estado natural i permanente entre éstas, que podían reputarse hermanas, era, como lo sostenia un filósofo, el estado de guerra, la discordia

era tambien, desde Caín i Abel, Esaú i Jacob, el estado natural entre los hermanos (!). Luego, añadia el piadoso presbítero, ¡qué de raro que mi hermano Francisco Javier hubiera votado en contra mia! Eso era lo natural. En cuanto a méritos i servicios universitarios, ¡cuidado, don Miguel! mire que estoí envejecido en ellos, mire por su propio bien i no me obligue a recordar por qué error de concepto en los doctores votantes se llevó Ud. i no yo la cátedra de *Instituta*. Por último, agregaba atrevidamente el ensoberbecido presbítero al fin de 23 páginas llenas de poco fina ironía, de testos latinos, de afectadas i ampulosas frases, que habian de dar abundante materia al espíritu burlon i sarcástico de don Miguel; por último, *dolus et fraus ne patrocinare debent: el dolo i el fraude no deben patrocinar a nadie.*

VII

Bien habria querido el doctor Eyzaguirre concertarse contra Larrain con el doctor don José Ignacio Diaz Meneses, i unidos ambos, darle de lo duro. Natural era que el último, amostazado con su derrota i victoria de don Vicente, no mirase a éste con ojos de enamorado. Suponiéndolo así, i creyendo que no seria difícil esplotar su mal humor i picarlo mas i mas hasta dejarlo en punto, hízole el astuto don Miguel, como que no queria la cosa, una visita de *corte i tanto*; pero por mas que le tiró en ella la lengua, las tijeras del doctor Meneses no se abrieron para cortar al victorioso presbítero, con quien queria continuar como uña i carne.—Pues si no quiere por bien, hélo de meter por fuerza, se dijo don Miguel; i recordando que Meneses era quien antes de la elección habia reclamado la esclusion del hermano, pidió en un escrito se le llamara a tomar parte en el juicio, no fuera que mas tarde suscitara nuevas complicaciones.—Déjeme en paz el doctor don Miguel, repuso Meneses; no quiero por ahora incomodarme ni incomodar a mi amigo don Vicente. Si algun dia se declarase la nulidad, yo sabré hacer lo que me convenga, sin que nadie me lo enseñe.

I era la verdad que entonces mas que nunca habia cobrado fuerza la malquerencia de estos doctores, antiguos rivales en la cátedra de *Decreto*.—Pues yo te he de probar, mentecato, se dijo don Miguel; yo te he de probar que no es cosa tan llana

eso de ser mi contrario. I sin perjuicio de seguir la empeñada litis con don Vicente Larrain, fué don Miguel a inscribirse como opositor a la cátedra de *Decreto* que, por haberse enterado los segundos cuatro años de Meneses, se había dado nuevamente a oposición; i tanto dió i cavó el doctor Eyzaguirre, que cuando, frente a frente de Meneses, se presentó el 3 de setiembre de 1798 a disputarle por segunda vez su cátedra, la palidez de aquél parecía mas cosa de la otra vida; pero las cartas lo favorecieron otra vez: 19 votos contra 17, que obtuvo don Miguel, dejaron al doctor Meneses continuar en su cátedra de *Decreto*.

Que el clérigo Larrain sirviera en este caso de asistente o padrino al doctor Meneses, cosa es que no habrá de extrañar a nadie; pero lo que sí fué digno de atención i fecundo en consecuencias, fué que Eyzaguirre estuviera esa vez representado por el procurador-tesorero Rodríguez Zorrilla, el de la sentencia del Apóstol, que tornado ahora en amigo de don Miguel, tanto habrá de gastar en provecho de éste la paciencia de don Vicente.

Pero la paz no se había hecho para el pendenciero doctor. No salía aún de esta segunda contienda, cuando ya estaba empeñado en una tercera, todas tres seguidas a un tiempo con igual ardor. Seis días después volvía, en efecto, don Miguel a ocupar la tribuna de las arengas para disputar a los Larraines, Meneses i C^a la cátedra de *Instituta*, que se habían aquéllos empeñado en arrebatarle, siendo que Eyzaguirre la había desempeñado durante 8 años recientemente cumplidos. Esta vez arrolló don Miguel con todos sus contrarios i retuvo su cátedra, volviendo desde entonces todas sus fuerzas, que no eran pocas, contra el clérigo Larrain i la cátedra de cánones.

Las intrigas, abusos i desórdenes suscitados con estas oposiciones; las colusiones, escándalos i altercados que a un mismo tiempo venía ocasionando desde hacia dos años la reñida oposición a la cátedra de filosofía, en que por otro lado se insultaban de lo lindo el doctor Aréstegui i el padre Chaparro, tenían alborotado a todo el gremio universitario i a la ciudad entera. La grita atravesó los mares i llegó hasta los oídos del rei mismo, que para concluir con historias, ordenó que desde ahí en adelante no se habían de dar ya las cátedras a oposición.

VIII

—¡No, señor! el voto del hermano no vale por el hermano; la decision del rejente no vale por Larrain, pues no asistió aquél a las pruebas o lecciones; mia es la cátedra, mia i mui mia. *¿Oh Jupiter, audis haec? ¿Ois, Júpiter, los desatinos de don Vicente?* clamaba el doctor Eyzaguirre.—¡Cómo que no valen! reposia Larrain: la real cédula citada sobre asistencia del rejente no dice: *mando que asista*, ni siquiera *debe asistir*, sino solo *ha de asistir* (como buen teólogo, él sabria la diferencia). *¿Oh interpretes legum, oh jurisperite, ¿audit is haec? Ois, jurisperitos, las tonterías de don Miguel?*

I así se iban, escrito tras escrito, tírame que te tiro, el doctor Eyzaguirre i el doctor Larrain por esos mundos del papel sellado.

Pero, ¡atencion! que aquí viene el ilustre Cotera, el viejo don Francisco Javier de la, la espuma i nata de los abogados, fiscal de la causa. Grande influencia iba a ejercer el informe de éste i talvez que su *vista* decidiese la cuestion en uno u otro sentido, segun fuera favorable a Eyzaguirre o a Larrain, pues nadie gozaba de mas alta reputacion de ciencia i literatura en aquel mundo de abogados i tinterillos. Los años, sin embargo, eran causa de que por entonces el viejo abogado supiera mas el *credo i pater-noster* que la ciencia de las leyes; i la calidad de presbítero que investia don Vicente, mas apropiada que la del minorista don Miguel para servir de introductor en el cielo, objeto de todos los pensamientos del achacoso doctor, decidió a éste en favor del primero, por quien tenia de antemano tanta estimacion i confianza, que meses mas tarde, sintiéndose morir, lo dejó de su albacea con amplio poder de otorgar su testamento.

Vació, pues, Cotera el concho del baúl, agotó todas las flores de su literatura; i con bien sazonadas sentencias i citaciones latinas, del Apóstol i del Filósofo, de Marco Tilio, de San Ambrosio i de Eurípides; con recuerdos de Israel, i de David, i de Goliat, comenzó su informe de 30 de diciembre de 1798 disculpando su laconismo, a pesar de que, a su juicio, la materia diera “sobradísimo márgen para una estensa y muy difusa con-

testacion, pertrechada de todo género de derecho y adornada de muchos convencimientos y esforzadísimas reflexiones, con varias oportunas retorsiones.” (!)

No es probado que don Francisco Javier Larrain votara por su hermano, i hasta natural es que el doctor Eyzaguirre piense que votara por él, ya que siendo, a su propio decir, mas digno que don Vicente, añadia con sorna el viejo Cotera, el buen cristiano de su tocayo, mirando antes que todo por el bien de su alma, debia anteponer lo espiritual a lo temporal: aunque en esta parte, parece haberse olvidado don Miguel, agregaba el fiscal “de aquel discreto prologo: *laus in ore proprio...* (la alabanza en boca propia...), i tambien de las recomendables palabras del Apóstol... (que siempre estaba en contra de don Miguel), cerrándose el discurso con un argumento que conocen los filósofos con el nombre de *majori ad minus...*”

Los escritos de Larrain, el último sobre todo, “demuestra matemáticamente, continuaba el florido Cotera, que aquella escala diminutiva o sumaria de gracias dispensadas en el primero, se han habido acerca de este presente recurso del mismo modo que las indulgencias espirituales (¿entiendes, Fabio?), que solo causan su efecto en una alma poseída de la gracia justificante y libre de la culpa actual o *injusticia* en que ha sido concebida.”

La violencia atribuida al claustro i la acusacion de votar algunos por empeños, propias eran solo de la inconsiderada arrogancia del doctor Eyzaguirre, a quien la protesta de Meneses no podia aprovechar, debiendo para ello haberla interpuesto por sí mismo, “como que sabe muy bien que *vigilantibus et non durmientibus jura subveniunt: a los que vijilan i no a los que duermen aprovecha el derecho.*” ¡Acusar al claustro! “Bien notorio es, continúa don Francisco Javier; bien notorio es en todo el reino y fuera de él que este brillante Areópago no es otra cosa que un ameno jardín de Minerva, en que residen las ciencias, y con particularidad la raiz y principio de todas ellas, que es el santo temor de Dios.”

Mucho lastima a Cotera que un individuo como el doctor don Miguel, miembro del gremio universitario, sea tan obcecado que se acuse i desluzca a sí mismo, acusando i desluciendo a los demás; i sobre ello llama la atención del presidente, a

modo de lujosa parábola. "Dígnese V. E., le dice, observar por un breve espacio la conducta de nuestro compuesto humano, y conocerá prácticamente que, aunque la variedad de miembros y partes que le constituyen sean heterojéneos, no menos en la forma que en las funciones e intereses, conspiran todos condunados a su formacion, trabajando siempre en su permanencia y conservacion, sin otro motivo que el de no poder subsistir la parte destruida el todo, como puntualmente acontece en el árbol que, caido en tierra, malogra sus hojas, flores y frutos; a cuyo ejemplo deben nivelarse los demás cuerpos políticos."

Por elocuente que le pareciera este informe, que por lo ampuloso i hueco deja entender anduviera por allí la mano del mismo don Vicente, no desperdicio el abogado Cotera la ocasion de echar a boca de jarro algunos piropos i lavar los cascos al rejente de la audiencia, creyendo talvez que ello podria servirle cuando ante él alegara por sus clientes. Hizo, pues, cargos al doctor Eyzaguirre por no haber obedecido en silencio la sábia decision del oidor decano i de su "brillante ingenio, concluia el mui adulon, y acendrada literetura con que, en calidad de luminar mayor, hace (el rejente) relucir la justicia etc."

IX

Gran fuerza hizo en el ánimo devoto del presidente Avilés un informe como aquel del viejo Cotera, tan pertrechado, como éste habria dicho, de religioso espíritu. Mal terminaba el año 98 para el doctor Eyzaguirre; pero antes de dar sentencia, debia el presidente oir el dictámen del asesor; i si salia éste como Cotera, mas le habria valido no nacer al doctor don Miguel.

El malintencionado de don Vicente comenzó entonces una nueva serie de maliciosos expedientes para seguir gozando la posesion que tenia de la cátedra, i dilatar, sabe Dios hasta cuándo, la sentencia definitiva: prueba evidente de no creer justa i segura su causa, i de que algun gusanillo le picaba la conciencia. Para tales cábalas, la lei era como hechura de monjas. Autorizaba ésta, en efecto, a don Vicente para recusar a un asesor probando la causal del rechazo, i a tres mas sin expresar

la causal. Con esto, tenia ya cuatro que recusar; i por si se agotaba este recurso, concertóse el presbítero con su hermano don Francisco Javier, abogado tambien i rejidor perpetuo de cabildo, i lo movió a que terciara en la cuestión, pidiendo se le tuviera por parte en ella i se le entregaran los autos para imponerse de ellos i alegar su derecho. Así ganarian mucho tiempo mas; i llegado el caso, el rejidor recusaria por su parte a otros cuatro asesores, con que se enterarian ocho. Con esconderse i demorar las notificaciones, i con embromar los variados i costosos trámites de cada recusacion, contaban los Larraines que se acabarian a don Miguel caudales i paciencia. Tal fué el plan de los dos hermanos; i ¿cuándo pensaria entonces don Vicente que por este mismo camino habria de pagar mas tarde bien caro su pecado, i jeremiquear en todos los tonos!

Principió, pues, la ejecucion del convenido plan. Por implicancia del asesor jeneral, nombró Avilés al licenciado don Francisco Cisternas. Habia este prójimo traído en un tiempo los cascós a la jineta i sufrido ciertos accesos de enajenacion mental, de que felízmente se hallaba completamente curado. Supo entonces don Vicente que el tal ex-demente, platicando con cierta señora principal, le habia anunciado que su dictámen agradaria a las dos partes litigantes, aunque le hacian grande impresion los méritos del Ilustrísimo señor obispo Alday, tio de don Miguel. Sin mas ni mas, dijo don Vicente que el licenciado Cisternas habia vuelto a las andadas, que estaba loco i bien loco, sin ápices de sentido, i como tal lo recusó.

Recusado Cisternas, nombróse asesor a don Juan de Dios Gacitúa, i por escusas de éste, al abogado don Francisco Lagunas, que aunque tambien presentó escusas, no le fueron admitidas. En el instante, entregáronse a éste los autos para que dictaminara, a lo cual se opuso, conforme a su plan dilatorio, el cura Larrain; porque don Vicente acababa de ser promovido interinamente al curato del sagrario. Es de lei, dijo, que los autos queden antes tres dias en la oficina, i al fin de ellos veré si hace o no a mi derecho recusar en forma al abogado Lagunas.

Entonces pareció el rejidor don Francisco Javier, cuyo era el voto oríjen del litijo, pidió los autos para defender en for-

ma i tiempo ordinarios de la lei su derecho de votar, i el mismo dia recusó a Lagunas como consultor que era i confidente del mentecato Cisternas.

Cosa grande fué el enojo de don Miguel, que en términos virulentos manifestó al presidente cuánta malicia no había en el cura don Vicente, que así mezclaba a su hermano en la cuestión, sin qué ni para qué, con el solo i deliberado propósito de entorpecer el juicio; pero el cura no cejó, que antes por el contrario, recusó también a Lagunas subsidiariamente, i admitida la recusación, pidió luego que ella se cargara en cuenta a su hermano el rejidor i no a él, a quien así quedaba el derecho de recusar a tres asesores mas, fuera de otros tantos que podría recusar el rejidor. Recusado Lagunas, nombróse en su lugar al licenciado don Lorenzo Villalon.

Llegó, entre tanto, la pascua de Natividad, i con ella el feriado; cerróse el punto, i cuando pasada la cuaresma, volvieron los trámites, el presidente Avilés, promovido a virei del Perú, había sido reemplazado por don Joaquin del Pino.

Recusado a su vez Villalon, nombróse asesor al relator de la audiencia don Francisco de Borja Orihuela; pero nadie agradaba a los Larraines, i fué el hecho, que recusados unos, escusados otros, hallóse que no pudieron o no quisieron desempeñar el cargo tres asesores mas fuera de los cinco ya nombrados, i que lo fueron sucesivamente: el licenciado don Juan de Medina, el abogado don José María del Pozo i el doctor don Juan Lucero.

Mientras tanto, el público seguía con vivísimo interés las peripecias del juicio. Era éste la materia obligada de las conversaciones en los estrados i trastiendas. ¿A quién ha recusado hoy el cura don Vicente? Cada uno tomaba la cosa como suya i todos disputaban, i se acaloraban i se dividían, unos por los Larraines, otros por los Eyzaguirres. El doctor don Juan Egaña acaudillaba a los últimos i no dejaba piedra por mover en favor de don Miguel, seguido de una pandilla de activos i bulliosos licenciados: Castillo, Vial, Villegas, Aro i otros. Los estudiantes, por su lado, no habían desperdiciado la leona pa-

ra tomar parte en ella, i trastornar los estudios. Opositores como siempre, andaban alzaprimalados. Simpatizaban los más con don Miguel i negaban a su catedrático el cura don Vicente los respetos de tal; i a río revuelto ganancia de pescadores, comenzaron luego a recibir grados de licenciados i doctores en cánones i leyes, defendiendo en las pruebas públicas las tesis o asertos que mejor querían o sabían, sin contar para nada con su catedrático, que por lei i costumbre debía señalarlos. A tal estremo llegaron la pasión i público interés, que cuantiosas i escrituradas apuestas se cruzaron entre los vecinos, confiados unos en la tenacidad de don Miguel i de sus activos partidarios, i en los empeños del cura los otros. Así andaban, ocho al jiro i cuatro al colorado. ¿Quién por Eyzaguirre? ¿Quién por Larrain? El último asesor nombrado, el doctor don Juan Lucero, tenía así *casada* una buen apuesta con el vecino don Miguel Morales, asegurando que la cátedra i final victoria, quedarían por don Miguel. Fundado motivo dió, pues, esta apuesta al cura Larrain para recusar como asesor a don Juan Lucero.

Mas de siete meses se habían así pasado, en nombramientos i recusaciones de asesores, i ni desmayaba el doctor Eyzaguirre, ni el cura por su lado, ni su hermano el rejidor dejaban de menudear escrito tras escrito, empeñado el último en presentar certificados de los provinciales i abadesas. El mismo había andado de convento en monasterio i de monasterio en convento, para probar que en los capítulos de frailes i de monjas siempre habían votado los parientes por los parientes; solo a los agustinos era prohibido por bula especial, que en las votaciones tomaran parte por los suyos los parientes en primer grado.

¿A quién se nombraría al fin asesor? Todos los doctores i licenciados que restaban serían también *seguramente* recusados, anticipaba Larrain, pues a su juicio, todos estaban implicados de una manera o de otra. Las simpatías generales se habían vuelto al lado de don Miguel. En tal situación, el presidente del Pino resolvió poner punto final al asunto, i de acuerdo con las partes, determinó el 1.º de junio de 1799 tramitar el juicio con un asesor secreto, cuyo nombre solo él sabría i a quien así nadie podría recusar. Oído privada i sijilosamente el asesor

así nombrado, el presidente pronunciaría la sentencia definitiva el dia menos pensado.

XI

¿Qué letrado seria el elejido por el presidente del Pino? ¿Cuál seria la opinion del nombrado? ¿Cuándo saldria la sentencia? Nadie lo sabia i perdíanse todos en conjeturas. El secreto no pudo, con todo, guardarse mucho entre aquella sociedad de comadreos i compadrazgos, i súpose mas tarde que el asesor secreto no habia sido otro que el licenciado don Carlos Olmos de Aguilera.

Si siete meses se habian perdido en nombramientos i recusaciones de asesores, mas de otros cinco habian de trascurrir todavía, en oir una i otra vez al rejidor Larrain, al procurador Rodriguez Zorrilla i al nuevo fiscal Herrera, antes de dictarse la sentencia definitiva; habia que acumular autos tras autos a los principales, i entre ellos un expediente seguido por otro lado por el mismo incansable don Miguel de Eyzaguirre, a propósito tambien de la esclusion de parientes en la pasada oposición a la cátedra de *Instituta*.

Pero un dia llegó, nefasto en la vida de don Miguel, i corrió por la ciudad un rumor que decia: dió sentencia el presidente, i condenó a don Miguel i dejó al cura en la cátedra. Increíble fué la agitacion, pero cierto era el rumor. La sentencia amparaba a don Vicente en la posesion que tenia de la cátedra de cánones, i recomendaba a la Universidad los méritos de Eyzaguirre para que fueran premiados en primera oportunidad. Cada litigante debia pagar sus costas, i por mitad las comunes.

Don Miguel no podia creerlo; pero pasado el primer momento de estupor, recobró pronto sus anteriores brios; e indeclinable en orden de cejar un punto de su empeño, pidió copia o testimonio por triplicado de todos los autos para recurrir con él en apelacion ante S. M. misma el rei Carlos IV i su Consejo de Indias. Otorgada la apelacion i testimonio pedidos, en rebeldía del victorioso cura, que por mortificar a don Miguel, seguia en su plan de retardar las notificaciones, no pensó el último mas que en apurar la copia de los 8 o mas expedientes acumulados i remitirla a España por el primer correo tras-

andino, mientras Larrain por su parte se preparaba para oponerle toda clase de obstáculos i dilaciones.

XII

Era el caso que en el curso del litijo el presbítero Larrain, como todo el que no tiene merecimientos personales que hacer valer, había querido aprovecharse de los que podía darle su apellido, i había en consecuencia solicitado se tuviera presente en el juicio el expediente o árbol jenealójico que acompañaba sobre los méritos i nobleza de sus antepasados. Reídose había Eyzaguirre de la tal fatuidad de don Vicente, i lejos de oponerse a su pretension, había pedido que se agregasen no mas a los autos todos los testimonios que el clérigo presentare sobre su nobleza i méritos heredados i personales; i si tambien quisiere, "hasta el de hermano ejemplar de la tercera órden de la Merced," había socarronamente añadido el burlesco don Miguel.

Pues bien, sucedió que, afanado este último en la copia de los autos que debía remitir a España, se encontró con el expediente que Larrain había presentado sobre sus títulos de nobleza. La copia de este expediente o *libro de mis natales*, como vanidosamente lo llamaba el orgulloso cura, sobre no hacer directamente a la cuestión, importaba para don Miguel un aumento considerable de gastos i una demora perjudicialísima para sus intereses. El correo iba a partir, i no saldría otro tan luego. En consecuencia, pidió Eyzaguirre que se declarase innecesaria la tal copia íntegra de los natales del cura, o que, cuando mas, se sacara de ellos un extracto o compulsa a costa de don Vicente.

Famosa era la ocasión, i no la desperdició éste para contrariar a don Miguel i demorar el asunto.—Integros i sin falta de una coma ha de enviar don Miguel la copia de mis natales.—¡Ni por cuanto hai! Sáquela el cura si quiere, i páquela con sus misas, que lo que es yo, ni un cuartillo he de pagar. I tanto embromó al fin Larrain que, fastidiado ya el presidente del Pino, señaló a las partes un término perentorio de tres días dentro del cual debían concluir sus dimes i diretes; pero pasaron los tres días, el correo se fué, cerróse otra vez el punto i todavía

Larrain, ni chus ni mus. Quejóse Eyzaguirre de estas contemplaciones i de que para él nada valieran las rebeldías, apremió otra vez i al fin contestó Larrain el 7 de enero de 1800, insistiendo en que su rival había de pagar la copia, i sin dejar también de quejarse de las injurias i maliciosas palabras del doctor Eyzaguirre, que así lo obligaba a ocuparse de asuntos profanos aún en solemnes días festivos, como el de pascua de Reyes. Cansado por demás el presidente, dió esta vez la razon a don Miguel i ordenó que, si la Larrain quería que se enviara a España la copia, la hiciera sacar a su costa.

Del dicho al hecho hai mucho trecho, se dijo entonces don Vicente, i en lo menos que pensó fué en apurarse por sacar la copia. El nuevo correo estaba próximo a partir, i por lo visto, partiría otra vez sin llevar las copias. Don Miguel tenía, por su parte, sacadas i listas las suyas: pero inútil era, porque nada podría remitir a España mientras junto no fuera el expediente cuya copia don Vicente demoraba. Pidió, pues, Eyzaguirre se apercibiera a Larrain para que entregara su copia dentro de cierto plazo, antes de la salida del correo, so pena de remitir sin ella todo lo demás, i concluir alguna vez, agregaba, con los enredos i mañas del cura.

Pero no fué tan liso i llano el pedimento que desperdiciara don Miguel la ocasión de dar larga en él a su espíritu burlón, haciendo algunas bromas sobre la tan decantada aristocracia de los Larraines. Molestóse con esto el cristiano don Vicente.—Eso si que no consentiré, esclamó. ¡Qué! ¿Pretende don Miguel hombrearse conmigo en nobleza e ilustre sangre? I olvidados con esto del asunto principal i de las copias, ambos litigantes, armados de pergaminos i relaciones de nobleza i méritos, entraron a lidiar i discutir sobre cuál de los dos tenía mas ilustres abolengos.

XIII

¿Cuáles eran mas nobles, los Eyzaguires o los Larraines? A juzgar por el orgullo i arrogancia del cura, habríase de creer que los últimos habían bajado a la tierra de los cuernos mismos de la luna, i que habían llegado a Chile poco después de la confusión babélica, trayendo ya mas títulos que Jirones i Guz-

manes. Los Montmorency apenas les habrian llegado por ahí, entre la canilla i el muslo.

Si los Larraines se pretendian bajados de la luna, don Miguel aseguraba que los Eyzaguirres venian del planeta Venus, mas alto i resplandeciente que la luna misma. ¡I luego los Arechavalas! El maestre de campo don Juan de Arechavala era hombre que medio siglo atrás, allá en tiempos del temblor grande de 1751, ostentaba en Penco una soberbia casa de cal i ladrillo, de que hablan maravillados los cronistas, i en la cual presidia encumbrada tertulia i daba en ella el tono su esposa doña Catalina de Olavarria. El hijo de ambos, don Francisco de Arechavala, fué cura, provisor, vicario jeneral i gobernador del obispado de Concepcion; i en una relaeion de sus méritos dada en la secretaría del Consejo de Indias en 1770, se dice hablando de sus padres, “que eran personas distinguidas por su virtud, y notoria calidad, y descendientes de los primeros conquistadores y pacificadores de aquel reino (de Chile), i como tales han obtenido muchos de sus parientes varios honoríficos empleos eclesiásticos, políticos i militares.” ¡Qué tales los Arechavalas! I luego en seguida los Alday! El obispo de este nombre, tio abuelo del doctor don Miguel, era nada menos que sobrino de aquel ilustre abogado i alcalde de Santiago, don Francisco Ruiz de Berezedo, tambien de Penco, primer promotor de la creacion de la Real Universidad de San Felipe.

Pero era la verdad que ni los Larraines venian de la luna ni los Eyzaguirres de Venus, i que unos i otros, mortales de carne i huesos como todos los demás, habian salido simplemente de solar conocido en los ásperos valles vascongados i venido ambas familias a Chile allá por los fines del siglo XVII o principios del siguiente, a desempeñar algun correjimiento o empleo militar o de hacienda. (1)

(1) A esta época se refieren los mas antiguos documentos de Chile en que aparezca la firma de los Larraines, como miembros del cabildo de Santiago. Poco mas tarde, encontramos en los libros de pensiones i cuentas del seminario o convictorio de los jesuitas, el nombre de doña Catalina de Eyzaguirre, i ya en 1769 figuraba entre los miembros de la Universidad de San Felipe el doctor don Miguel de Eyzaguirre, del mismo nombre i apellido que nuestro héroe. Esta circunstancia i el hecho de que el establecimiento en Chile de un peninsular abria por lo comun la puerta a sus parientes de España, nos inducen a creer que ambos Migueles eran entre sí parientes, a pesar de que el

“Tengo presente, decia, pues, socarronamente en su escrito el doctor don Miguel, tengo presente que en dichos autos se insertan por separado unas latas informaciones de la limpieza de sangre de los Larraines, Salas, Pavones, Perez, y creo que de otros mas; cuyo proceso estará compendiado con decir que los Larraines y Salas, de quienes es hijo este doctor (don Vicente) y los *Pavones* de quienes es nieto, son de limpio nacimiento segun la prueba que dió. A este tenor están tambien documentados sus méritos, pues para cada sermon que ha predicado, hay un expediente; y para las órdenes que recibió, hermandad de la Merced, dedonde es tercero, etc. etc., un documento distinto; lo que podia salvarse del mismo modo, principalmente cuando nada de esto influye en el mérito académico sino en el de la iglesia, donde está sobradamente premiado con el curato que le ha dado el mismo *Ilustrísimo obispo*, que hizo público empeño para hacerlo catedrático de esta cátedra que disputamos.”

Demasiado caliente era la bebida con que el doctor don Miguel habia juzgado conveniente acudirle al cura Larrain, i tanto, que le quedó a éste escociendo. Indecible fué, pues, el enojo del iracundo cura al leer aquel escrito que él llamó inicuo, insultante, mordaz, hipócrita i viperino.—¿No está satisfecho todavía el altanero Eyzaguirre, contestó, con los insultos prodigados en el curso del juicio a todas las autoridades i particulares, “ni con no haber dejado respeto en el reino contra quien

padre del último era español i habia pasado, como hemos dicho, del Perú a Chile.

Por lo demás, en la época de la querella que narramos, no se habian aún unido los dos apellidos por el matrimonio de don Agustín de Eyzaguirre con la señora doña Teresa Larrain i Guzman, si bien es cierto que [no sé si ya era cuestión en aquel tiempo] se habla de cierta separación entre los parientes de la última [Larraines Moxó-Gandarillas], i los del cura don Vicente [Larraines Aguirre-Rojas] que en la revolución formaron la familia *otomana* o de *los ochocientos*, i a que pertenecieron aquel padre revolucionario de la Merced, canónigo después, frai Joaquín Larrain, i el alférez real i rejidor de cabildo don Diego Larrain, también hermanos del que ya era canónigo don Vicente. Todos éstos reconocían por padre a don Martín de Larrain, “patriarca de la revolución,” segun el padre Martínez, i por madre a doña Antonia Salas, la cual nada tenía que ver con su contemporáneo don Manuel Salas, ni con la conocida hija de éste, del mismo nombre i apellido de doña Antonia. Aquella señora Salas estaba emparentada con los Pérez Garcías, Mascayanos, etc.

libremente no se dirija?... Cuando el pueblo mira que no hai sagrado a que no se avance un jóven principiante de veinte y tantos años, sin mas carácter que la primera tonsura (si acaso la imprime), llega a entender que las sotanas que viste, amovibles *ad nutum*, tienen en ello mucha parte; pues el privilegio eclesiástico le favorece con el juez real, y la libertad de quitarse en cualquiera ocurrencia la vestidura, ata las manos a los gefes de la otra jurisdicción.”

Como se ve, los litigantes le habian arrojado la capa al toro, i amparado don Miguel con su sotana de minorista, toreaba impunemente al cura i le tiraba pulla sobre pulla. Bien hubiera querido éste arrastrarlo por injurias ante la justicia criminal; pero, como él lo observaba, la sotana de don Miguel hacia de éste algo como el murciélagos de la fábula: no era ave ni cuadrúpedo, agua ni pescado. Si era acusado ante el provisor o juez eclesiástico, don Miguel dejaba su sotana i quedaba de paisano; si como tal era llevado ante el juez secular, invocabia don Miguel el privilegio de su sotana, i hélo ahí de eclesiástico. Por esto habia dicho antes el cura don Vicente con insultante ironía. “No sé si sea cierto que algunos se ordenan de menores para ser desordenados con los mayores.”

I volviendo sobre la cuestión de nobleza, ¿se atreve a tocarla el doctor don Miguel? A juicio del cura, i haciendo a éste harto favor, lo mas que sobre el particular podia insinuarse en su abono era que provenia de casa limpia; pero, ¡cuidado! que “no es lo mismo, agregaba testualmente, ser hijo de buenos padres que ser noble y descendiente legítimo de los primeros conquistadores del reino.” Así soi yo, i esto me da preferencia, añadia, segun el comun sentir de “los mas vulgares de nuestros regnícolas, en todo concurso a cátedras... El claustro votó por un benemérito (*laus ore, etc.* ilustre Cotera) mas antiguo i a cuyo favor, por el *capítulo de la sangre*, hacian diversas reales cédulas.”

XIV

Don Miguel de Eyzaguirre era hombre que, bien considerados los tiempos, habria podido pasar por tocado de impiedad con barruntos de mason. El Apóstol habia sido várias veces citado en contra suya; con reconocida i socarrona malicia habia

él invocado las solemnes fiestas del glorioso San Antonio i *Corpus Cristi*, nó por pura devucion, sino tan solo como pretesto para retardar la eleccion que dió la cátedra al doctor Larraín; en toda la secuela del juicio no habia dejado titere con cabeza, i encarádose atrevidamente con las mas altas autoridades, lo que envolvia una escandalosa irreverencia, estando en ellas confundido lo sagrado con lo profano; con sarcástica insistencia burló despues i se rió del cura de la catedral nada mas que por que éste, llevado de su piedad i devucion, se habia inscrito en la cofradía de terceros mercenarios; i por ultimo, acusaba de intrigante al obispo mismo, a su propio tio Alday, llegando a tan abominable estremo la irreverencia de don Miguel, “que no ha tenido siquiera, observaba Larraín, para el digno prelado el tratamiento de *Ilustrísimo Señor*, sino solo el de *Ilustrísimo*,” pelado.

Cierto era que el obispo Alday, mirando antes por el pastor que por la oveja, habia asegurado a los que le consultaron el punto antes de la eleccion, que estaba la justicia mui clara por parte del cura i que tendria no poca satisfaccion de que en esa vez no padeciese, como en otras. Nunca perdonó esto al prelado su sobrino don Miguel, i agraviado por ello, le quitó el *Señor* con grande escándalo del cura, que, confesando lo sucedido, nada encontraba en la conducta del obispo que no fuera “justo, santo i laudable,” decia.

Me burla Eyzaguirre por ser cristiano, por haberme afiliado en la tercera órden mercenaria. “¡Sí, señor! continuaba el indignado cura; soy tercero y me glorio de ello... Esos papeles que llama protocolos o *promontorios* justifican igualmente mis demás merecimientos labrados como doctor, como letrado, como vecino y como eclesiástico. No se ha formado, nó, para cada sermon un expediente, pues si así fuera, hubiera mas cuadernos de autos que los dias que ha vivido don Miguel desde que nació!”

Concluyó su largo escrito el airado don Vicente, i acordándose al fin de la verdadera cuestion, espuso que entonces, que se le satirizaba, creía mas necesario que nunca el envío a España de la copia *íntegra* del libro de sus natales; pedia se llamará al órden al deslenguado Eyzaguirre, para que “no me obligue, decia en trágico tono de que se rió don Miguel, para

que no me obligue a decir cosas que mas conviene queden en silencio;" i cansado al fin, agobiado, desatentado, fuera de sí, sin medio alguno de contener i acallar al impertérrito doctor, terminó su escrito el cura don Vicente implorando en lastimeras voces la protección del presidente. "Líbreme en fin, Usía, le decia, de este rival insaciable!"

No hai tutía, esclamó Eyzaguirre cuando se le notificó este escrito con la providencia que al pie de él había puesto el presidente del Pino i que así decia: *Traslado, y tenga modo y guarde estilo el doctor Eyzaguirre.*—No hai alivio para los calumniadores, repitió éste mas encolerizado i resuelto que nunca.

I era la verdad que en el anterior escrito del cura había algo, mas injuriante para don Miguel que la inferioridad de sangre que se le echaba en rostro i que los insultos con que se contestaban sus bromas.

Háse de saber que el jóven doctor Eyzaguirre se había hecho con este asunto el lion del dia, i bien que lo merecía. Todas las voluntades del vecindario estaban por él, i por poco no se le vivaba en las calles al pasar, con ser que estaba entonces perdido. Tan apasionadas eran las simpatías que arrastraba aún entre los mas indiferentes i tan populares las adhesiones del público en su favor, que se levantó una suscripción entre los tenderos i comerciantes de Santiago a fin de costear al ya escueto don Miguel los crecidos gastos que las *mil i quinientas* i prosecución del juicio en España habrían de ocasionarle. Supo esto el cura don Vicente i juró *in verbo sacerdotis, tacto pectore*, que un vecino respetable se lo había comunicado en secreto dándole la noticia de haberse unido, esponía, "varios traperos y ratéádose hasta enterar 4,000 pesos (suma enorme en aquel tiempo), para que el indicado don Miguel siga la secuela del curso."

Esponía, pues, en su escrito don Vicente que una vez entregados a don Miguel los 4,000 pesos, seguro era que se quedaría éste con ellos, se desentendería del juicio, i que en lugar de proseguirlo, "acaso y sin acaso, agregaba el temerario cura, sea cosa mui distinta."

Confundida la mollera del presidente del Pino, i temeroso del furor que en don Miguel debía causar el escrito de Larrain, señaló a aquél el plazo de un año para qué hiciera constar la

presentacion efectiva de las copias ante el Consejo de Indias, i ordenó al escribano mayor no admitiese a Eyzaguirre escrito alguno que no fuera en *moderado estilo*, i sobre el incidente de la nobleza, ninguno, absolutamente ninguno.

Pero mui graves eran i calumniosas las imputaciones i desafueros que el cura se habia permitido, dando a entender que era poco menos que un cualquiera i que un rotoso i un ladron, para que don Miguel se resignase al silencio i a que el cura lo sobara. Se trataba de oscurecer su honor i buen nombre, i la “ilustre derivacion de mis progenitores,” cuyas recomendaciones, decia, constan en piezas oficiales i numerosas relaciones de mérito. Quiso que no quiso, el escribano tuvo, pues, que admitir sobre ello nuevo escrito de don Miguel, acompañando los comprobantes de sus méritos i abolengos, i en el cual pedia que se obligase al deslenguado cura a retirar sus palabras i que se declarase que en nada perjudicaban a sus ilustres natales, servicios i nobleza. I en conclusion, Señor Excellentísimo, agregaba, a V. E. pido i suplico se sirva “mandar que el doctor Larrain *haga bueno* cuanto ha dicho, aplicándole, si no lo hiciere, la pena que le corresponde,” como calumniador.

Seguia del Pino el sistema de la conciliacion; i para no agraviar a ninguno, grandemente elojió la egreja estirpe i preclaro linaje de los dos contendores, i declaró en 27 de enero de 1800 que ambos quedaban en su buena reputacion i fama. I para terminar el enojoso incidente, impuso al escribano una multa de 50 pesos si en lo sucesivo admitia sobre él escrito alguno a cualquiera de las partes.

Terminó así la cuestion de la nobleza i copias. I mientras tanto, ¿qué era de la cuestion principal? ¿Cuál de los dos, Eyzaguirre o Larrain, se quedaria con la propiedad de la cátedra? El rei mismo iba a decirlo.

GASPAR TORO.

(Concluirdá.)



POR HACER PAPEL

C U E N T O E J E M P L A R

I

Eráse un muchacho mui listo, llamado Toribio, que pasaba en su pueblo por una notabilidad.

Era el orgullo del maestro de primeras letras, que, con aquello de que *con sangre entran*, se las habia metido en la cabeza a puro azote, no porque la cabeza del chico fuese dura, sino por que el rapaz era mucho mas holgazan que listo, que es cuanto su holgazanería puede ponderarse.

El señor cura le citaba siempre como una especialidad en la pronunciacion del latin i su aficion a ayudar a misa, si bien el sacristan rectificaba esta última opinion diciendo que a lo que Toribio parecia verdaderamente inclinado era a ayudar al cura a dejar limpias las vinajeras.

Haciáse lenguas la madre en alabanza del chico, aunque las madres no necesitan mas lengua que la de su amor para poner a sus hijos en los cuernos de la luna.

Apenas tenia diez años, cuando las vendedoras de la plaza le llamaban para que les echase la cuenta de lo vendido i les pusiese en montoncitos las ganancias, sacando Toribio dos cuartos de honorarios por cada consulta, amen de las peras i ciruelas i guindas que se le pegaban lindamente en el ejercicio de sus funciones, que en los dias de mercado eran largas i en extremo provechosas, para que sacase, como dice el vulgo, la tripa de mal año.

Quince apenas contaba, cuando las muchachas de la aldea le

empezaban a mirar con buenos ojos, aunque los de alguna que otra llorasen fuera de tiempo o no mirasen tan derecho como conviene al buen parecer.

Los mozos teníanle su tantico de envidia, aunque le buscaban no pocas veces, para que les ayudase a dar en el *quid* de alguna dificultad.

En fin, Toribio era todo un grande hombre en su pueblo, i dejaba por el mas rematado embustero al que dijo que nadie en su patria es profeta.

II

Con la importancia que se le daba, Toribio iba ahuecándose como un pavo, i la tontaza de la madre no dejó de hacer cuanto pudo para que por la cabeza del hijo fuese colándose, como agua por cedazo, la manía que había de llegar a perderle.

—Mira Toribito, hijo mio, le dijo al fin un dia con cierto misterio i saltándosele las lágrimas de sentimiento a la vez que de satisfaccion i de orgullo. Mira, he pensado que, cuando en tu pueblo haces un papel tan principal, en otra parte, donde nadie te haya zarandeado i donde no puedan abusar de tu bondad ni del talentazo que Dios te dió, no solamente harás papel, sino que le cobrarás i reducirás a pesos duros, cosa que don Patricio el madrileño, que viene a pasar acá los veranos, dice que no siempre puede conseguirse en Madrid.

—Pero esos son otros papeles, madre, dice Toribio; yo quisiera ir a Madrid a hacer papel.

—Pues si precisamente iba a hablarte de eso, hijo mio. Mira, ya lo tenía todo arreglado para darte una sorpresa i un alegrón. Ahí tienes una carta del señor cura para don Patricio; estos son tus ahorros para el viaje; tu ropita limpia como un sol i repasada por estas manos pecadoras. Ahora solo falta un abrazo i mi bendicion, que te acompañará siempre.

—Qué gusto! A Madrid! Vaya, adios, madre; que, si he de ir con el ordinario, ya me parece que oigo el campanilleo de la récua que se va acercando a toda prisa. ¡Adios, adios!

—El vaya contigo, Toribito de mi alma. Piensa en tu pobre madre cuando tengas hecha tu suerte, i, cuando tengas alguna pesadumbre, piensa tambien en mí, i te se quitará como con la mano.

III

Toribio llegó a Madrid, haciendo la mayor parte del viaje terciado en un mulo, como el comerciante que, con tanta gracia, nos presenta en una de sus comedias Breton de los Herreiros.

Entró Toribio en la acreditada casa de comercio de don Patricio, que, ante los brillantes informes del señor cura, su amigo, le confió el primer puesto detrás del mostrador de su magnífica tienda de telas i sedas en que, al poco tiempo manejaba el muchacho la vara i las tijeras a las mil maravillas.

Trastornadas tenia con su lábia i su travesura a muchas oficiales de modistá, que, a pulso i envuelto en la graciosa mantilla de manto, querian sacarlo, con el fin mas honesto, de la casa de su principal.

Pero Toribio jugaba con la simpatía de aquellas niñas retozonas i picaba con la tijera de su ambicion un poco mas alto, hasta el punto de disimular tambien los impulsos de su buen corazon, que un tanto le arrastraba hacia el amor inocentemente declarado de Lolita, la costurera mas aplicada, mas hacentosa, mas modesta i sencilla i linda de cuantas frecuentaban el establecimiento.

Toribio lo sacrificaba todo a su deseo de hacer papel, i para esto pretendia hallar a Cupido, saliéndose de su lejítima esfera, es decir, de la del Mercurio de linós i organdí.

Cierto dia que se hallaba solo en la tienda, entró una señora con su hija, niña fina con sus pujos de aristocrática, rubia i graciosa i con sus ribetes de coqueta, de esas que agradecen requebros aun de los Adonis de mostrador, pagándolos con miraditas i sonrisas, sin valor ni trascendencia seguramente, si el amor propio del corazon humano no convirtiera en sustancia hasta la misma esencia de la insustancialidad de una coqueta.

—¡Qué rubia *tan con sal!* dijo para su vara de medir Toribio, apoyándose con ámbas manos en el borde interior del mostrador, miéntras adelantaba el cuerpo, presentando su cara de risa, sin pisca de trastienda, a la jóven, para decirle:

—Qué queria Ud., señorita?

Lo que la señorita rubia i coqueta queria ver telas i elejir las de su gusto, para hacerse, con arreglo a las autorizadas prescripciones de *La Moda Elegante*:

Un traje de casa;

Id. para otro de paseo;

Id. id. para otro de calle;

Id. per id. para otro de teatro;

Item mas para otro i otro de baile.

Con la enumeracion de las telas que a relucir sacó el listo de Toribio, mi cuento seria el cuento de nunca acabar. Figúrense Uds. si el mozo tendría tela cortada para poder entretelar frases galantes de su repertorio, dirijiéndolas a la rubia seductora, sin que se asustase la mamá, ya perfectamente curada de espanto en el terreno en que se trasteara a su hija, sobrado voluntariosa para dar revolcones al que manejase la vara tan inocentemente como Toribio.

IV

Pues como digo de mi cuento, sucedió que los hilos de las telas tuvieron una trama de todos los diablos. Sonrióse cien veces la niña, para enseñar los dientes, arreglóse otras tantas la mantilla para mostrar la mano, dió mil gracias a Toribio por sus galanterías i su paciencia, para que, de las mil, tomase una siquiera por *gracia* de su suave i anjelical acento; i todo con el honesto fin de ver en *el profeta de su patria* un admirador mas i un servidor de calma para los casos de compras, en cuyos casos la acompañaba la mamá con la beatitud de una santa i por los que el papá quedaba temblando como si se tratase de *casos de epidemia*.

El bueno de Toribio no veia claro, o mejor dicho, veia turbio, porque tenia sobre los ojos una pantalla del papel que pretendia hacer i hubiera deseado llevar a cabo aquella que ya se figuraba extraordinaria conquista delante de lo mas granado del gremio horteril de la villa coronada.

Separó la niña rubia las telas escogidas, Toribio hizo de ellas un lio, no tan grande como el que tenia ya hecho en aquella cabeza que tantas cuentas había arreglado en su pueblo, i, para colmo de galantería, prometió el desdichado llevarlo en per-

sona a casa de las apreciables i distinguidas damas que dejaron las señas.

V

Toribio empezó a cavilar sobre las glorias de aquella que ya juzgaba brillante aventura, sin temer tristes desventuras; i sin encomendarse a Dios, pero estudiando con el diablo, que tiene abierta cátedra gratuita para los listos que entontecen, trazó unas cuantas líneas amorosas sobre un papel de color rosado con orla de verde esperanza, en el que empezaba diciendo "Apreciable i bella señorita" i concluia con un "Toribio" mas rasgueado que guitarra de barbero.

Puso el papel dentro del envoltorio de las telas, esperó la hora oportuna, fué a casa de la señorita rubia i coqueta, entregó el lio a la criada para que lo pusiese en las mismas manos de la niña i se volvió a la tienda, esperando que la niña seria la que tomase el lio, pero temblando como un azogado.

¡En buen lio se había metido el pobre Toribio!

VI

Pues señor, sucedió que la criada de la señorita rubia i coqueta, que no podía estar en autos, metió el lio de Toribio en el cuarto de la mamá, precisamente en el punto i hora en que el señor papá pedía la cuenta de lo gastado.

Abrió la señora el paquete de las telas i tropezó con el gatuperio de las entretelas, que era la rosada i orlada epístola del grande hombre *de su pueblo*, i creyendo que aquello era el cuento de las cuentas que pedía el amo de la casa, es decir, el pagono, la buena señora dió en las manos de éste con el papelito.

Asombróse al leerlo el papá, volvióse la mamá toda cruces, i, para evitar escándalos, dejó a su marido solo i entregado al parrafito final de Toribio, en que este prometía acudir a las nueve de la noche por la respuesta de su acaramelada epístola.

El autor de los días felices de la rubia i coqueta, quiso convencerse de que su hija estaba del todo ajena a aquella conspiración del dependiente de don Patricio, i, para echar por el ca-

mino mas corto, llamó a sus dos criados e informóles de las maneras misteriosas cuanto dulces con que debian recibir en la puerta de la calle al enamorado satélite de Mercurio, i de la transicion brusca que debia sufrir el cortés recibimiento, con el santo fin de dejar al amor sin alas i al galan nocturno con los recuerdos mas dolorosos de la sin igual aventura, que, por lo mal aventureada, podia dejar atras a aquellas de los molinos de viento i de los ejércitos imajinados del Manchego Hidalgo.

VII

Las nueve acababan de dar, cuando mi Toribio llegó a la puerta del norte de sus esperanzas, por la que salia un viento sur de dos mil diablos, apareciendo en ella uno de los criados, que, con cierto aire misterioso, se acercó al jentil rondador que había venido desde su pueblo con el afan no mui plausible de hacer papel, en tiempos de poco fácil cambio.

—¿Es Ud. el señorito don Toribio? dijo el fámulo con mal disimulada sorna.

—Yo soi, contestó el pobre muchacho, latiéndole el corazon de impaciencia i creyendo ya percibir el perfume de mil flores del billete de la niña rubia.

Aquel *yo soi* fué su sentencia de muerte, o su sentencia de palos, que Uds. han de ver la cola que consigo traia.

—Aquí del baston del amo, gritó entonces el otro criado, que hasta aquel instante había permanecido oculto.

I sin dar lugar a que el Toribio de mis pecados huyese del garrote, empezó éste un solfeo alegre sobre sus costillas, que molidas i remolidas quedaron, ántes que el harto bien mandado sirviente juzgase terminada su mision de apaleador.

—Ai, amor, cómo me has puesto! exclamaba poco despues Toribio, con el alma casi tan dolorida como el cuerpo, caminando hacia la casa de su principal con toda la lijerezza que le permitian las fuertes impresiones de la pasada i pesada broma.

I ¡cómo se acordaba el mísero del consejo de su madre, que le habia dicho que pensase en ella cuando tuviese alguna pesadumbre, para que se le quitase *como con la mano*!

I pensaba i volvia a pensar.... Pero ¡ca! La pesadumbre de los palos no entraba en el catálogo de las pesadumbres curables con recuerdos del entrañable amor materno.

VIII

Nuestro héroe no había podido dormir en toda la noche, pensando en su madre i poniendo el grito entre las sábanas porque ponerlo en el cielo, hubiera sido declarar a la tierra lo que debia ser triste secreto de su corazon mal aconsejado.

Cuando bajó en la mañana siguiente a la tienda, parecia otro, pálido i ojeroso i cariacontecido, como se lo hizo notar la encantadora Lolita, la modesta modista que bebia los vientos por Toribio i que ya no podia prescindir de hacerle una visita todas las mañanas con cualquier pretesto.

—¡Qué taciturno está Ud. hoy, Toribio! le dijo la jóven. A Ud. le pasa algo; a Ud. le va a dar algo.

Si Lolita hubiera sabido el *algo* que le habian dado ya i el por qué del *algo*, su solicitud cariñosa se hubiera trocado de seguro en la expresion burlona de un desden que hubiera sido como una segunda paiza para Toribio.

Porque Toribio no había comprendido hasta despues de zurrado, que aquella palomita sin hiel era la blanca mensajera de amor sincero que, apenas nacido en su alma, había visto surjir el fantasma del orgullo que le condujo con el afan de *hacer papel*, a las redes de la señorita rubia.

Entónces, aun con los escozores del castigo, veia a Lola tal cual la empezaba a sentir, i de buena gana, para calmar sus penas, le hubiera dicho algo formal; pero....

Este *pero* era ya el fruto maduro de la tollina del punto de las nueve, que le había trastornado hasta un estremo lastimoso.

Con la aventura de la señorita rubia, se había metido de patas en agua hirviendo.

Lolita era ménos quizá que su igual; era el agua fria. Pero, escarmentado Toribio, veia entre ambos levantado el garrote de un padre, de un hermano, de un criado.... de un demonio.... El veia el garrote, i esto bastaba i aun sobraba. Toribio era una especie de gato escaldado.

IX

Cansóse, al fin, de la lucha entre sus amorosos deseos i el recelo que le causaba acercarse al agua. I fatigado, cambiado

el carácter, alicaido, como amenazado, con el palo casi siempre encima i temiendo siempre volver a ver entrar en la tienda a la funesta Circe, hizo un lio de su ropa (que este ya era otro lio), despidióse del principal, i cargado de ver que en la corte casi es tan difícil i costoso hacer papel, como reducir el papel a cuartos, emprendió el viaje de vuelta a su pueblo, donde le recibió su desengañada madre, con alegría de tal, pero, al mismo tiempo, casi saltándose las lágrimas, porque su Toribio no era ya aquel muchacho alegre, decidor, i con aquel talentazo que había sido el asombro de las sencillas i honradas jentes del pueblo.

Las vendedoras de la plaza se convencieron pronto, por las distracciones que sufria i los errados cálculos que hacia Toribio, de que su antiguo abogado consultor volvia de la corte con los papeles mojados.

Las chicas que le quisieron siempre como a las niñas de sus ojos, desistieron de llevar el gato al agua, al descubrir el pelo de tonto que había echado en los madriles.

Perdido, en una palabra, el antiguo prestijio, Toribio dejó de ser profeta hasta en su pueblo.

Sin pimienta ni mostaza,

saqué al fin mi cuento a plaza;

si hallan ustedes que en él

no hace Toribio papel,

es que lo hice yo de estraza.

EDUARDO BUSTILLO.

MEMORIA SOBRE EL ASESINATO DEL MINISTRO PORTALES

POR EL JENERAL DON EUJENIO NECOCHEA

ADVERTENCIA

La relacion de la muerte de Portales, escrita por su compañero mas inmediato de prision pocos dias despues del 6 de junio, se habia conservado inédita hasta hoi, a pesar del interes i la curiosidad que siempre despiertan los detalles de un acontecimiento dramático.

Aunque acre i virulenta contra los autores del motin, como no podia menos de serlo, dada la situacion singular en que se halló su autor, su veracidad está sin embargo, confirmada, aun en los cargos mas graves que formula contra aquellos, por las declaraciones del proceso que se les siguió en Valparaiso.

Muchas de las aseveraciones de la Memoria las oimos al mismo coronel Necochea, en quien era una conviccion fuertemente arraigada que Florin había recibido órdenes directas de Vidaurre para fusilar al Ministro.

Con el objeto de formarnos una conviccion neta i clara, despues de conocer la Memoria, estudiamos detenidamente el proceso, i por mas que insista en lo contrario el autor de la extensa historia de don Diego Portales (t. 2.º nota de la páj 381), que solo conoció la última pieza, creemos, en vista de ambas, que todas las pruebas de mayor peso que pueden aducirse en la controversia, sirven a dar un fallo condenatorio. La sorpresa de Vidaurre al oir a retaguardia de su línea los tiros que consumaron el asesinato, poco probarian en contrario, porque segun se desprende de toda la relacion del señor Vicuña Mackenna, queriendo la revolucion el atolondrado caudillo i preparándola, al fin no la hizo sino que fué arrastrado a ella por sus ardorosos subalternos,

Insertamos a continuacion de la Memoria dos cartas que la completan, tomadas del proceso i dirigidas a Garrido i Cavareda, en que el coronel Necochea insiste en acusar a Vidaurre de autor principal de la muerte de Portales.

Santiago, marzo 17 de 1874.

Los DIRECTORES

Por mas sensible que me sea hacer la relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar a causa del execrable motin militar de Quillota, quiero ocuparme de esta penosa tarea, para dar a conocer muchos pormenores que se ignoran i manifiestan hasta la evidencia, cuál fué el verdadero asesino de la ilustre victima del Baron. Mi narracion irá desnuda de reflexiones i comentarios, i solo me contraeré a los hechos, que son como sigue:

El 2 de junio próximo pasado a las once del dia, salió de Valparaiso para Quillota, el ministro de la guerra don Diego Portales, acompañado por el teniente don Federico Soto, don Manuel Cavada, yo i nueve hombres de escolta, a cuyo punto llegamos como a las siete de la noche. Alojamos en casa del gobernador don José Agustín Moran, situada en la esquina oeste de la plaza, e inmediatamente estuvieron a visitarle el coronel Vidaurre, el teniente coronel García (don Manuel) el gobernador i don Pedro Mena, a quienes recibió con la jovialidad i agrado tan peculiares de su carácter: pasadas las felicitaciones de estilo i entablada la conversacion, noté mucho embarazo en Vidaurre para contestar a las preguntas que le hacia el ministro sobre el estado de instrucion i disciplina en que se encontraba su rejimiento; mas como hasta entonces no habia tenido la desgracia de conocer a este malvado, lo atribuí a cortedad de jenio i poco desembarazo. Su visita fué corta, pretestando que tenia que dar algunas órdenes, i al despedirse le dijo el ministro: *coronel, le he traído a Ud. una gorra i una espada, aunque no tan buenas como yo desearía*, a lo cual contestó dándole las gracias en medias palabras, i se retiró; hicieron lo mismo poco despues el Gobernador i Mena, i habiendo quedado solos, dijo el comandante García;

señor, yo desconozco enteramente a Vidaurre, vive en una gran agitacion, no duerme, se lleva paseando en su cuarto la mayor parte de la noche, i cuando ocupa la cama, son tantos i tan fuertes los ruelcos que da en ella, que a cada momento temo que haga pedazos el catre. El ministro guardó silencio, i tomando yo la palabra, dije: se me ha asegurado que el coronel Vidaurre es un oficial mui delicado i pondonoroso, i siendo así, no es extraño que habiendo recaido en él el nombramiento de jefe de estado mayor, se encuentre afectado con la responsabilidad de un nuevo cargo, pues no es lo mismo mandar un cuerpo, que ser jefe de estado mayor de un ejército en campaña. Se fué García i en seguida pasamos a recojernos el ministro i yo, i de cama a cama, estuvimos tratando sobre la próxima expedicion, concluyendo nuestra conversacion con estas palabras del ministro: Necochea, le encargo a Ud. que si con algun oficial del ejército entabla amistad, sea con Vidaurre, tiene las mejores cualidades i aunque parece que desconvienen en carácter, serán buenos amigos.

A la mañana siguiente nos levantamos mui temprano, i luego que el rejimiento 6 salió a la plaza a hacer ejercicio por compañías, el ministro se colocó en una de las ventanas que tenía vista a ella, i yo salí a recorrerlas para examinar de cerca su instruccion. No fué poca mi sorpresa conociendo que mucha parte de la tropa no había salido aun de la escuela del recluta, i que ya se aproximaba el tiempo en que debíamos salir a campaña. Vuelto a casa, lo hice así presente al ministro, i me contestó que había hecho la misma observacion, i que se conocía que se había perdido mucho tiempo.

Despues de almorzar nos dirijimos al cuartel de cazadores a caballo, que ocupaba el convento de San Francisco, distante dos cuadras de la plaza, i cuando entramos al primer patio, salían del segundo tomados del brazo i mui contentos, los capitanes Vergara i Arrizaga. El sargento mayor don Juan Manuel Jarpa vino poco despues a encontrarnos, recorrimos con él todo el cuartel que estaba con el mejor arreglo, el ministro fué informándose sobre varias cosas del servicio, i mui particularmente de la fuerza que tenía el rejimiento i la que le faltaba para el completo. Por mi parte convine con el mayor en que a las dos de la tarde montaríamos a caballo, para buscar a los alredores un campo a propósito en que desde el dia siguiente pudiese trabajar montado el rejimiento. Desde ahí pa-

samos al del númer. 6, que está situado en la plaza, en el convento de Santo Domingo, donde encontramos a Vidaurre distribuyendo a las compañías de su cuerpo, una partida de reclutas que acababa de llegar, cuya operacion le mandó suspender el ministro, encargándose que separase los hombres que considerase útiles para la caballería, i los remitiese a cazadores, como lo verifiqué. Regresamos en seguida a nuestro alojamiento, i el resto de la mañana lo empleó el ministro en recibir visitas i escribir algunas comunicaciones oficiales.

Despues de la una, dispuse que me ensillaran caballo para ir a buscar al mayor Jarpa, con el objeto que he indicado ántes, i cuando me disponía a montar me preguntó el ministro a dónde me dirijía, i habiéndoselo dicho, me previno quería lo acompañase a la revista que iba a pasar al rejimiento númer. 6, por cuyo incidente caí en manos del alevoso Vidaurre.

Ya estaban formadas algunas compañías del rejimiento en la plaza i serían las dos de la tarde, cuando salió el ministro de su casa con el teniente Soto, Cavada i yo, con dirección al cuartel del 2.^º batallón, donde se hallaba Vidaurre que casi instantáneamente salió a la plaza. Despues de largo rato vino un ayudante a avisar que el rejimiento ya estaba formado, i el ministro pasó entonces a la cabeza del 1.^º batallón i siguió recorriendo todas las compañías sin hacer ninguna observación, hasta que habiendo llegado a la de granaderos del 2.^º, le dijo a Arribaga que la mandaba: *capitan, tiene Ud. una hermosa compañía, i él le contestó: esta compañía está a la disposición del señor ministro, i a lo cual le dió las gracias, i continuó hasta llegar al costado izquierdo del batallón, donde hicimos alto.*

Vidaurre, que no había acompañado al ministro en el acto de la revista, mandó entonces que el rejimiento desfilase por el flanco derecho, i dió esta voz sin prevenir antes que la tropa pusiese armas al hombro, cuando se encontraba descansando, lo que comprueba la perturbación en que se hallaba. El rejimiento comenzó un movimiento circular al rededor de la plaza, i cuando el 2.^º batallón había enfrentado a la puerta de su cuartel, cambió de dirección para introducirse en él; mas inmediatamente recibió orden de seguir los movimientos del 1.^º, que vino a pasar por la retaguardia de nosotros, que ocupábamos el ángulo sud-oeste de la plaza. Hubienlo pasado ya el 1.^º

batallon i parte del 2.^º, las compañías 3^a i 4^a i cazadores de éste, formaron simultáneamente un cuadro imperfecto que nos dejó en medio, i mandando preparar apuntaron sobre nosotros: en estas circunstancias dije al ministro: *este, a la verdad, es un ejercicio bien extraño*, i por toda respuesta recibí una mirada de intelijencia i desconsuelo. El capitan Narciso Carvallo tomó entonces la palabra, i con gran arrogancia i desfachatez dijo: *dese Ud. preso, señor ministro, pues así conviene a los intereses de la república*; i dirijiéndose a la tropa: *muchachos, seamos jenerosos, retiren armas*, i se aproximó a nosotros, que conservábamos aun alguna esperanza, observando que el capitan Arrizaga se acercaba a toda carrera con su compañía, i cuya llegada no sirvió si no para confirmarnos en nuestra deplorable situacion, pues este miserable que poco antes habia ofrecido sus servicios al ministro, le abocó dos pistolas al pecho intimándole rendicion, al mismo tiempo que Carvallo me pedía la espada en que estaba refundido todo mi orgullo militar, como que jamas había servido de trofeo a ningun enemigo.

En estas circunstancias, el infame i fementido Vidaurre, tratando aun de cohonestar su traicion, empezó a gritar: *qué tumulto es ese?* i Carvallo le contestó: *señor coronel, si no quiere Ud. entrar con nosotros en el movimiento, se pierde, no se comprometa*; a lo que replicó aquel malvado: *señores, esioi con Uds., viva la República! no mas tiranos!* cuyas voces se hicieron repetir al rejimiento, mientras nos conducía por medio de la plaza una fuerte escolta a bayoneta calada i las armas preparadas, con tal atropellamiento que me rompieron la casaca en la espalda; i entonces observé que el comandante García i Vidaurre cruzaban sus espadas, lo cual provino, segun se me ha dicho despues, de que el último le pedía la espada a aquel digno oficial, que en cambio le prodigaba los epitetos irritantes de traidor, infame i vil asesino. El gobernador Moran i don Pedro Mena habian sido arrebatados de sus casas al mismo tiempo por una partida de soldados con igual, intencion e incorporados a nosotros en el tránsito, faimos todos conducidos a la casa de ejercicios, donde nos encerraron en un cuarto inmundo do, sin mas luz que la que daban los malos ajustes de la puerta.

Tan luego como estuvimos solos, dije al ministro: *qué tal el amigo que me queria Ud. dar anoche*; a lo que me contestó: *no*

hablemos de lo pasado, pensemos en lo futuro; i tal era el alucinamiento que tenia este grande hombre por el ingrato que lo habia traicionado, que continuó diciendo: desgraciado país! hoy se ha perdido cuanto se ha trabajado por su mejoramiento; Vidaurre tiene talento i es capaz de llevar a cabo la revolucion que ha comenzado. Por lo que hace a mí, no podia haberme venido este golpe en peores circunstancias, porque mis negocios están en el mayor desgreño, habiendo los abandonado enteramente por el servicio público; mas a pesar de esto, en cualquiera parte donde nos destierren no nos faltaran medios de subsistencia.

El teniente Soto i Cavada habian quedado retenidos en la guardia que nos custodiaba, i el último, mediante las relaciones íntimas de amistad que tenia con Vidaurre i Carvallo, que era el oficial de guardia, no solo consiguió que nos introdujesen la comida i nuestras camas, sino tambien licencia francesa para ir a casa a traernos cigarros i alguna ropa; de cuya ocasión favorable para ocultarse no quiso aprovecharse, aguardando sin duda podernos prestar algunos otros servicios, i que este drama no tendria para él un desenlace funesto.

Miéntras comimos, estuvo abierta la puerta de nuestro calabozo, i como se aproximase a ella Carvallo, el ministro lo invitó a que nos acompañase con mucha jovialidad, i no habiendo admitido, le pidió mandase decir al coronel Vidaurre que deseaba hablar con él. Luego que se retiraron los criados, se nos encerró nuevamente i no se volvió a abrir la puerta hasta que despues de oraciones, se apareció el teniente Silva haciendo llevar luz, i dos barras de grillos por unos soldados, i dirigiéndose a mí, me intimó la orden que tenia de hacerme poner una de ellas; oido lo cual por el ministro, dijo: *malo sería que pudiendo tenerme con seguridad sin grillos, me los pusiesen por mortificarme; mas que se los pongan al señor, que no tiene ningun género de compromiso, es una cosa horrible.* Silva se disculpó diciendo que esta era la orden que había recibido, i yo, sin hablar palabra i con la indignacion consiguiente a un tratamiento tan iníquo, me senté en la cama para que este delicado oficial llenase cuanto ántes la honorífica comision que se le habia confiado. Concluida la operacion conmigo, pasaron a ejecutarla con el ministro, i el honrado cabo Uribe, que llevaba los grillos, al presentar aquel las piernas para que se los pusie-

sen, dijo en palabras bien perceptibles: *esto no puede ser*, dando al mismo tiempo un fuerte suspiro, por cuya razon lo hizo retirar con enfado Silva, i nombró otro para que lo reemplazase.

Miéntras sucedia todo esto en nuestra lóbrega prision, Vidaurre,—que ya habia logrado reunir al movimiento revolucionario el rejimiento de cazadores a caballo, i dado el mando de este cuerpo al capitán Vergara, por no haber podido reducir, a pesar de las ofertas mas lisonjeras, a los fieles i dignos oficiales del mismo, sargento mayor don Juan Manuel Jarpa i capitán graduado de mayor don Melchor Noguera, a quienes hizo poner presos e incomunicados, juntamente que al comandante Olavarrieta, adicto al estado mayor,—preparab una division de 400 hombres que al mando del capitán Ramos salió antes de oraciones, a sorprender a Valparaíso, a cuyo efecto habia hecho tomar desde temprano todas las avenidas para aquel punto.

Mas, afortunadamente este proyecto no debia realizarse, porque un soldado de los que componian la escolta del ministro, i estaba al cuidado de nuestros caballos, luego que estalló la revolucion, salió precipitadamente para Valparaíso i fué el primero que hizo saber ahí esta triste nueva. Casi al mismo tiempo marchó para Aconcagua una partida de 25 cazadores a caballo, a cargo de un hermano del capitán Vergara, que no tenía ninguna graduacion militar, a fin de aprehender al Intendente i conmover aquella provincia, i se remitieron propios en varias direcciones anunciando la revolucion que se había efectuado.

Tomadas ya estas medidas, procedió Vidaurre a formar una acta que firmaron todos los oficiales que se encontraban en Quillota, con excepcion de los comandantes García i Olavarrieta, el sargento mayor Jarpa i el capitán Noguera. En ella se expresaban las causales que habian dado motivo a la revolucion, comprometiéndose los suscritos a no dejar las armas de la mano hasta haber derrocado al gobierno legalmente constituido, cuyo acto se celebró con muchos brindis i borra-chera, siendo uno de los mas exaltados en aquella reunion, el comandante del resguardo de Valparaíso don José Agustín Vidaurre, que aquella tarde, despues de efectuada la revolu-

cion, se había presentado a caballo en medio de la plaza, vestido de huaso, i, segun se dijo despues, había estado oculto en el mismo Quillota desde la noche ántes, lo que comprueba a no dudarlo, que la revolucion estaba combinada con antelacion entre los dos hermanos.

Pasamos la noche en continua vijilia, i no sin sobresalto, temiéndolo todo de un malvado en cuya alma depravada no se encontraba ningun sentimiento de gratitud, honor ni delicadeza; mas, afortunadamente no hubo novedad. Al toque de diana se nos presentó el teniente Silva, trayendo la orden de hacernos quitar los grillos i poner en libertad a los señores Medina i Moran, i esta medida nos hizo concebir alguna esperanza por nuestra suerte futura; mas a las 8 volvió nuestro carcelero, a hacerle poner otra vez los grillos al ministro, i a prevenirnos que estuviésemos prontos para marchar.

Desde mui temprano tocaban llamada en el cuartel del 6º i se sentia mucho movimiento tanto en la tropa que nos custodiaba, como en la calle; a las 9 abrieron la puerta de nuestra prision, i entró un sargento, por sobrenombre *Alegria*, a decirnos que saliésemos, i como estuviese el ministro sin corbatín, trató de ponérselo, mas este miserable le dijo con gran insolencia: *si no sale Ud. pronto yo lo haré salir*, e hizo el ademan de aproximársele, en vista de lo cual i no queriendo el ministro esponerse a un nuevo i mayor insulto, se puso en marcha apoyándose en mi brazo i con el corbatín en la mano hasta la puerta de la calle, donde nos encontramos con el mismo birlocho que nos había conducido de Valparaiso, el teniente Soto i Cavada a caballo, i el capitán Carvallo con su compañía para custodiarnos.

Luego que montamos al birlocho, empezó nuestro incierto viaje entre un cuadro de tropa, i mui pronto alcanzamos la reaguardia de la columna, fuerte como de 800 hombres, al mando del sargento mayor Toledo.

Al pasar por la plaza el birlocho, mi eria lo tuvo la advertencia feliz de suplicar al gobernador me entregase, como lo hizo, un envoltorio que contenía cigarros i un bolsillo con veinte i tantas onzas, i este inesperado auxilio lo consideré bajado del cielo en aquellas aziagas circunstancias, porque al menos asegurábamos nuestra subsistencia por algun tiempo cuan-

do no sabíamos cuál seria nuestro paradero. Inmediatamente le pregunté al ministro si llevaba dinero i habiéndome contestado que nō, le pasé el que había recibido con mucho disimulo por la espalda.

De la plazá tomamos la calle que conduce al camino de Valparaíso, donde se encontraba la mayor parte de la población de Quillota, i debo decir en honor i por reconocimiento a este benemérito vecindario, que a nuestro tránsito no solo no recibimos ningun insulto, sino que en la mayor parte de los semblantes estaba pintada la commiseracion i sentimiento que les causaba nuestra desgracia.

En nuestra marcha no ocurrió ningun accidente notable, hasta las 3 de la tarde en que vimos que la columna se desplegaba en batalla en una gran llanura, distante como $2\frac{1}{2}$ leguas de Tabolango, i que haciéndome bajar del birlocho me entregaron a una guardia particular de 4 hombres i 1 cabo, que debia custodiarme en el centro del cuadro.

Estas medidas las tomó Toledo luego que recibió la noticia que la division Ramos, habiendo sido rechazada en Valparaíso, era perseguida en su retirada; i a la verdad, no eran las mas acertadas, cuando debia considerar que aquella division estaba comprometida, i solo podia lograr su salvacion por la rapidez de su marcha siendo cargada con fuerzas superiores. Despues de un alto de una hora, en que nada se hizo, continuamos nuestro viaje; i cuando habíamos andado como dos cuadras, el ministro llamó a Carvallo i le dijo: *capitan, le suplico a Ud. haga montar a caballo al coronel Necochea, tiene una herida en una pierna que no le permite andar a pie.* Carvallo le ofreció hacerlo así; pero no lo cumplió, porque me hicieron seguir del mismo modo hasta llegar a Tabolango, en donde alojamos mui entrada la noche.

Vidaurre permaneció en Quillota la mayor parte del dia, tomando algunas disposiciones i haciendo las mas vivas diligencias para completar de caballos al rejimiento de cazadores, que no se había movido de aquel punto por esta falta, así es que el capitan Vergara pudo sin el menor embarazo haber prestado a la República el servicio importante de asegurar a este malvado; pero aunque la revolucion no hubiese terminado por este medio, la sola aprehension del caudillo habria causa-

do un desaliento jeneral en los amotinados, i sobre todo habria sido una verdadera garantía para asegurar la vida del ministro; pero este oficial depravado, que ya habia faltado a su deber uniéndose a la revolucion i que solo obraba segun las circunstancias para conservar su empleo, no se aprovechó de esta ocasion favorable que le presentaba la suerte para hacer su fortuna, i tan luego como llegó a Tabolango con su rejimiento i tuvo noticia del descalabro de la division de Ramos, renunciando a sus nuevos compromisos, se retiró por la izquierda con todo el rejimiento para situarse en un punto, donde aguardando los resultados de la próxima lucha, pudiera unirse al vencedor.

Cuando llegamos a Tabolango, el birlochó en que venia el ministro paró a las inmediaciones de unos ranchos, i nosotros pasamos a alojar en un altillo pedregoso inmediato, donde pasamos la noche con la incomodidad consiguiente a nuestras duras camas i la estenuacion de nuestros estómagos que no habian recibido ningun alimento desde la tarde del 3 en que fuimos aprehendidos.

Luego que amaneció el dia 5, dándole algun dinero al cabo que tenia a mi inmediacion, conseguí un poco de agua caliente que procuré partir con el ministro, a quien consideraba con igual necesidad a la que yo sentia; mandándole un chambado con un soldado, i lo mismo hice mas tarde con alguna carne asada, única comida que tomamos en nuestro desgraciado viaje, porque es preciso decirlo, aunque con rubor, que en toda aquella reunión de oficiales, no hubo ninguno a quien la comiseracion, calidad tan propia de las almas nobles i jenerosas, lo moviese a ofrecernos un bocado de pan en la estrecha incommunicacion que sufrimos.

A las 7 salió Vidaurre a caballo a recorrer la línea, i se sintieron algunos vivas, aunque no con el entusiasmo de Quillota. Poco despues de las 9 me condujeron al birlocho, i tan pronto como me vió el ministro, me dijo con la mayor conmoción: *amigo mio! qué falta me ha hecho Ud! anoche creí que se me pegaba la lengua al paladar; ojalá que no nos vuelvan a separar!* Despues que estuve a su lado, continuó: *anoche ha habido una reunion de oficiales presidida por Vidaurre, a la que me hicieron asistir; en ella me han insultado i ofrecido fusilarme, sé han valido*

de cuantos medios estuvieron a sus alcances para obligarme a que escribiese a Valparaiso ordenando la rendicion de aquell punto, i despues de haberme negado fuertemente, convine en ello considerando que por este medio ganarian tiempo para prepararse a la defensa o salvar aquellos artículos que sea conveniente trasportar al sur; Vi- daurre, al separarse, me ha dicho que el dado ya estaba tirado.

Entre tanto se disponia la marcha i pronto nos pusimos en movimiento, siguiendo siempre el camino de Valparaiso. En el dia no hubo ninguna novedad, i solo advertimos que se hacian repetidos altos, con el fin sin duda de retardar la marcha. Entrada la noche, ésta fué mas continuada i llegamos a Viña del Mar a las 12, i ahí permanecimos hasta la 1. Aquí observamos bastante desorden en la tropa i mucho mas en la oficialidad que estaba ébria en jeneral, lo que no habia sucedido hasta entónces. En aquella circunstancia se aproximó el capataz del birlocho a preguntarle al postillon si los caballos iban en buen estado, i aprovechando esta ocasion, dándole dinero, le supliqué nos buscase alguna cosa de comer i se prestó a ello con tan buena voluntad i eficacia, que en poco tiempo estuvo de vuelta trayendo dos gallinas. El ministro tomó una de ellas i arrancándole una pierna se puso a comerla con mucho apetito, a pesar que por lo cruda que estaba, a mí no fué posible imitarlo, aunque sufria una harabre rabiosa, i de aquí pude deducire la estrema necesidad que sentia este hombre tan digno como desgraciado.

Emprendida de nuevo la marcha i despues de haber andado como una legua, sentimos al frente un pequeño tiroteo i lleno de satisfaccion dije al ministro: *se defienden en Valparaiso;* mas nada me contestó; poco despues, haciendo alto i viendo que se presentaban ocho hombres al frente del birlocho i que Florin ordenaba al postillon quitase los caballos, le dije únicamente: *señor don Diego, nos fusilan; poco tiempo hemos sido amigos en este mundo; elevemos nuestro espíritu a Dios i vamos a reunirnos para siempre a la patria celestial.* Celebro que haya *Ud.* conocido que *Ne- cochea era su verdadero amigo;* a lo cual me contestó: *no me habla Ud. de eso porque me contrista demasiado;* i yo le repliqué: *de qué hablaremos en este momento sino de ratificarnos nuestra amistad;* entonces me tomó la mano sin decir palabra, nos la apretamos fuertemente, i uno i otro nos recojimos para prepararnos a

morir. No sin sorpresa notamos alg'n tiempo despues que la tropa se retiraba i ponian otra vez los caballos al birlocho para continuar la marcha, i habríamos andado como dos o tres cuadras, cuando dije al ministro: *¿quiere Ud. que fumemos talvez el último cigarro?* diciéndome que sí, saqué fuego i nos pusimos a fumar; mas con una voz de trueno gritó Florin detras del birlocho: *voi a hacer que acaben de pitar estos caballeros;* i creyendo que era llegado ya nuestro último momento, dí con el codo al ministro i uno i otro tiramos los cigarros. Habíamos adelantado como media legua despues de estas ocurrencias, cuando tuvo lugar otro tiroteo algo mas fuerte que el primero, en que fué mortalmente herido el capitán Arrizaga. Llegados a este punto, para siempre funesto, hicimos alto i casi al mismo tiempo se aproximaron dos oficiales que estuvieron hablando con Florin como a cincuenta varas al frente del birlocho, i luego que éstos se retiraron, llamó al sargento Espinosa i lo remitió a la columna, de donde no volvió hasta despues de algun tiempo, trayendo sin duda la confirmacion de la orden abominable que habian conducido los dos oficiales, pues luego que habló con él, gritó Florin: *baje el ministro,* quien con una resolucion estraordinaria i tratando de incorporarse, contestó: *vengan dos hombres a bajarme,* los cuales acudieron inmediatamente i trataron de ayudarlo con mucha consideracion, porque viendo uno de ellos que al bajar se le caia la capa de los hombros, le dijo al otro: *la capa,* i Florin respondió: *para qué quiere capa,* i sin ella lo llevaron como a cuatro varas de la rueda derecha del birlocho, en seguida vino un soldado diciéndome de parte del ministro que le mandase un pañuelo que estaba en la esquina del birlocho, de donde lo tomé i entregué al soldado, luego gritó nuevamente Florin: *salga Cavada,* i un instante despues se oyó un tiro que quitó la vida a este infeliz, en circuntancias que corría a tomar la barranca de la mar. Inmediatamente renovó la voz Florin, que repitió por tres veces: *tirenle seis, carajo!* i casi al mismo instante dos tiros sucesivos, i por ultimo se oyó una mezcla horrible de bayonetazos i quejidos reprimidos que despedazan aun mi corazon, prolongándose de tal modo esta abominable i lastimosa escena, que uno de los soldados inmediatos a los caballos del birlocho, gritó a los asesinos: *rejístrenlo a ver si tiene*

reliquias, por la persuasion en que está nuestra plebe de que los que las cargan se retardan mucho en morir.

Así dejó de existir el 6 de junio de 1837, a las 3½ de la noche, en el lugar llamado la Cabritería, mi digno amigo, el esclarecido ministro de la guerra don Diego Portales, ese jenio extraordinario que dió a su patria respetabilidad i orden, a pesar de las contradicciones de todo jénero que se le presentaron para llevar adelante el vasto plan de reforma que logró establecer i que hoy forma su gloria i el engrandecimiento de la República.

Aquí deberia concluir esta funesta relacion de tantos crímenes i horrores, si no la destinase a mis amigos i mui particularmente a mis hijos, a quienes quiero instruir de todos los hechos que ocurrieron desde la muerte de la ilustre víctima hasta mi incorporacion a la division de Valparaiso, porque no careciendo de interes, descubren muchos de ellos al verdadero asesino, a ese monstruo de ingratitud i perfidia que con mano alevosa despedazó el corazon del amigo jeneroso que con su influencia, no solo lo habia engrandecido, sino tambien lo habia salvado del condigno castigo que merecian sus maquinaciones i crímenes anteriores.

Despues que Florin habia llenado la detestable comision que se le habia confiado, tan análoga a su carácter ruin e inhumano, llamó en alta voz al sargento Espinosa i le dijo: *vaya Ud. a llevarle estas pistolas al coronel i entreguéselas en mano propia*, a lo cual le contestó el sargento: *señor, tengo estropeado un pié, puede Ud. mandar al cabo F.*, i este fué efectivamente el conductor.

Poco despues vino el teniente Soto a ocupar en el birlocho el asiento que habia tenido el ministro, i temblando de piés a cabeza, me dijo en voz baja: *a don Manuel tambien lo han muerto*; mas yo continué guardando el silencio en que estaba a su llegada, porque todo me era indiferente en aquel momento de desolacion i dolor.

Retirándose Florin del lugar de los asesinatos, donde seguramente habria estado entretenido en robar a aquellas infelices víctimas de su barbarie i depravacion i envilecimiento, se aproximó a caballo al birlocho por el lado en que yo estaba, i dirigiéndose al teniente Soto, le dijo: *¿quiere Ud. tomar partido con*

nosotros? a lo cual contestó éste: *bien, señor; i como le exijiese que fuese a hacerse cargo de una mitad, buscó entonces una respuesta evasiva i le dijo: será ahora después;* en seguida tomó Florin nuevamente la palabra i me habló en estos términos: *coronel, los chilenos no olvidamos los servicios que ha prestado Ud. al país, i aunque ha sido Ud. intendente, no se le seguirá ningún perjuicio.* Mi contestación fué: *cuando yo estuve de intendente no hice males sino bienes, e inmediatamente me agregó: ¿no quiere Ud. tomar partido con nosotros? — No señor, le contesté, jamás he tomado parte en guerras intestinas; i como comenzase a repetir intestinas, intestinas, comprendí que no conocía el significado de la palabra, i proseguí: nunca me he mezclado en guerras civiles, i si ahora había vestido nuevamente el hábito militar era para llevar la guerra al extranjero, i por lo tanto no admito el partido que Ud. me propone.* Esta respuesta, que yo aguardaba me costaría la vida, me captó sin duda la voluntad cruel de aquel asesino, pues con muy buen modo me dijo: *es necesario que se baje Ud., porque la columna se ha morido a la izquierda i no hai camino para el birlocho.* Yo cumplí con lo que me mandaban, i él ordenó al postillon me entregase un caballo ensillado, i marchando en el cuadro para tomar la retaguardia de la columna, me dijo estas precisas palabras: *coronel, yo me he visto en la necesidad de fusilar al ministro, pues como Ud. sabe, en la milicia el soldado obedece al cabo, el cabo al sargento, el sargento al oficial, i el oficial a su jefe, i yo cómo no había de obedecer a mi coronel que es mi padre, mi protector i a quien se lo debo todo? no digo fusilar al ministro, un brazo que me hubiese pedido, se lo habré dado.* Yo permanecí mucho i horrorizado con una revelación semejante, que confirmaba todas mis sospechas, i mucho mas aun encontrándome al lado de aquel ser degradado i prostituido, ciego instrumento de todas las alevosías i perfidias de su indigno padre i a quien consideraba empapado en la sangre querida de mi amigo. Desde ese mismo momento resolví fugar tan luego como se presentase ocasión para unirme a la división de Valparaíso, i tomar venganza de aquella horda maldita de cobardes forajidos, contando con que mis fuerzas, lejos de haberse disminuido i agotado por tantos sufrimientos, habían recibido un nuevo incremento con la exaltación de mis pasiones.

Colocado ya a retaguardia de la columna, llegaron algu-

nos oficiales que no conocía hablar con Florin, i poco mas tarde el capitán Narciso Carvallo, en quien no hice alto, hasta que me dijo: *coronel, esta espada de Ud. me está incomodando i le estimaria me quisiese aliviar de este peso*, a lo que le contesté: *capitán, encontrándome preso, tanto me vale tener espada como no tenerla, pero si el capitán Florin lo permitiera, la recibiré con mucho gusto*. Florin convino, i yo tomé mi espada con una complacencia indecible, pues era lo único que me faltaba para llevar adelante mi proyecto.

Eran poco mas de las $5\frac{1}{2}$ cuando mandó Florin a un soldado que le ensillase un caballo que llevaba de tiro, i antes que concluyese esta operacion vino otro a pedirlo de parte de Vidaurre, i este fué para mí el anuncio de la aproximacion del ataque, que deseaba se verificase cuanto antes, calculando las mayores dificultades que tendría que vencer para fugarme de dia. A los tres cuartos, el Arequipeño i algunas cañoneras que se habían aproximado a tierra por aquella parte, empezaron a jugar su artillería sobre la columna; afortunadamente, la mayor parte de las balas venían dirigidas a la retaguardia, con cuyo motivo la tropa que formaba el cuadro, reuniéndose en corrilllos, abrió claros, i a mí me fué posible salir de él llevando mi caballo de la brida. Cuando me hube separado alguna distancia, despues de haber andado doce o catorce varas, me tiré a tierra para observar mejor los movimientos i así permanecí, hasta que dando las seis en el reloj de Valparaíso, rompió el fuego la cabeza de la columna i dió un grito jeneral toda ella que me hizo conocer el falso ataque que emprendía aquel indigno jefe, tan ignorante en su oficio como avezado en el crimen, pues que dirigiéndose en columna jeneral de tres batallones sobre un punto fuerte, rechazada la cabeza quedaría envuelta toda ella, como sucedió, i por lo tanto sin perder un instante me encaminé a unas mulas que estaban cargadas i montando ahí, salí corriendo cuanto daba mi mal caballo, formando una diagonal hacia el costado derecho de la línea de Valparaíso, por cuyos fuegos me dirigía. Por mi desgracia el caballo perdió muy pronto las pocas fuerzas que tenía, i me fué forzoso abandonarlo para correr a pie la distancia que me faltaba. Entre tanto observaba con satisfaccion que se desprendían muchos bultos a caballo de la cabeza i centro de la columna para la re-

taguardia, i que sus fuegos, que desde el principio habian sido flojos, iban disminuyendo gradualmente. Luego que llegué a la barranca opuesta a la que ocupaba nuestra línea, creí que mui luego me reuniria a ella; pero encontré dificultades inven- cibles para bajar, i al fin vine a hacerlo en medio de mis apuros por una quebrada lateral, tomándome de unos quilos que cubrian una gran profundidad i que no conocí hasta que el peso de mi cuerpo vino a manifestarla cuando ya no habia reme- dio; felizmente descendí sin hacerme mal i ya me creia fuera de todo peligro, cuando sobre vino un incidente que me puso en los mayores conflictos. La cabeza de la columna de los suble- vados, como lo habia previsto al tiempo de mi fuga, habia sido rechazada a las inmediaciones de la boca de la quebrada i al- guna tropa dispersa subia por ella a tiempo que yo la atravesaba, así fué que al sentir ruido por la parte de abajo del punto donde me encontraba, calculé lo que debia ser i me consideré perdido sin remedio. Mi primer paso fué sacar la espada i ti- rarme a tierra, i en seguida traté de quitarme la charretera iz- quierda; mas luego dije: tanto vale morir con charreteras como sin ellas. Un momento de reflexion me dió la idea de finjirme de ellos, i empecé a gritar a media voz: *muchachos, arriba, a reu- nirse*, i sucesivamente fueron llegando de diez i seis a veinte hombres que al paso me decian: *ramos mi coronel*, i yo les con- testaba: *estoi mui cansado, ya los alcanzo*. Cuando los últimos es- tuvieron como a una cuadra de distancia, levantándome preci- pitadamente crucé la quebrada i pasando un pequeño estero con el aguà a la rodilla, empecé a trepar la pendiente opuesta que me faltaba para llegar al término deseado, haciendo esfuerzos estraordinarios para no perder el terreno que ganaba. Estaria ya a mas de media falda, cuando los soldados conocieron el engaño que les habia hecho i me tiraron algunos tiros, pero ya era tarde.

Al fin me aproximé a la cima con tal fatiga i cansancio que si hubiese tenido que andar media cuadra mas, me hubiera caido muerto, i empecé a gritar para hacerme conocer de los que guardaban aquel punto, que no me habian sentido, e in- mediatamente bajaron varias personas a recibirmee, rebosando entusiasmo i alegría, que se estinguió tan luego como recibie- ron la fatal nueva de la muerte del desgraciado ministro. El

coronel peruano Destua, a quien merecí mucha atencion, me proporcionó inmediatamente su caballo para que fuese a buscar al jeneral Blanco que se encontraba a las inmediaciones del Baron, cuyo señor, luego que me vió, me preguntó por la suerte que había corrido el infortunado ministro, i habiéndole contestado a este respeto, proseguí: *Jeneral, con lo que Ud. tenga, marche sin perdida de tiempo sobre los sublevados, van deshechos, probablemente sin oficiales, porque en mi fuga he visto salir muchas personas a caballo de la columna corriendo precipitadamente a la retaguardia.* El jeneral, aprovechándose de este aviso, se puso en movimiento al instante i yo lo fuí acompañando a una distancia, dándole las noticias que creí oportunas; mas considerando que mis servicios eran innecesarios porque ya estaba todo concluido, que mis fuerzas se hallaban completamente agotadas, i sobre todo que nos aproximábamos al sitio fatal en que debia encontrarse el cadáver despedazado i sangriento de mi querido amigo, cuya vista me habria sido irresistible, solicité permiso para retirarme i buscar en la soledad el desahogo que necesitaba mi corazon oprimido por tanta desgracia.

Quillota, julio 16 de 1837

CARTAS A LOS CORONELES GARRIDO I CAVAREDA

Señor don Victorino Garrido.

Quillota, junio 19 de 1837.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir su apreciable de ayer, ahora que son las 10, i en su virtud, digo a Ud. que no se encuentran aquí el sargento Espinosa, ni los dos cabos que concurrieron a la ejecucion de nuestro caro amigo.

Por una carta que ha recibido García de Garrido, le dice que Florin, en el careo con Vidaurre, ha dicho que fusiló a nuestro amigo sin orden de éste; si es así, pregúntesele a Florin qué oficial vino a hablar con él, despues de arrollada la primera avanzada, siendo entonces cuando nombró al sargento, dos

cabos i un soldado por su nombre i los colocó frente al birlocho, haciendo quitar el caballo que iba cuarteando en la derecha, como para fusilarnos en aquel momento. Diga tambien qué otro oficial trajo órdenes i habló con él despues de arrollada la segunda avanzada, i por qué entonces i no ántes llegó al birlocho, i dijo: *baje el ministro*, a lo que contestó éste: *vengan dos hombres a bajarme*, i en seguida, lo fusilaron; preguntándole tambien con qué motivo tenia las pistolas de su coronel, que inmediatamente despues de fusilado el señor ministro, trató de remitírselas por el sargento, encargándole que se las entregase en mano propia, i que habiéndose negado a llevarlas el sargento, diciendo que estaba enfermo de un pié, las remitió con un cabo, dándole el mismo recado. Diga tambien quién fué el que vino a hablar con él a retaguardia de la columna, al poco rato de haber remitido las pistolas.

Todo esto es tan cierto que no tengo la menor duda para afirmarlo, bajo los juramentos que sean precisos. De donde resulta que si Florin no ha fusilado a nuestro querido amigo por órden de Vidaurre, ha sido por la de algun otro, aunque haberle dado un pistoletazo i devuélto las Florin, despues del atroz asesinato, prueba hasta la evidencia que se las había dado para que en cualquier caso lo ultimase. A mas, cuando nuestro querido amigo tuvo su entrevista con Vidaurre i escribió la carta en Tabolango, fué amenazado por los oficiales de ser fusilado, i Florin le dijo que él lo había de hacer; Vidaurre le dijo, segun me refirió él mismo, que ya el dado estaba tirado.

¡Ah! querido amigo! se confunde la imaginación del hombre, al ver la superchería infame i miseria del monstruo Vidaurre; aun en el mismo momento de hacer la revolucion i que fuimos aprehendidos, hizo el miserable papel de no estar al cabo de ello, i en seguida, haciendo que los oficiales lo invitasesen a tomar parte i nos prendiesen, dijo: “*Estoi con Uds., viva la República! No mas tiranos!*”

Señor don Ramon Cavareda.

Quillota, junio 22 de 1837

Mi distinguido amigo i señor:

Remito a Ud. al cabo Juan José Gonzalez i al soldado Antonio Cornejo, que concurrieron al asesinato de nuestro dignísimo amigo: les he ofrecido que no se les seguirá ningun perjuicio, como a instrumentos ciegos de la obediencia militar; que pasan a declarar para que el mundo todo se convenza que el infame Vidaurre mandó asesinar a su bienhechor i padre. Ellos dicen que el capitán Uriondo fué el primero que trajo la orden; cuando despues de arrollada la primera avanzada, Florin nombró al sargento, dos cabos i un soldado para fusilarnos, i que la segunda, cuando lo asesinaron horrorosamente, la trajo el teniente Manuel Antonio Sotomayor, i que el teniente o ayudante Silva tambien trajo orden, i últimamente, que el ayudante Manuel Pérez fué el que mandó Vidaurre a preguntar qué tiros se habian sentido a retaguardia, i con prevencion de que no se tirasen otros.

El cabo Gonzalez fué el comisionado por Florin para entregarle al infame las pistolas, despues de cometido el asesinato, lo que prueba hasta la evidencia que este caribe habia encargado ultimarlo en cualquier caso.

Pido encarecidamente que no se les siga ningun perjuicio a estos individuos, interesando para ello mi ningun valimiento. Ellos, con la mejor voluntad, nos facilitaron en nuestra marcha la agua que necesitabamos i estoy seguro que se resistieron al principio a cometer un acto tan bárbaro e inhumano, como se deja ver cuando Florin tuvo que mandarles tres veces consecutivas que le tirasen, como yo lo he oido.

EUJENIO NECOCHEA.

SONETOS ITALIANOS

A ITALIA

DEL CARDENAL BEMBO

Oh tú del mundo la mas bella parte,
Que ciñe el vasto mar i el Alpe cierra,
Oh dulce, alegre, deleitosa tierra,
Que alto i soberbio el Apenino parte:

En vano el pueblo te dejó de Marte
Señora de la mar i de la tierra;
Hoi tus antiguas siervas te hacen guerra
I no cesan de herirte i de befarte.

Ni falta entre tus hijos quien ajeno
Poder devastador convide i llame
I hunda su espada en tu materno seno:

No queda ya quien te respete i ame:
Oh duro siglo de maldades lleno!
Oh estirpe vil, dejenerada, infame!

A ITALIA

DE FILICATA

Italia, Italia, ¡oh tú a quien dió la suerte
El don fatal de la beldad, i en esta
De mil males i mil dote funesta;
Ah! ménos bella fueras o mas fuerte!

Así, o lograras invencible hacerte,
O no tentara tu beldad modesta
La codicia de aquel que te detesta
Finjiendo amarte, i te provoca a muerte.

No viera al Alpe entónces mil torrentes
 De armados galos derramar do quiera
 I que tu noble sangre el Pó colora!

Ni por el brazo de estranjeras jentes
 Inútilmente combatir te viera,
 Para servir, vencida o vencedora.

EN UNA PROFESION

DE VINCENZO MONTI

Oh Libertad! oh de héroes madre santa,
 I de los hombres principal derecho,
 Que está grabado en todo noble pecho
 I nuestra parte superior levanta!

Pues ¿cómo así con atrevida planta
 Te deja incauta vírgen, i su techo
 Nativo trueca por el claustro estrecho,
 I eterno cautiverio no la'espanta?

Mas nó; que, aunque parece que te huella
 Al hierro dando su dorado pelo,
 Quien mas te busca, Libertad, es ella:

Mas libre la hace su ceñido velo,
 Porque la misma servidumbre es bella
 Si eterna libertad nos da en el cielo.

A MI HERMANO

DE HUGO FÓSCOLO

Un dia, si no fuere siempre huyendo,
 Me sentaré en tu tumba con agudo
 Dolor, oh hermano de mi amor, jimiendo
 Que tan jóven hallaras fin tan crudo.

Sola hoi la madre, lágrimas vertiendo,
Habla de mí con tu cadáver mudo;
Mas yo ambos brazos vanamente os tiendo,
I de léjos mi dulce hogar saludo.

Siento tus mismos males torticeros,
I al puerto pido paz do te acojiste,
Ya fatigado de estos mares fieros.

Es la última esperanza que me asiste:
Siquier mis huesos, pios estranjeros,
Volved al pecho de la madre triste!

LOS TREINTA I CINCO AÑOS

DE GIUSTI

Ya tengo treinta i cinco, i desterrada
Está del todo la locura mia;
O si un grano me queda todavía,
Por algun pelo blanco está templada.

Comienzo vida ménos ajitada,
De media prosa i media poesía;
Vida de estudio i plácida alegría,
Mundana en parte, en parte retirada.

I prosiguiendo con la danza aquesta,
Viendo temas de risa por doquiera,
Vendrá la muerte a concluir la fiesta.

Moriré alegre, si mi vida entera
Mereciere una lápida modesta
Que lleve escrito; "No mudó bandera."

CLEMENTE ALTAHUS

LOS ORÍJENES DE LA IGLESIA CHILENA

1540—1603

POR CRESCENTEERRAZURIZ

(Santiago, *Imprenta del Correo*, abril de 1873)

(Conclusion)

Ha llegado la oportunidad de llamar la atencion sobre el segundo de los ejemplos que he ofrecido para demostrar la ninguna comprension que el señor presbítero Errázuriz manifiesta tener de lo que fueron en Chile las creencias i costumbres durante el siglo XVI.

El autor de *Los Oríjenes de la Iglesia Chilena* no ha aludido siquiera a hechos que a mi juicio no habria debido omitir en una historia como la que ha escrito.

Me refiero a los muchos sucesos sobrenaturales que han quedado consignados en las antiguas crónicas.

Es indispensable admitir uno de estos dos estremos: o el señor presbítero Errázuriz cree en ellos, o los rechaza como absurdos.

Supongamos que sea lo primero.

El señor presbítero Errázuriz habria cometido una falta gravísima e incalificable al omitir la narración de acontecimientos prodigiosos en los cuales se habria revelado patentemente la voluntad divina; i que si en realidad hubieran ocurrido, superarian en importancia a cualesquiera otros.

El absoluto silencio que ha guardado acerca de ellos, está declarando que no admite su efectividad.

De otra manera, la conducta que ha observado no tendría explicacion satisfactoria.

Estamos entonces obligados a considerar solo el segundo término del inevitable dilema.

Los muchos hechos sobrenaturales que contienen las antiguas crónicas son puras invenciones de la fantasía humana, indignas de ser tomadas a lo serio por jente cuerda.

En tal caso, no hai motivo para enfadarse contra los que niegan su verdad.

Si el no prestar crédito a esos hechos fuera una culpa, el señor presbítero Errázuriz seria participante de ella.

Pero es menester advertir que los mismos que los califiquen de absurdidades o de patrañas, deben necesariamente tomarlos en cuenta, porque si sostienen que jamas se han verificado, no pueden pretender que nunca se ha creído en ellos.

El recuerdo de los sucesos a que aludo ha sido conservado, no por ese capitán Mariño de Lovera, a quien el señor Errázuriz manifiesta tan implacable desprecio, sino, entre otros, por los reverendos padres jesuitas Rosáles, Lozano i Oliváres, en cuyo testimonio el mismo señor Errázuriz ha apoyado muchas veces su narracion.

Me parece que puesto que invoca su autoridad sin ponerles tacha, ni dirijirles reparos, no ha de reputarlos forjadores de embustes como al consabido capitán; i que puesto que ellos atestiguan del modo mas solemne haber ocurrido esos hechos, debe convenir en la efectividad de la creencia en ellos.

¿Por qué entonces no los ha mencionado?

El señor presbítero Errázuriz no puede aducir que esas creencias, mas o ménos disparatadas, no tenian influencia en la marcha de la sociedad, i en la suerte de las instituciones eclesiásticas.

Precisamente sucedia todo lo contrario.

Esas creencias imprimieron a los espíritus una dirección determinada; i no podia ser de otro modo.

El señor presbítero Errázuriz ha referido, como lo exijia el asunto de su libro, la fundacion i los progresos de las órdenes religiosas que se establecieron en nuestro país.

¿Cómo entonces ha podido callar los hechos sobrenaturales que los introductores i miembros de ellas invocaron para obtener la veneracion de los fieles i solicitar proteccion, i que contribuyeron sobre manera para que éstos concedieran la una i la otra?

El señor presbítero Errázuriz ha narrado, por ejemplo, en

el párrafo 2 del capítulo 35 la entrada de los jesuitas en Chile, como un acontecimiento notable e importante, pero al cual no acompañaron circunstancias misteriosas.

Pero no es esto lo que dicen los cronistas de la Compañía de Jesus, ni lo que pensaron los contemporáneos.

Léase lo que el padre Miguel de Oliváres escribe sobre esta materia en la *Historia de los Jesuitas en Chile*, capítulo 1, párrafo 1.

“A este reino, a quien Dios colmó de tantos bienes temporales, no le quiso escasear los espirituales, porque queria que su bendicion no fuese solo de los bienes terrenos que se acaban i perecen, sino que por medio de aquellos consiguieran los eternos con la predicacion, enseñanza i buenos ejemplos de los de la Compañía de Jesus; i así se adelantó la Majestad Divina a dar a Chile estas nuevas para que hubiese el consuelo de que ya se les llegaba su remedio. Suele Dios prevenir los grandes sucesos, así prósperos como adversos, por medio de sus siervos, como se pudiera probar con el ejemplo de innumerables historias, así propias como estrañas, que no ignoran a quien esto se dirige, i se omiten. El padre Diego Rosíles refiere cuatro predicciones de como mucho ántes que la Compañía viniese a Chile, Nuestro Señor quiso que se supiese, i el bien que en ella le venia, manifestándose a personas de conocida virtud.

“La primera es un testimonio jurado del padre Luis de Valdivia, que dice estar en las informaciones de San Francisco de Borja; i tráele el padre Juan Eusebio Nieremberg en la vida del santo, libro 5, capítulo 28, de una sierva de Dios llamada doña Catalina Miranda, natural de Villa Nueva de la Serena en Estremadura. Esta sierva de doce años, estando en Sevilla para pasar a Chile con su tia doña Marina, mujer del gobernador de Chile don Pedro Valdivia, un dia oyendo la misa de San Francisco de Borja, vió que de su rostro despedía rayos de luz, como si el sol hubiera bajado a iluminarle. De aquí le previno todo su aumento en la virtud, creciendo en la oracion, mortificacion, humildad i amor de Dios, de quien mereció muchos favores i regalos, quedándose juntamente un afecto a la Compañía, por cuyo aumento rogaba todos los dias, a Dios, i estando en Chile, le pedía por su venida a esta tierra i Nuestro Señor la consoló doce años ántes de su entrada con

las noticias de que habian de venir a este reino, i que los veria, lo cual dijo a muchas personas. Pasó despues a Lima donde murió con opinion de santidad, habiendo aprobado su espíritu muchas personas doctas, aquí en Chile el mismo padre Luis de Valdivia, i el reverendísimo frai Ignacio de Loyola, que despues fué obispo del Paraguai.

“A otra alma de grande oracion, i favorecida de Dios, no hallando en sus confessores aquel consuelo i quietud que deseaba, le manifestó Su Majestad como al colejio de Santiago vendria un padre con quien descansaría su espíritu. Vivió con estas esperanzas algun tiempo, hasta que vino el padre, que sin conocerle, ni saber quién era, se fué a confesar con él; i en la confession, le vino impulso de preguntarle como se llamaba, porque no le veia; i respondiendo su nombre dijo:—Vuestra Paternidad es el que mi alma espera para su mayor quietud i salir de tantas dudas. Así lo consiguió mediante la direccion del padre que Dios quiso para su consuelo concederla.

“Pero lo que mas es que Dios no quiso ocultar esta noticia de la venida de la Compañía a los indios, siendo así que entre los indios, se halla apénas alguna mediana virtud. Mas no siendo Dios aceptador de personas, a todos reporta su gracia, i los que cooperan a ella serán fiscales de su misma nacion. Un indio de buenas costumbres fué bautizado en la ciudad de Valdivia cuando existia. Pusieronle por nombre Andres. Fué instruido en los misterios de nuestra santa fe; aprendió a rezar toda la doctrina, que el cura le enseñó en la lengua española, i le hizo fiscal para que les enseñase a rezar a los otros indios. Con la perdida de las ciudades, en que tambien Valdivia se destruyó, se recojío a su tierra, que era Tolten el Bajo, que está entre Valdivia i la Imperial. En su tierra no siguió el ejemplo de sus paisanos, ni se metía en sus borracheras ni supersticiones, sino que, accordándose de lo que le habian enseñado, vivia cristianamente, i andaba de rancho en rancho, rezando i catequizando a los otros indios, que algunos le oian, pero los mas le hacian burla, i bardonaban. Decíales que fuesen a Valdivia; i se habia de dar la paz; i entonces vendrian padres de la Compañía a sus tierras; i les enseñarian aquellas oraciones que les enseñaba, no en lengua castellana, si no en su propio idioma; i que él no lo vería, porque moriria ántes; pero que así

sucederia. Cuando los indios, como enemigos capitales de los españoles, oian decir que habian de volver los españoles a Valdivia, se enojaban i le baldonaban; mas despues que se cumplió todo quanto dijo el indio Andres, i fueron los padres a Tolten, contaban lo referido; i los padres conocieron como Dios quiso por aquel medio dar noticia de su entrada en la tierra para que aquellos indios recibiesen a los padres sin tanta aversion para cojer de ellos el fruto que deseaban, si con amor recibian las luces de la doctrina, como muchos recibieron.

“A otra india, llamada Constanza, mui virtuosa, manifestó el Señor tambien mucho ántes como habia de venir la Compañia a Chile, i ella lo refirió a diferentes personas. La tal Constanza se crió en el convento de las religiosas agustinas, con cuya enseñanza llegó a mui alto grado de oracion i demás virtudes, hasta que llegó a morir en el dicho convento con opinion de santidad i milagros, habiendo recibido del Señor singulares visitas i favores. Un dia, estando en oracion, deseosa de tener con quien comunicar las cosas de su alma, i supiese discernir las hablas interiores, que no todos entienden, se le aprecio Cristo, nuestro bien, i le mostró dos religiosos de la Compañia de Jesus, diciéndole que aquellos vendrian a fundar un colejio en aquella ciudad, con quienes podria comunicar las cosas de su alma, por ser hombres sabios, i espirituales. Recibido este favor de Dios, dijo con grande aseveracion a las monjas cómo la Compañia habia de venir a fundar a Chile, i habia de tener colejio en aquella ciudad. Habiendo ya llegado despues los padres, fueron los venerables Baltasar de Piñas i Luis de Valdivia al convento de las monjas agustinas a ejercer sus ministerios; i cuando los vió la sierva de Dios, Constanza, dijo: Estos son los padres que me mostró Dios; i con ellos seguramente comunicó su espíritu; principalmente con el padre Valdivia, que estuvo en Chile mas años. Para que mas amenudo lo pudiese hacer, recibió de Dios un gran favor, i fué que, como no podia ver al padre tan frecuentemente como quisiera, por estar en el monasterio i el padre en los ministerios, la enseñó Dios de repente a leer i escribir para que pudiese proponer sus dudas, i el padre responderla.

“Por estas personas i medios, quiso Dios que se supiese la venida de los padres a Chile para que cuando los viesen, fue-

sen recibidos con tanta novedad i amor, i su doctrina fuese recibida como prometida i venida del cielo."

I lo mencionado en el trozo precedente no fué todavía todo.

A lo que cuentan las crónicas, los fundadores de la Compañía de Jesus consiguieron que se aplacara milagrosamente una deshecha tempestad levantada por el Demonio en la travesía del Perú a Chile; i ademas, habiendo visitado la Serena, supieron espulsar al mismo Demonio de una casa que se había usurpado.

I por el estilo sigue una serie interminable de prodijios, porque los jesuitas vivian, no solo con los hombres, sino tambien con los espíritus buenos i malos del otro mundo.

Reconozco al señor presbítero Errázuriz el mas pleno derecho de tener por falsos los acontecimientos de esta especie; pero no el de silenciar completamente que creian en ellos, los individuos de la época colonial, siendo así que, como lo observa el mismo padre Oliváres, tal creencia influyó poderosamente en la prosperidad de la Compañía de Jesus.

El señor presbítero Errázuriz ha narrado en el capítulo 36 de su obra la venida de los agustinos a Chile.

El establecimiento en nuestro país de la orden de Hermitaños fué, a lo que parece, mucho ménos fácil que el de la Compañía de Jesus.

Cuando llegaron del Perú el año de 1596, fijaron desde luego su residencia en el local que hoy dia ocupa la iglesia conocida vulgarmente con el nombre de Colegio del Cármen.

Como este sitio estuviera entonces situado en los afueras de la ciudad, proyectaron trasladarse a otro que solo distaba una cuadra de la plaza mayor; pero una de las comunidades ya avecindadas en Santiago se lo impidió, apoyándose en ciertas disposiciones del derecho canónico.

Despues de esta contrariedad, consiguieron el terreno de la calle del Estado, donde todavía hoy existen su iglesia i convento principales.

El cronista de la orden frai Bernardo de Tórres, a quien el señor presbítero Errázuriz denomina equivocadamente Herrera, refiere en la *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Hermanos de San Agustín*, libro 1, capítulo 4, la manera como los agustinos adquirieron este sitio.

“Movió Dios la piedad de dos caballeros hermanos i vecinos de la ciudad, nombrados los capitanes Francisco de Ribéros, i Alonso de Ribéros, i doña Catalina de Ribéros, su hermana doncella, personas principales i valerosas, que tenian como por vínculo hereditario la devocion de Nuestra Señora de Gracia, titular nuestra, i por ella la de nuestra religion. Observaban algunos presajios que habian tenido, ántes que nuestros religiosos entrasen en aquel reino, de que su casa habia de ser convento de San Agustin, aunque por ignorar el cómo no los juzgaban por ciertos, hasta esta ocasion en que viéndonos tan perseguidos i desacomodados, creyeron que habia llegado el tiempo en que el Señor queria que nos entregasen su casa, que era de las mejores i mas capaces de la ciudad. I así por consejo, i a instancia del capitan Francisco de Ribéros i de doña Catalina, su hermana (a escusas del otro hermano que era el mayor de los tres), nos entramos un sábado en la noche en su casa; i en el zaguán de ella, armamos un altar; i el domingo inmediato, al despuntar el dia, dimos una alborada a la ciudad con un largo repique de campanas, que fué de gran regocijo para ella, i de triste presajio para el Demonio, que, como si para él fuese rebato de guerra, se puso luego en armas contra nosotros.”

Uno de los últimos cronistas coloniales, don Vicente Carvallo i Goyeneche, que escribia allá por el año de 1796, nos hace saber en la *Descripcion Histórico-Jeográfica del reino de Chile*, parte 1^a, libro 2.^o, capítulo 50, cuáles eran esos presajios que el padre Tórres no cuidó de espresar.

“Con este motivo, dice, la prudente sagacidad del reverendo padre vice-provincial, negoció con el capitan Francisco de Ribéros i con la señora doña Catalina Ribéros le cedieran la parte que les correspondia de la casa i sitio que poseian cerca de la plaza mayor. Estos dos devotos hermanos hicieron gastos la donacion, impresionados con que su casa estaba destinada de Dios para que lo fuese del gran padre San Agustin. Dió mérito a esta persuasion haberse dejado ver en alguna ocasión (años ántes de la llegada de aquellos fundadores) en una de las salas de la casa, un nazareno con mangas largas en la túnica, como las que usan los de esta religion. I cuando en la capital se tuvo noticia de la real órden para su fundacion, ha-

llaron casualmente en unos huertos de la casa un bulto del santo padre; i al momento de este hallazgo, se presentó sobre los tejados de ella una bandada de cuervos, aves que no hai en toda la comarca. Estos prodijios i tradiciones, de cuya realidad suspendo el juicio, promovidos, i esforzados por el reverendo padre Vera, surtieron el efecto que deseaba el público; i el 13 de mayo del mismo año de su establecimiento, tomaron posesion de la casa; i hoi tienen en ese sitio un convento de mucha cristiandad i un hermoso templo."

El señor presbítero Errázuriz advierte que en un expediente antiguo que ha tenido a la vista, consta que hubo, no donacion, sino venta del sitio.

Pero sea lo uno o lo otro, lo cierto era que la voz pública atribuia a ciertos portentos la determinacion que tomaron los dueños de ceder a los agustinos aquel terreno gratuitamente o por dinero.

Me parece, pues, que habria debido hacerse alguna referencia a una circunstancia que sin duda tenia su importancia.

El señor presbítero Errázuriz menciona en una nota que el padre Tórres, o Herrera, como él le denomina, considera intencionales una inundacion i un incendio que se esperimentaron en el convento.

I así es en efecto.

El padre Tórres, que dió a la estampa su obra en Lima el año de 1657, sostiene que aquellos dos accidentes fueron causados por los implacables enemigos de la orden, a quienes impulsaba el Demonio.

El señor presbítero Errázuriz, que no acepta esta imputacion, hace observar de paso que aquel cronista narra varios milagros i prodijios que pretende acaecidos en la inundacion i en el incendio.

Mas, en mi concepto, el autor de *Los Orígenes de la Iglesia Chilena* no debió omitir el hablarnos de un caso maravilloso ocurrido entonces, que, segun lo presumo con fundamento, él debe considerar una patraña; pero que, segun el padre Tórres, fué mui creido por el público de Santiago, i excitó sobre manera a que se dieran abundantes auxilios a una comunidad que habia sido tan perseguida, i estaba tan atribulada.

Léase lo que dice el padre Tórres en el libro 1, capítulo 5;

“La mucha devoción i piedad con que después del incendio acudían los fieles a nuestro socorro i consuelo se fervorizó mucho más con un portentoso milagro que Nuestra Señora de Gracia obró públicamente en nuestra iglesia, i sucedió de esta manera. Doña Faustina de la Mota, noble matrona de aquel reino, tenía en la ciudad de Santiago un hijo de tres o cuatro años, enfermo de una grave disentería con una fiebre maligna, que le arrojó a la barba tanto fuego, que se la tenía hecha una llaga; i como el sujeto era tierno, i la enfermedad peligrosa, presto descubrió señales de mortal. Afligióse la triste madre de verle tan doliente; comunicó su pena con doña Jerónima de la Mota su madre, i abuela del niño; i determinaron ambas acudir a los remedios divinos; pues no eran suficientes los humanos. Llevaban al niño a la capilla de Nuestra Señora de Gracia; i a pocos pasos de la calle, se les quedó muerto en los brazos de su abuela. No se puede facilmente decir el sentimiento de la madre. Sacóla tan fuera de sí el dolor, que arrebatada de su dolencia, sin hacer caso de las indecencias de su persona, caído el manto, sueltos los chapines, arrastrando la saya, hecha un mar de lágrimas, con paso apresurado, iba dando bramidos de leona. Aconsejábanla que volviese el niño a su casa para que le dispusiese el entierro, pues ya no tenía remedio la desgracia; pero nadie pudo acabarlo con ella, i sin responderles palabra, pasaba adelante con una cierta confianza (sin saber de donde le venia, ni en que se fundaba) de que Nuestra Señora le había de resucitar a su hijo. Llegó con él a la capilla de la Virgen, con cuya presencia se multiplicaron las lágrimas i suspiros. Pidió le dijese luego una misa en su altar; i oyóla con gran devoción i ternura, suplicando a la Virgen se doliese de su desdicha i la consolase, restituyendo la vida a su hijo. Oyó la Madre de Misericordia sus ruegos; i antes que se acabase el sacrificio, estando el niño tendido i muerto en las faldas de su abuela, repetinamente abrió los ojos, i con semblante risueño se levantó vivo i sano, sin el fuego de la barba, sin la disentería i sin la fiebre, con admiración de los presentes, i estraño gozo de su madre i abuela. Divulgóse el milagro; i concurrió gran número de gente a ver al niño, i a dar gracias a Dios por las maravillas que obra por su Madre Santísima. Llegó el caso a noticia del ilustrísimo señor don frai Juan de Espinosa, obis-

po de la ciudad, del orden de San Francisco; i recibió informacion jurídica de él; i los testimonios auténticos de todo se guardan hasta hoi en la caja del depósito de nuestro convento de Santiago de Chile. De allá me advirtieron que habian informado mal al maestro Calancha los que dijeron que San Nicolas habia hecho este milagro, como escribió en su Copacavana; no lo obró sino la Santísima Vírgen de Gracia, titular de nuestra religiou, como consta de la informacion, i de algunos testigos instrumentales, que al presente viven."

La creencia en aquel milagro dió mucho prestijio, como era natural, a la comunidad agustiniana.

¿Cómo entonces un historiador eclesiástico ha podido callarlo?

VII

Me parece oportuno terminar este largo análisis de *Los Orígenes de la Iglesia Chilena*, presentando el cuadro que el padre jesuita Miguel de Oliváres traza del estado moral de Chile a fines del siglo XVI, esto es, a la entrada en este país de la Compañía de Jesus, que tuvo lugar el año de 1593.

El citado autor se expresa como sigue en la *Historia de los Jesuitas*, capítulo 1, párrafo 5.

“Para conocer cuanto el labrador trabaja en beneficio de su hacienda, es necesario saber comó la encontró, i cuanto tuvo que arrancar i descepar. Suelen las tierras fériles producir mayores malezas, si no tienen semillas útiles i provechosas, i sin el cultivo necesario que las haga crecer. Este famoso reino de Chile, tan fértil i abundante, se hallaba tan inculto i lleno de maleza en lo moral, que solo se conocia el vicio, i no se sabia de qué color era la virtud, o por falta de obreros, o por la omision de los que habia, o ser la tierra nueva, o que todavía no habia arraigado la semilla del cielo, ni el enemigo omitió sembrar la zizaña que la apagase. Estaba esta heredad del Señor tan llena de malezas, zarzas, espinas i abrojos, que tuvieron bien nuestros obreros (los jesuitas) que hacer en arrancarlos para que cojiera semblante de lo que habia de ser.

“Desde el año 1541, que se fundó este reino, no habia cesado

do la guerra. Habian estado indios i españoles con las armas en las manos; i permitiéndose tanta licencia a los soldados, demas de la que ellos se cojen, piensan que todas cuantas maldades ejecutan les son lícitas. Los españoles, sobre ser poco recatados, les parece que todo lo pueden, teniendo la codicia en su punto para adquirir sin reparar en el modo; los indios chilenos, mal sufridos, altivos, sin querer sujetarse ni de fuerza ni de grado, i en todo sin enseñanza, faltos de doctrina, sin saber los misterios de nuestra santa fe. ¿Cómo habia de echar raíces la cristiandad, ni producir la semilla de las verdades eternas, cuando todos, grandes i pequeños, españoles i naturales, estaban tan faltos de doctrina i de doctrineros? Los mas de los españoles eran solteros, i no reparaban en mezclarse con las indias infieles, sin que por ser casados se abstuviesen. Las confesiones eran solo por semana santa; i entonces el que podia lo dejaba para la otra u otras siguientes; i por no haber quien los oprimiese o exhortase a la guarda de la lei de Dios, crecia la disolucion. La lascivia estaba tan encastillada, que no habia fuerzas para desalojarla. La codicia en su punto, deseando solo que el caudal creciese, i la soberbia que siempre subia con la profanidad en los trajes. Veíase el vicio aplaudido, i la virtud despreciada. Todo esto ¿qué podia traer sino olvido de Dios i de su santa lei, i el vivir (para decirlo en una palabra) con el nombre de cristianos i católicos, siendo en la verdad como jentiles?

“Este era el estado que tenia Chile en lo moral cuando llegaron los padres de la Compañía, dicho brevemente, que harto se dilata el padre Rosales en ponderar sus vicios; de que se conoce cuánto seria preciso que trabajasen para arrancar i desenterrar tanta maldad en tierra donde no habia aun entrado el cultivo, porque no habian oido a quien les ponderase sus obligaciones, ni lo que debian saber, por haber pocos hombres doctos, ni quien les predicase, sino de tarde en tarde, i eso pagando cien pesos por un sermon, que tanto era lo que se daba, que por eso serian raros, como los hombres doctos, por no haberse abierto en ninguna parte escuelas de gramática, ni otra facultad, hasta que nuestros padres la abrieron (que tres años despues que la Compañía empezaron a leer los religiosísimos padres de Santo Domingo). Cada una de estas causas era bas-

tante para que, aumentándose la ignorancia, se aumentase el vicio. ¡Qué serían todas juntas, i de ser la propension tan inclinada al mal? ¡Pues cómo estaria Chile?"

Como se ve, la pintura que hace el cronista de la Compañía de Jesus, tanto de la situacion moral de Chile al medio siglo de la conquista, como de algunos eclesiásticos, es bien poco lisonjera.

Si ella hubiera sido trazada por la pluma de algun autor secular moderno, ¿qué no se habria escrito en contra suya?

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

Lo que sucede en el cielo es lo que sucede en el mar. Lo que sucede en el mar es lo que sucede en el cielo. **AL MAR**

Vuelvo a tu orilla a contemplar tus olas
 Eternas, incansables,
 En la estension de tus azules campos
 Estático a admirarte.

Oh! cual tus oleadas, a mi oido
 Música blanda i suave,
 Semejan la inquietud de los deseos
 En poderosa imájen!

Tu empuje en vano a contrastar aspira
 La roca inexorable;
Imposible, te dice, i en espuma,
 Vencida, te deshaces.

Mas en vano tambien en su arrogancia
 Dando a tus miembros cárcel
 Los áridos escollos que te cercan
 Aspiran a calmarte.

Con blanca espuma i en susurros blandos
 Cual cariñosa amante
 Halagas ora, u ora te abalanzas
 A furibundo embate.

Qué ardiente poderosa simpatía,
 Oh mar! a tí me atrae?
 De alma que busca aquí en la tierra un cielo
 Acaso eres la imájen?

Febrero de 1873.

LUIS MONTT